

ACUERDOS TOMADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012, DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 2011

ACTA NO. 38/2011. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CON CARÁCTER SECRETO. CELEBRADA EN FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2011.

ACTA NO. 39/2011. SESIÓN EXTRAORDINARIA.

FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2011.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:30 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y REGIDORES PROPIETARIOS DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, C. REBECA PADILLA CALZADA, C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN, LIC. MA. DE LOS ANGELES SANTIAGO GALVAN Y C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO Y PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- SOLICITUD DE LICENCIA DE LA REG. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012, POR UN PERÍODO DE DOS MESES, A PARTIR DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2011,
- 5.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 69, FRACCIÓN I, INCISO G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE APRUEBA POR MAYORÍA OTORGAR LICENCIA A LA LIC. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO, POR UN PERÍODO DE DOS MESES A PARTIR DEL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2011.

ACTA NO. 40/2011. SESIÓN EXTRAORDINARIA.

FECHA: 11 DE OCTUBRE DE 2011.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:31 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, C. REBECA PADILLA CALZADA, C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA Y PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUORUM,
- 3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA,
- 4.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES, ACTA NO. 26/2011, DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2011, ACTA NO. 27/2011, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2011, ACTA NO. 28/2011, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2011,
- 5.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIONES DE FECHA 09, 13 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011,
- 6.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE EL SAUZ Y LA SOLEDAD,
- 7.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS MUNICIPALES EN LAS COMUNIDADES DE CERRO BLANCO Y SAN ANTONIO DE LAS VIEJAS,
- 8.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 8.1. NOTIFICACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RESPECTO A LA CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIO DURANTE EL TERCER RECESO, ASÍ COMO LA APERTURA Y ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL, 8.2. ESCRITO DEL C. ALBINO TEODORO ÁLVAREZ HUERTA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN FECHA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009, 8.3. ESCRITO DE LAS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA DE BALONCESTO LUDOVICENSE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN APOYO ECONÓMICO PARA LA DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA PARTICIPAR EL LA ETAPA ESTATAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2011, 8.4. INFORMES DE LAS ORGANIZACIONES Y/O ASOCIACIONES CIVILES A LAS QUE SE LES OTORGA SUBSIDIO POR PARTE DEL MUNICIPIO, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS OPERATIVOS DE LAS MISMAS, 9.- ESCRITO DE LA LIC. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN, PARA TRATAR UN ASUNTO DE CARÁCTER PARTICULAR,
- 10.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS: 10.1. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON LA EMPRESA RAAJEN CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA AISLADA + AULA ADOSADA DE 2.5 E. E. EN ESTRUCTURA U-2C EN P- A. EN EL CECYTEG PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$789,666.65 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 65/100 M. N.), 10.2. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL ARQ. MAURICIO SALVADOR RAMÍREZ MOYA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA AISLADA + 3 AULAS ADOSADAS TIPO REGIONAL 6.00 X 8.00 METROS EN LA UNIDEG PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$974,744.11 (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M. N.), 10.3. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL ING. FRANCISCO SALGADO REYNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODULO DE DE SERVICIO SANITARIO ADOSADO EN ESTRUCTURA U-1C DE 2 E. E. + CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA EN EL CECYTEG PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO POR UN MONTO DE \$924,744.11 (NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M. N.), 10.4. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL C. LUIS MANUEL CRUZ PALACIOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE TERRACERÍA EN LA COMUNIDAD LA ONZA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$288,901.43 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 43/100 M. N.), 10.5. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL L. E. A. O. ERNESTO RODRÍGUEZ SALINAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO SANITARIO BINARIO 1-E EN EL JARDÍN DE NIÑOS PRAXEDIS GUERRERO, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$164,288.98 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 98/100 M. N.), 10.6. CONTRATO DE OBRA PUBLICA CON LA EMPRESA ROCOM SAN MIGUEL, S. A. DE C. V., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS DEL CARMEN, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO POR UN MONTO DE \$290,144.80 (DOSCIENTOS

NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M. N.), 10.7. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL ING. ROGELIO LARA JURADO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO (R. A. F. A.) EN LA COMUNIDAD DE PUERTO BLANCO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 10.8. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. RITA ANGÉLICA CERVANTES ARREDONDO PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TÉCNICO ENCARGADO DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, 10.9. CONTRATO DE DONACIÓN CON LA C. ROSA RODRÍGUEZ GÓMEZ, RESPECTO A UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SERÁ DESTINADA PARA LA PERFORACIÓN DE UN POZO DE AGUA Y QUE SE UBICA EN LA COMUNIDAD EL SAUZ, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 10.10. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON LA EMPRESA FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S. A. DE C. V., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PLAZA MELCHOR OCAMPO DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 10.11. CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE MATERIALES A EMPLEAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO POR UN MONTO DE \$67,048.00 (SESENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.), 11.- SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE AUTORICE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET CON LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL QUE SE UBICARÁ EN EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA 57, 12.- ANÁLISIS DEL INFORME DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA PRACTICADA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LAS ÁREAS SIGUIENTES: 12.1. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN, 12.2. JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, 13.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, RESPECTO A LO SIGUIENTE: 13.1. REGLAMENTO INTERIOR DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, 13.2. REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, 14.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELACIONADO CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 14.1. APOYOS ECONÓMICOS DIFERENTES PERSONAS, 14.2. SOLICITUD RELACIONADA CON EL RECONOCIMIENTO DE PAGO DE SALARIOS AL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, 14.3. PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, 14.4. ESCRITO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO, RESPECTO A LA HOMOLOGACIÓN DE SALARIOS DEL PERSONAL DE ESA ÁREA, 15.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RELACIONADO CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 15.1. TIRADERO MUNICIPAL, 15.2. SANEAMIENTOS Y CLAUSURA DE CELDA ACTUAL, 15.3. AMPLIACIÓN DE NUEVA CELDA, 15.4. INFORME DE AVANCES DEL SECTOR PRODUCTIVO LADRILLERO, 15.5. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, 16.- ESCRITO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA TRATAR ASUNTOS DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS PARA LOGRAR LA DENOMINACIÓN DE PUEBLO MÁGICO, 17.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL, 18.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 26/2011, DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 26 DE JULIO DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 27/2011 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2011, CON LAS CORRECCIONES REALIZADAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 28/2011, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09 DE AGOSTO DE 2011.

5.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIONES DE FECHA 09, 13 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA MESA DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y LÍDERES DEL COMERCIO LOCAL EL DÍA JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 2011 A LAS 10:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS, CON LA FINALIDAD DE TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL COMERCIO LOCAL EN EL MUNICIPIO.

ASÍ MISMO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME RENDIDO POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO RESPECTO AL SEGUIMIENTO QUE SE HA DADO A LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO EN LAS SESIONES DE 09, 13 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

6.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE EL SAUZ Y LA SOLEDAD.

7.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS MUNICIPALES EN LAS COMUNIDADES DE CERRO BLANCO Y SAN ANTONIO DE LAS VIEJAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOMBRAR AL C. JORGE PAREDES ESTRADA COMO DELEGADO MUNICIPAL Y A LA C. DORA ANGÉLICA JIMÉNEZ CASAS COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE CERRO BLANCO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOMBRAR AL C. CARLOS BUSINO TORRES PÉREZ COMO DELEGADO MUNICIPAL Y A LA C. MARÍA DEL CARMEN PADRÓN ALMONASÍ COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LAS VIEJAS.

8.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO:

8.1. NOTIFICACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RESPECTO A LA CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIO DURANTE EL TERCER RECESO, ASÍ COMO LA APERTURA Y ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA NOTIFICACIÓN REALIZADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, RESPECTO A LA CLAUSURA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGIO DURANTE EL TERCER RECESO, ASÍ COMO LA APERTURA Y ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

8.2. ESCRITO DEL C. ALBINO TEODORO ÁLVAREZ HUERTA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN FECHA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ALBINO TEODORO ÁLVAREZ HUERTA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA EL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN FECHA 08 DE OCTUBRE DEL AÑO 2009.

8.3. ESCRITO DE LAS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ACADEMIA DE BALONCESTO LUDOVICENSE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN APOYO ECONÓMICO PARA LA DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA PARTICIPAR EN LA ETAPA ESTATAL QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UN APOYO POR LA CANTIDAD DE \$18,734.00 (DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.) A LOS CC. JUAN MANUEL ARREDONDO RODRÍGUEZ Y FABIOLA NAVARRO GARCÍA, INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE

LA ACADEMIA DE BALONCESTO LUDOVICENSE, PARA LA COMPRA DE 85 UNIFORMES, EN VIRTUD DE QUE LOS INTEGRANTES DE DICHA ACADEMIA PARTICIPARÁN EN LA ETAPA ESTATAL DE LA LIGA INFANTIL Y JUVENIL DE BASQUETBOL TELMEX – NÁJERA, QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2011, DICHO RECURSO SE OBTENDRÁ DE LAS PARTIDAS SIGUIENTES:

DE LA PARTIDA 5 10 010 50 501 44 441 4411 DENOMINADA GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE AYUDA EXTRAORDINARIA, ASIGNADA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DENTRO DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011, SE TOMARÁ LA CANTIDAD \$10,234.00 (DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.)

DE LA PARTIDA 5 10 020 50 501 44 4414 DENOMINADA PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS Y SEGURO A DEPORTISTAS, ASIGNADA A SÍNDICO Y REGIDORES DENTRO DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011, SE TOMARÁ LA CANTIDAD DE \$8,500.00 (OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), EN LO QUE CORRESPONDE A LA REG. REBECA PADILLA CALZADA.

8.4. INFORMES DE LAS ORGANIZACIONES Y/O ASOCIACIONES CIVILES A LAS QUE SE LES OTORGA SUBSIDIO POR PARTE DEL MUNICIPIO, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS OPERATIVOS DE LAS MISMAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LOS INFORMES RENDIDOS POR LAS ORGANIZACIONES Y/O ASOCIACIONES CIVILES A LAS QUE SE LES OTORGA SUBSIDIO POR PARTE DEL MUNICIPIO, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS OPERATIVOS DE LAS MISMAS.

9.- ESCRITO DE LA LIC. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN, PARA TRATAR UN ASUNTO DE CARÁCTER PARTICULAR.

10.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS:

10.1. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON LA EMPRESA RAAJEN CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA AISLADA + AULA ADOSADA DE 2.5 E. E. EN ESTRUCTURA U-2C EN P- A. EN EL CECYTEG PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$789,666.65 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 65/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SLPZ/DGOPYDU/R33FI/2011-051 CON LA EMPRESA RAAJEN CONSTRUCCIONES, S. A. DE C. V. PARA LA CONSTRUCCIÓN DE AULA AISLADA + AULA ADOSADA DE 2.5 E. E. EN ESTRUCTURA U-2C EN P- A. EN EL CECYTEG PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$789,666.65 (SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 65/100 M. N.).

10.2. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL ARQ. MAURICIO SALVADOR RAMÍREZ MOYA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA AISLADA + 3 AULAS ADOSADAS TIPO REGIONAL 6.00 X 8.00 METROS EN LA UNIDEG PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$974,744.11 (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SLPZ/DGOPYDU/R33FI/2011-052 CON EL ARQ. MAURICIO SALVADOR RAMÍREZ MOYA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN AULA AISLADA + 3 AULAS ADOSADAS TIPO REGIONAL 6.00 X 8.00 METROS EN LA UNIDEG PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$974,744.11 (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M. N.).

10.3. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL ING. FRANCISCO SALGADO REYNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODULO DE DE SERVICIO SANITARIO ADOSADO EN ESTRUCTURA U-1C DE 2 E. E. + CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA EN EL CECYTEG PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO POR UN MONTO DE \$924,744.11 (NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SLPZ/DGOPYDU/CECYTEG/2011-053 CON EL ING. FRANCISCO SALGADO REYNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN MODULO DE DE SERVICIO SANITARIO ADOSADO EN ESTRUCTURA U-1C DE 2 E. E. + CONSTRUCCIÓN DE EXPLANADA EN EL CECYTEG PLANTEL SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO POR UN MONTO DE \$924,744.11 (NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M. N.).

10.4. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL C. LUIS MANUEL CRUZ PALACIOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE TERRACERÍA EN LA COMUNIDAD LA ONZA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$288,901.43 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 43/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SLPZ/DGOPYDU/R33FI-SEDESHU/2011-054 CON EL C. LUIS MANUEL CRUZ PALACIOS PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE TERRACERÍA EN LA COMUNIDAD LA ONZA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$288,901.43 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UN PESOS 43/100 M. N.).

10.5. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL L. E. A. O. ERNESTO RODRÍGUEZ SALINAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO SANITARIO BINARIO 1-E EN EL JARDÍN DE NIÑOS PRAXEDIS GUERRERO, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$164,288.98 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 98/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SLPZ/DGOPYDU/R33FI/2011-055 CON EL L. E. A. O. ERNESTO RODRÍGUEZ SALINAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO SANITARIO BINARIO 1-E EN EL JARDÍN DE NIÑOS PRAXEDIS GUERRERO, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$164,288.98 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 98/100 M. N.).

10.6. CONTRATO DE OBRA PUBLICA CON LA EMPRESA ROCOM SAN MIGUEL, S. A. DE C. V., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS DEL CARMEN, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO POR UN MONTO DE \$290,144.80 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA SLPZ/DGOPYDU/R33FI-SEDESHU/2011-056 CON LA EMPRESA ROCOM SAN MIGUEL, S. A. DE C. V., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO COMUNITARIO EN LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS DEL CARMEN, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO POR UN MONTO DE \$290,144.80 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M. N.).

10.7. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL ING. ROGELIO LARA JURADO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO (R. A. F. A.) EN LA COMUNIDAD DE PUERTO BLANCO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SLPZ/DGOPYDU/R33FI/2011-058 CON EL ING. ROGELIO LARA JURADO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO Y PLANTA DE TRATAMIENTO (R. A. F. A.) EN LA COMUNIDAD DE PUERTO BLANCO, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO POR UN MONTO DE 286,723.31 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS PESOS 31/100 M. N.).

10.8. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. RITA ANGÉLICA CERVANTES ARREDONDO PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TÉCNICO ENCARGADO DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. RITA ANGÉLICA CERVANTES ARREDONDO PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TÉCNICO ENCARGADO DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

10.9. CONTRATO DE DONACIÓN CON LA C. ROSA RODRÍGUEZ GÓMEZ, RESPECTO A UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SERÁ DESTINADA PARA LA PERFORACIÓN DE UN POZO DE AGUA Y QUE SE UBICA EN LA COMUNIDAD EL SAUZ, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE DONACIÓN CON LA C. ROSA RODRÍGUEZ GÓMEZ, RESPECTO A UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SERÁ DESTINADA PARA LA PERFORACIÓN DE UN POZO DE AGUA, QUE SE UBICA EN LA COMUNIDAD EL SAUZ, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 400.00 METROS CUADRADOS.

10.11. CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE MATERIALES A EMPLEAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO POR UN MONTO DE \$67,048.00 (SESENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE MATERIALES A EMPLEAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE VARIAS CALLES EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO POR UN MONTO DE \$67,048.00 (SESENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.).

11.- SOLICITUD DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA QUE SE AUTORICE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TELEFONÍA E INTERNET CON LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL QUE SE UBICARÁ EN EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA 57.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELEFONÍA E INTERNET CON LA EMPRESA TELÉFONOS DE MÉXICO, S. A. B. DE C. V. (TELMEX), PARA EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL QUE SE UBICARÁ EN EL ENTRONQUE DE LA CARRETERA FEDERAL 57, POR UN MONTO DE \$137,631.21 (CIENTO TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 21/100 M. N.), QUE SE SERÁ CUBIERTA DE LA PARTIDA 5 28 090 24 245 60 660 6562 DENOMINADA URBANIZACIÓN PARA ITESI, HOSPITAL, HELIPUERTO, ASIGNADA A LA DIRECCIÓN

GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DENTRO DE LOS REMANENTES DEL FONDO I, EJERCICIO 2008.

12. ANÁLISIS DEL INFORME DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA AUDITORÍA PRACTICADA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LAS ÁREAS SIGUIENTES:

12.1. DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN, RESPECTO A LA SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, DERIVADAS DE LA AUDITORÍA REALIZADA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A ESTA ÁREA.

12.2. JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA QUE EL ASUNTO RELACIONADO CON EL INFORME DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, DERIVADAS DE LA AUDITORÍA PRACTICADA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, SEA TRATADO EN UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

13.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, RESPECTO A LO SIGUIENTE:

13.1. REGLAMENTO INTERIOR DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL JUZGADO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CON LAS ADECUACIONES REALIZADAS Y EL CUAL SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICEN EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE Y SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

13.2. REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA Y SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICEN EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y SE PUBLIQUE EL REGLAMENTO EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

14.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELACIONADO CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

14.1. APOYOS ECONÓMICOS DIFERENTES PERSONAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M. N.) A LA C. MARGARITA HERNÁNDEZ DORADO, PARA SOLVENTAR LOS GASTOS MÉDICOS QUE SE ORIGINEN CON LA OPERACIÓN DE RODILLA QUE LE PRACTICARÁN, EN VIRTUD DE QUE PADECE GANARTROTIS TRICOPARTIMENTAL, GRADO V BILATERAL Y GENU VALGO MODERADO, LO QUE SERÁ CUBIERTO EN PARTES IGUALES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y OCHO REGIDORES, CON EXCEPCIÓN DEL REG. DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO Y LIC. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN, QUIEN SE ENCUENTRA DE LICENCIA, TOMÁNDOSE EL RECURSO DE LAS PARTIDAS SIGUIENTES: 5 10 010 50 501 44 441 4411 DE GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE AYUDA EXTRAORDINARIA, ASIGNADA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PARTIDA 5 10 020 50 501 44 441 4411 DE GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA (APOYOS GENERALES), ASIGNADA A SÍNDICO Y REGIDORES, AMBAS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.) AL C. GUADALUPE

DÁVILA GUERRERO, HABITANTE DE LA COMUNIDAD LA LUZ DE LA ESQUINA, PARA SER UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE EN EL PAGO DEL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN EMPLEADO PARA LA EDIFICACIÓN DE LA ENTRADA AL CENTRO COMUNITARIO DE LA MISMA COMUNIDAD Y EL CUAL ESTARÁ SUJETO A LA COMPROBACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE. EL RECURSO ANTES CITADO SE TOMARÁ DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL, ASIGNADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL C. FORTUNATO HERNÁNDEZ GARCÍA, HABITANTE DE LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO, PARA EL PAGO DEL TÍTULO UNIVERSITARIO DE SU HIJO EL C. JORGE ALBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M. N.) Y QUE SE TOMARÁ DE LA PARTIDA 5 10 020 50 501 44 441 4413 DENOMINADA PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL, ASIGNADA A SÍNDICO Y REGIDORES, QUIENES HARÁN SU APORTACIÓN EN PARTES IGUALES, EXCEPTO DEL RECURSO ASIGNADO AL REG. DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO Y LIC. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN, QUIEN SE ENCUENTRA DE LICENCIA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.) AL ING. HÉCTOR LÓPEZ RENDÓN, PARA SER EMPLEADO EN EL PAGO DE UN TRATAMIENTO DE TERAPIA MÉDICA VAC, TOMÁNDOSE EL RECURSO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DE LA PARTIDA 5 10 010 50 501 44 441 4411 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES DE AYUDA EXTRAORDINARIA, ASIGNADA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DENTRO DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011, SE TOMARÁ LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.).

DE LA PARTIDA 5 10 020 50 501 44 441 4411 DE GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA (APOYOS GENERALES), ASIGNADA A SÍNDICO Y REGIDORES DENTRO DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011, SE TOMARÁ LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), QUE SERÁN CUBIERTOS POR EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y OCHO REGIDORES, CON EXCEPCIÓN DEL DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO Y LIC. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN, QUIEN SE ENCUENTRA DE LICENCIA.

14.2. SOLICITUD RELACIONADA CON EL RECONOCIMIENTO DE PAGO DE SALARIOS AL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD GIRAR INSTRUCCIONES AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE SOLICITE AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO, ASESORÍA RESPECTO A LA VIABILIDAD DE REALIZAR EL PAGO SOLICITADO POR EL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL QUE SE PRESENTO A LABORAR ANTES DE QUE AL PERSONAL ANTERIOR SE LE NOTIFICARÁ SU TERMINACIÓN LABORAL O HABER SIDO REUBICADO.

14.3. PROYECTO DE INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RESERVAR EL PUNTO, EN VIRTUD DE QUE EN PROXIMOS DÍAS SE REALIZARÁ UN FORO EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL EN DONDE SE DARÁN A CONOCER LAS NUEVAS REFORMAS QUE REPERCUTIRÁN DIRECTAMENTE EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

14.4. ESCRITO DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO, RESPECTO A LA HOMOLOGACIÓN DE SALARIOS DEL PERSONAL DE ESA ÁREA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EN EL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO FISCAL 2012, SE CONTEMPLÉ LA SOLICITUD REALIZADA POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTO PREDIAL Y CATASTRO, RESPECTO A LA HOMOLOGACIÓN DE SALARIOS DEL PERSONAL DE ESA ÁREA, EN VIRTUD DE QUE LOS SALARIOS QUE PERCIBEN ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN DESPROPORCIONADOS COMPARATIVAMENTE CON PUESTOS SIMILARES.

15.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RELACIONADOS CON LO SIGUIENTE: 15.1. TIRADERO

MUNICIPAL, 15.2. SANEAMIENTOS Y CLAUSURA DE CELDA ACTUAL, 15.3. AMPLIACIÓN DE NUEVA CELDA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD GIRAR INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO PARA QUE DE FORMA INMEDIATA SUBSANE LAS OBSERVACIONES QUE TIENE EL EXPEDIENTE TÉCNICO QUE SE ENCUENTRA EN REVISIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA RELACIONADO CON EL TIRADERO MUNICIPAL, EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

15.4. INFORME DE AVANCES DEL SECTOR PRODUCTIVO LADRILLERO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME RENDIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE RESPECTO A LOS AVANCES OBTENIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN RELACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO LADRILLERO.

15.5. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS.

SE APRUEBA POR MAYORÍA GIRAR INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA QUE BRINDE EL APOYO QUE SEA REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO.

16.- ESCRITO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA TRATAR ASUNTOS DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS PARA LOGRAR LA DENOMINACIÓN DE PUEBLO MÁGICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD VALIDAR LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE PUEBLO MÁGICO DE LA COMUNIDAD MINERAL DE POZOS, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

C. JAIME AGUILAR AVITIA	PRESIDENTE DEL COMITÉ.
C. MARTA MORALES VALERIO	MIEMBRO DEL COMITÉ.
C. FERNANDO SÁNCHEZ GARCÍA	MIEMBRO DEL COMITÉ.
C. JESÚS SALVADOR UGALDE GARCÍA	MIEMBRO DEL COMITÉ.
C. ROSA OROZCO	MIEMBRO DEL COMITÉ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL C. HERIBERTO TERRONES SOBRE LOS TRABAJOS REALIZADOS PARA OBTENER LA DENOMINACIÓN DE PUEBLO MÁGICO EN LA COMUNIDAD MINERAL DE POZOS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

ACTO CONTINUO SE RETOMA EL PUNTO 10.10. CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON LA EMPRESA FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S. A. DE C. V., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PLAZA MELCHOR OCAMPO DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RATIFICAR LA FIRMA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON LA EMPRESA FONATUR MANTENIMIENTO TURÍSTICO, S. A. DE C. V., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA PLAZA MELCHOR OCAMPO DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS, DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO POR UN MONTO DE \$10,000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), DONDE EL MUNICIPIO APORTARÁ \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.) Y EL RESTO LO CUBRIRÁ LA SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR).

SE RETOMA EL PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO CON EL ESCRITO DE LA LIC. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN, PARA TRATAR UN ASUNTO DE CARÁCTER PARTICULAR.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR EL NOMBRAMIENTO TEMPORAL DE LA LIC. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO POR MINISTERIO DE LEY CON UNA VIGENCIA HASTA EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2011, A EFECTO DE CUBRIR LA LICENCIA TEMPORAL OTORGADA AL LIC. RAÚL HERNÁNDEZ TORRES EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER SECRETO DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2011.

17.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

ASUNTO RELACIONADO CON UNA QUEJA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD GIRAR INSTRUCCIONES AL ARQ. MIGUEL MÁRQUEZ JUÁREZ PARA QUE LIBERE LAS CONSTANCIAS DE NOMENCLATURAS DE CALLES, PREVIAMENTE APROBADAS POR EL H. AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO SOLICITARLE UN INFORME ACERCA DEL RETRASO DE LA ENTREGA Y AUTORIZACIÓN DE LOS PERMISOS DE DIVISIÓN, PREVIO A QUE EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO HA OTORGADO SU VISTO BUENO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M. N.) AL C. KRISTIAN HASEL RIVERA LARA, ESTUDIANTE DEL NOVENO SEMESTRE DE LA LICENCIATURA EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON SU VISITA A CHINA DURANTE LOS DÍAS 20 DE OCTUBRE AL 05 DE NOVIEMBRE DE 2011, TODA VEZ QUE RESULTO GANADOR DEL PREMIO NACIONAL DE LA JUVENTUD 2011 Y REPRESENTARÁ A NUESTRO ESTADO EN EL CONGRESO DE EMPRENDEDURISMO POR LA TRAYECTORIA JUVENIL QUE SE LLEVARA A CABO EN ESE PAÍS, DICHO RECURSO SE TOMARÁ DE LAS PARTIDAS 5 10 010 50 501 44 441 4413 DENOMINADA PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL, ASIGNADA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PARTIDA 5 10 020 50 501 44 441 4413 DENOMINADA PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL, ASIGNADA A SÍNDICO Y REGIDORES, AMBAS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011 Y DE CONFORMIDAD CON LA TABLA QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA PARA FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MEJORAR LA ATENCIÓN, ALIMENTACIÓN Y LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN A LOS DELEGADOS MUNICIPALES EN LAS REUNIONES MENSUALES PARA QUE SE LES BRINDE UN TRATO DIGNO Y RESPONSABLE, ASÍ COMO REUBICAR EL LUGAR DEL DESARROLLO DE LAS MISMAS Y QUE SEAN ESTRICTAMENTE DE CARÁCTER INFORMATIVAS POR PARTE DE LOS DIRECTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

ASUNTO RELACIONADO CON EL PROGRAMA 3 X 1.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RATIFICAR LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA 3 X 1, CON EL OBJETO DE REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CALLE EN LA COMUNIDAD DE FRACCIONES DE LOURDES, LA CUAL SE UBICA FRENTE AL TEMPLO DE DICHA COMUNIDAD.

ASUNTO RELACIONADO CON LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 – 2012 PARA EL TERCER EJERCICIO DE GOBIERNO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RATIFICACIÓN DE LAS COMISIONES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 – 2012, PARA EL TERCER EJERCICIO DE GOBIERNO, LAS CUALES QUEDAN INTEGRADAS TAL Y COMO SE APROBARON EN EL ACTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2009, DANDO A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO LIBERTAD DE INTEGRARSE A LA COMISIÓN QUE DESEEN.

ASUNTO RELACIONADO CON LA OFICIALÍA MAYOR.

SE APRUEBA POR MAYORÍA INSTRUIR A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL ACTUAR O DESEMPEÑO DEL OFICIAL MAYOR RESPECTO A LA CONTRATACIÓN DE LA C. BIANCA BERENICE SALAZAR MEDINA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DEL C. RAÚL HERNÁNDEZ GÁRNICA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, ASÍ COMO INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE QUIEN O QUIENES HAYAN PARTICIPADO EN LAS CONTRATACIONES DE REFERENCIA.

SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR LA C. TOMASA ÁLVAREZ MORALES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$13,400.00 (TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) A LA C. TOMASA ÁLVAREZ MORALES, PARA CUBRIR EL PAGO DE CINCO GAVETAS EN EL PANTEÓN MUNICIPAL PARA INHUMAR LOS

CUERPOS DE SUS FAMILIARES QUE A CAUSA DE UN ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO OCURRIDO EL DÍA 09 DE OCTUBRE DE 2011 PERDIERON LA VIDA, EN VIRTUD QUE NO CUENTA CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA SOLVENTAR EL GASTO DE REFERENCIA, LO QUE SERÁ CUBIERTO POR EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y NUEVE REGIDORES, CON EXCEPCIÓN DE LA LIC. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN, TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA DE LICENCIA Y DICHO RECURSO SE TOMARÁ DE LA PARTIDA 5 10 020 50 501 44 441 4412 DENOMINADA FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCIÓN, ASIGNADA AL SÍNDICO Y REGIDORES DENTRO DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011.

Y CON RELACIÓN A LA SOLICITUD DE APOYO PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DE LAS CINCO PERSONAS QUE PERDIERON LA VIDA EN EL ACCIDENTE AUTOMOVILÍSTICO DE REFERENCIA, SE AUTORIZA OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO A LA C. TOMASA ÁLVAREZ MORALES POR LA CANTIDAD DE \$26,000.00 (VEINTISÉIS MIL PESOS 00/100 M. N.), MISMO QUE SERÁ CUBIERTO DE LAS PARTIDAS SIGUIENTES:

DE LA PARTIDA 5 10 010 50 501 44 441 4412 FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCIÓN, ASIGNADA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DENTRO DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011, SE TOMARÁ LA CANTIDAD DE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M. N.).

DE LA PARTIDA 5 10 020 50 501 44 441 4412 FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCIÓN, ASIGNADA AL SÍNDICO Y REGIDORES DENTRO DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011, SE TOMARÁ EL RESTANTE QUE CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M. N.), REPARTIDO EN PARTES IGUALES ENTRE EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y REGIDORES, CON EXCEPCIÓN DE LA LIC. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN, QUIEN SE ENCUENTRA DE LICENCIA.

CONTRATOS DE COLABORACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A. C., PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO POR PARTE DEL MUNICIPIO, POR EL PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A. C., PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO POR PARTE DEL MUNICIPIO, POR EL PERÍODO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2011.

ACTA NO. 41/2011. SESIÓN ORDINARIA.

FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2011.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:30 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, C. REBECA PADILLA CALZADA, C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA Y PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUORUM,

- 3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA,
- 4.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES: ACTA NO. 29/2011, DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2011, ACTA NO. 30/2011, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2011,
- 5.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIONES DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE, 3, 5 Y 11 DE OCTUBRE DE 2011,
- 6.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE CERRO BLANCO Y SAN ANTONIO DE LAS VIEJAS,
- 7.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS MUNICIPALES EN LAS COMUNIDADES DE ZAMARRIPA Y CARANGANO,
- 8.- COMPARECENCIA DE INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA "VOLUNTARIAS VICENTINAS SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A. C.", PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DEL ASILO "HOGAR GUADALUPANO",
- 9.- COMPARECENCIA DEL C. J. JESÚS LÓPEZ MARTÍNEZ, PARA SOLICITAR APOYO ECONÓMICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN "EL NIÑO DOCTOR", UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS,
- 10.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO, 10.1. ESCRITO DEL C. DONACIANO PICHARDO ARVIZU, MEDIANTE EL CUAL COMPLEMENTA LA PROPUESTA REALIZADA DE VENTA DE PREDIOS A FAVOR DEL MUNICIPIO, 10.2. ESCRITO DE LA ASOCIACIÓN H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE EN EL PRÓXIMO EJERCICIO PRESUPUESTAL, SE LES CONSIDERE PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO POR PARTE DEL MUNICIPIO, 10.3. ESCRITO DE LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA LUZ DE LOURDES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA REALIZAR EL PAGO DEL PREDIO QUE OCUPA LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE REFERENCIA,
- 11.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS: 11.1. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES 2011, CON APORTACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL, 11.2. CONTRATO DE DONACIÓN CON EL C. J. LUIS SALAZAR LÓPEZ, RESPECTO A UN PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE JARDINES DEL ALBA CON UNA SUPERFICIE DE 600.40 METROS CUADRADOS, PARA SER EMPLEADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO, 11.3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ AGUILAR PARA EL PAGO DE LA BANDA DE GUERRA QUE SE PRESENTÓ EN EL JARDÍN PRINCIPAL EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011, CON MOTIVO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA,
- 12.- INFORME DE LA CONTRALORA MUNICIPAL RESPECTO AL ESTADO QUE GUARDA LA SUSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PRA-17/2011, INSTAURADO EN CONTRA DEL LIC. JOSÉ AQUILINO VÁZQUEZ RAMÍREZ,
13. DICTAMEN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD 129/2008, PROMOVIDO POR EL C. JESÚS OLVERA PERFECTO,
- 14.- SOLICITUD DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PARA TRATAR ASUNTO RELACIONADO CON LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO,
- 15.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, RESPECTO A LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,
- 16.- DICTÁMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL REFERENTE A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL,

17.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, RELACIONADO CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 17.1. SOLICITUD DE COMPRA DE UN MOTOR POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, 17.2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL C.P. JAVIER RAMÍREZ ENRÍQUEZ,

18.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RELACIONADO CON LO SIGUIENTE: 18.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NOMENCLATURA DE CALLES DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE LA CRUZ, PROPIEDAD DEL C. PEDRO TORRES LEDESMA, 18.2. SOLICITUD DEL C. VERULO TORRES RAMÍREZ PARA ELABORAR UN CONVENIO CON EL MUNICIPIO SOBRE EL CAMBIO DE UN ÁREA DE DONACIÓN QUE ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, 18.3. SOLICITUD DEL C. JUAN MATA GALVÁN PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL, COMERCIO Y DE SERVICIOS, A USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL GIRO DE DISCOTECA, RESPECTO A UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BOULEVARD SAN ISIDRO NO. 431, COLONIA NUEVA SAN ISIDRO DE ESTA CIUDAD, MISMO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS,

19.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, RESPECTO A LO SIGUIENTE: 19.1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL LIC. HERIBERTO TERRONES LOZANO, 19.2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. RITA ANGÉLICA CERVANTES ARREDONDO,

20.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS: 20.1. SOLICITUD DE BECA PARA ALUMNOS DE SECUNDARIA Y PREPARATORIA DEL COLEGIO MIGUEL HIDALGO, 20.2. SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE CASA DE CULTURA PARA QUE SE LE AUTORICE CONDONAR EL PAGO DE TALLERES A LOS ALUMNOS QUE INTEGREN EL GRUPO REPRESENTATIVO DEL CENTRO CULTURAL LUDOVICENSE, 20.3. INICIATIVA DE LA LEY DE FOMENTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO,

21.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LO SIGUIENTE: 21.1. APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR LA PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA QUE LA PSICÓLOGA DE ESA DEPENDENCIA ASISTA AL DIPLOMADO "NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES", 21.2. APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR LA LIC. LAURA CALZADA GUERRERO, ADSCRITA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA ASISTIR A UN CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE JUICIO DE AMPARO, 21.3. APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LAS TEJAS PARA CELEBRAR LA FIESTA DE LA COMUNIDAD,

22.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL RELACIONADO CON DIVERSOS ASUNTOS,

23.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

24.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 29/2011, DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 30/2011, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2011.

5.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIONES DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE, 3, 5 Y 11 DE OCTUBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REVOCAR EL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, ASENTADO EN EL ACTA 40/2011 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2011, EL CUAL TEXTUALMENTE DICE: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y EN CONSECUENCIA SE AUTORIZA OTORGAR UN APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.) AL C. GUADALUPE DÁVILA GUERRERO, HABITANTE DE LA COMUNIDAD LA LUZ DE LA ESQUINA, PARA SER UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE

EN EL PAGO DEL MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN EMPLEADO PARA LA EDIFICACIÓN DE LA ENTRADA AL CENTRO COMUNITARIO DE LA MISMA COMUNIDAD Y EL CUAL ESTARÁ SUJETO A LA COMPROBACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE. EL RECURSO ANTES CITADO SE TOMARÁ DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL, ASIGNADA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

Y COMO CONSECUENCIA, SE APRUEBA REGRESARLO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS, EN VIRTUD DE QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO NO CUENTA CON PARTIDA PRESUPUESTAL PARA OTORGAR DICHO APOYO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ATENDER LA SOLICITUD REALIZADA POR EL TESORERO MUNICIPAL PARA REALIZAR UNA MODIFICACIÓN EN EL ACUERDO TOMADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE MAYO DE 2011, DENTRO DEL PUNTO NÚMERO 17 Y ASENTADO EN EL ACTA NÚMERO 19/2011, EN LO QUE RESPECTA AL ÚLTIMO PÁRRAFO, MISMO QUE TEXTUALMENTE DICE:

ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR AL EJECUTIVO DEL ESTADO SE CONSTITUYA COMO DEUDOR SOLIDARIO Y AFECTE LAS PARTICIPACIONES, PRESENTES O FUTURAS QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN AL ESTADO DE GUANAJUATO, A FAVOR DEL BANCO ACREDITANTE, EN GARANTÍA SECUNDARIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL CRÉDITO A CARGO DEL ACREDITADO.

QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONTRATAR DEUDA PÚBLICA Y GESTIONAR LOS PROCEDIMIENTOS QUE DE ELLA DERIVEN, CON INSTITUCIONES NACIONALES DE BANCA MÚLTIPLE O DE DESARROLLO, PARA OBTENER UN EMPRÉSTITO HASTA POR LA CANTIDAD DE \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) INCLUYENDO ACCESORIOS FINANCIEROS, EL CUAL SERÁ PAGADERO A UN PLAZO DE 10 DIEZ AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA PRIMERA AMORTIZACIÓN, LOS CUALES SERÁN DESTINADOS PARA REALIZAR LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA:

\$10'000,000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PESADA Y PARQUE VEHICULAR DE OBRAS PÚBLICAS.

\$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) PARA REALIZAR LA APORTACIÓN MUNICIPAL PARA EL PROYECTO DE PUEBLO MÁGICO EN EL MINERAL DE POZOS DE ESTE MUNICIPIO.

\$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA LA ADQUISICIÓN DE UN PREDIO DESTINADO PARA LA REUBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA FERIA.

SE ACUERDA SOLICITAR AUTORIZACIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, EN LOS TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 117, FRACCIÓN VIII SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 63 FRACCIÓN XIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SE AUTORIZA LA AFECTACIÓN DE LAS PARTICIPACIONES PRESENTES O FUTURAS QUE EN INGRESOS FEDERALES CORRESPONDAN AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A FAVOR DEL BANCO ACREDITANTE, EN GARANTÍA PRIMARIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL CRÉDITO QUE SE AUTORIZA.

ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITAR AL EJECUTIVO DEL ESTADO SE CONSTITUYA COMO OBLIGADO SUBSIDIARIO Y AFECTE LAS PARTICIPACIONES, PRESENTES O FUTURAS QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN AL ESTADO DE GUANAJUATO, A FAVOR DEL BANCO ACREDITANTE, EN GARANTÍA SECUNDARIA DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL CRÉDITO A CARGO DEL ACREDITADO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME RENDIDO POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO AL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011, ASÍ COMO 3, 5 Y 11 DE OCTUBRE DE 2011.

6.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE CERRO BLANCO Y SAN ANTONIO DE LAS VIEJAS.

7.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS MUNICIPALES EN LAS COMUNIDADES DE ZAMARRIPA Y CARANGANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOMBRAR AL C. ROGELIO SOTELO MORENO, COMO DELEGADO MUNICIPAL Y AL C. REMEDIOS SOTELO BECERRA, COMO SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE ZAMARRIPA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOMBRAR A LA C. MA. NATIVIDAD PEINADO RAMÍREZ, COMO DELEGADA MUNICIPAL Y A LA C. ROSA MARÍA VARGAS MARTÍNEZ, COMO SUBDELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE CARÁNGANO.

8.- COMPARECENCIA DE INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA "VOLUNTARIAS VICENTINAS SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A. C.", PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DEL ASILO "HOGAR GUADALUPANO".

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA EL ANALISIS DE LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN "VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A. C.", PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DEL ASILO HOGAR GUADALUPANO, A EFECTO DE QUE SE VEA LA POSIBILIDAD DE CONSIDERAR UN RECURSO ECONÓMICO PARA DICHA ASOCIACIÓN DENTRO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012.

9.- COMPARECENCIA DEL C. J. JESÚS LÓPEZ MARTÍNEZ, PARA SOLICITAR APOYO ECONÓMICO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN "EL NIÑO DOCTOR", UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL C. J. JESÚS LÓPEZ MARTÍNEZ, RELACIONADA CON EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN "EL NIÑO DOCTOR", UBICADO EN LA COMUNIDAD MISIÓN DE CHICHIMECAS, A EFECTO DE VERIFICAR LA POSIBILIDAD DE ATENDER LA SOLICITUD Y QUE DICHO CENTRO CUENTE CON LOS PERMISOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.

10.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO.

10.1. ESCRITO DEL C. DONACIANO PICHARDO ARVIZU, MEDIANTE EL CUAL COMPLEMENTA LA PROPUESTA REALIZADA DE VENTA DE PREDIOS A FAVOR DEL MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA COMPILACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE SE TIENEN SOBRE EL OFRECIMIENTO DE PREDIOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, ASÍ COMO DARSE POR ENTERADOS DE LAS PROPUESTAS REALIZADAS POR EL C. DONACIANO PICHARDO ARVIZU, RESPECTO AL PREDIO DENOMINADO "LOS CAJONCITOS" Y "LOS CHIQUITOS", UBICADOS RESPECTIVAMENTE EN CARRETERA 110 SAN LUIS DE LA PAZ – DOLORES HIDALGO KM. 3.2 Y SOBRE CAMINO REAL, AGREGÁNDOLAS A ESA COMPILACIÓN, CON LA FINALIDAD DE CONSIDERARLAS EN UNA POSTERIOR ADQUISICIÓN DE PREDIO PARA LAS INSTALACIONES DE LA FERIA DE ESTE MUNICIPIO.

10.2. ESCRITO DE LA ASOCIACIÓN H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C., MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN QUE EN EL PRÓXIMO EJERCICIO PRESUPUESTAL, SE LES CONSIDERE PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO POR PARTE DEL MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA EL ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR LA ASOCIACIÓN H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C., PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012, A EFECTO DE VERIFICAR LA POSIBILIDAD DE ATENDER SU SOLICITUD.

10.3. ESCRITO DE LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA LUZ DE LOURDES, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA REALIZAR EL PAGO DEL PREDIO QUE OCUPA LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD DE REFERENCIA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD LA LUZ DE LOURDES, PARA REALIZAR EL PAGO DEL PREDIO QUE OCUPA LA CANCHA DE FUTBOL DE LA COMUNIDAD EN MENCIÓN, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

11.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS:

11.1. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES 2011, CON APORTACIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO

AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES 2011, POR UN MONTO DE \$3,750,480.00 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M. N.), DE LOS CUALES \$3,000,480.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M. N.) CORRESPONDEN A LA APORTACIÓN ESTATAL Y LOS \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.), RESTANTES SERÁN APORTACIÓN MUNICIPAL.

11.2. CONTRATO DE DONACIÓN CON EL C. J. LUIS SALAZAR LÓPEZ, RESPECTO A UN PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE JARDINES DEL ALBA CON UNA SUPERFICIE DE 600.40 METROS CUADRADOS, PARA SER EMPLEADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE DONACIÓN CON EL C. J. LUIS SALAZAR LÓPEZ, RESPECTO A UN PREDIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE JARDINES DEL ALBA CON UNA SUPERFICIE DE 600.40 METROS CUADRADOS, PARA SER EMPLEADO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO.

11.3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ AGUILAR PARA EL PAGO DE LA BANDA DE GUERRA QUE SE PRESENTÓ EN EL JARDÍN PRINCIPAL EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011, CON MOTIVO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ AGUILAR PARA EL PAGO DE LA BANDA DE GUERRA QUE SE PRESENTÓ EN EL JARDÍN PRINCIPAL EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2011, CON MOTIVO DEL GRITO DE INDEPENDENCIA.

12.- INFORME DE LA CONTRALORA MUNICIPAL RESPECTO AL ESTADO QUE GUARDA LA SUSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PRA-17/2011, INSTAURADO EN CONTRA DEL LIC. JOSÉ AQUILINO VÁZQUEZ RAMÍREZ.

13. DICTAMEN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL JUICIO DE NULIDAD 129/2008, PROMOVIDO POR EL C. JESÚS OLVERA PERFECTO.

CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA EMITIDA POR EL C. JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL, DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DE 2009, DENTRO DEL JUICIO NÚMERO 129/2008, EN EL CUAL SE DETERMINÓ REINSTALAR AL ARQ. JESÚS OLVERA PERFECTO, EN EL CARGO DE DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE SECRETO EL DÍA 10 NOVIEMBRE DE 2011 A LAS 17:00 HORAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 59, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, YA QUE EL EFECTO DE DICHA RESOLUCIÓN IMPLICA LA REMOCIÓN DEL ARQ. MIGUEL MÁRQUEZ JUÁREZ COMO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

14.- SOLICITUD DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PARA TRATAR ASUNTO RELACIONADO CON LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS DE VIDA PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO.

DE ACUERDO AL ANÁLISIS REALIZADO, ACERCA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PARA LA ADQUISICIÓN DE SEGUROS DE VIDA PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SE APRUEBA POR MAYORÍA DE 8 OCHO VOTOS A FAVOR Y 1 UN VOTO EN CONTRA DE LA REG. REBECA PADILLA CALZADA, QUE SE REALICE LA CONTRATACIÓN ANUAL DEL SEGURO DE VIDA, VIENDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LOS PAGOS DE MANERA TRIMESTRAL Y SE RECOMIENDA PARA TAL EFECTO HACER LA CONTRATACIÓN DE LOS MISMOS CON LA ASEGURADO MAPFRE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SOLICITAR AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE BUSQUE PROPUESTAS PARA ADQUIRIR EL SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, VIENDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR LOS PAGOS DE MANERA TRIMESTRAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME RENDIDO POR LA CONTRALORA MUNICIPAL RESPECTO AL ESTADO QUE GUARDA LA SUSTANCIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA PRA-17/2011, INSTAURADO EN CONTRA DEL LIC. JOSÉ AQUILINO VÁZQUEZ RAMÍREZ.

15.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, RESPECTO A LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL CUAL SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICEN EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y SE PUBLIQUE EL REGLAMENTO EN EL PERIODICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO.

16.- DICTÁMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL REFERENTE A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DENTRO DE LOS REMANENTES DEL FONDO I, EJERCICIO 2010, CONTEMPLANDO LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS:

								PRESUPUESTO AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA	
5	20	100	24	252	70	710	7108	FOGONES ALTOS	\$ 840,650.00	\$ 170,000.00		\$ 1,010,650.00
5	20	100	29	291	70	710	7137	PISO FIRME	\$ -	\$ 170,000.00		\$ 170,000.00
5	20	100	50	504	60	640	6416	BAÑOS CON BIODIGESTOR	\$ 1,890,000.00		\$ 1,890,000.00	\$ -
5	20	100	24	258	70	710	7138	TECHO DIGNO		\$ 1,550,000.00		\$ 1,550,000.00
								TOTALES	\$2,730,650.00	\$1,890,000.00	\$1,890,000.00	\$2,730,650.00

17.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, RELACIONADO CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

17.1. SOLICITUD DE COMPRA DE UN MOTOR POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA RECOMENDAR AL DEPARTAMENTO DE COMPRAS QUE EL DICTAMEN PREVIO ESTE A FAVOR DEL C. JOSÉ ANTONIO MORALES LLAMAS PARA, PARA QUE SEA EL PROVEEDOR DEL MOTOR SERIE 60 DETROIT ELÉCTRICO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

17.2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL C.P. JAVIER RAMÍREZ ENRÍQUEZ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C.P. JAVIER RAMÍREZ MARTÍNEZ, PARA PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN CUATRO PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTES A PISO FIRME PREMEZCLADO EN 52 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO, CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA PRIMERA ETAPA, CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PRIMERA ETAPA E IMAGEN URBANA DE LA CALLE JUAN ALDAMA Y LEANDRO VALLE DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS, POR UN MONTO DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M. N.).

18.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RELACIONADO CON LO SIGUIENTE:

18.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE NOMENCLATURA DE CALLES DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE LA CRUZ, PROPIEDAD DEL C. PEDRO TORRES LEDESMA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DE CALLES DEL FRACCIONAMIENTO VILLA DE LA CRUZ, PROPIEDAD DEL C. PEDRO TORRES LEDESMA, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: CALLE CAPULÍN,

CALLE DE LA MISERICORDIA, CALLE LA SOLEDAD, CALLE DEL ROSARIO, CALLE DE LOS REYES, CALLE DE LA PAZ Y CALLE DE LA CRUZ.

18.2. SOLICITUD DEL C. VERULO TORRES RAMÍREZ PARA ELABORAR UN CONVENIO CON EL MUNICIPIO SOBRE EL CAMBIO DE UN ÁREA DE DONACIÓN QUE ES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOTIFICAR AL C. VERULO TORRES RAMÍREZ, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU PETICIÓN, RESPECTO AL CAMBIO DE UN ÁREA DE DONACIÓN.

18.3. SOLICITUD DEL C. JUAN MATA GALVÁN PARA CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL, COMERCIO Y DE SERVICIOS, A USO DE SUELO COMERCIAL PARA EL GIRO DE DISCOTECA, RESPECTO A UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BOULEVARD SAN ISIDRO NO. 431, COLONIA NUEVA SAN ISIDRO DE ESTA CIUDAD, MISMO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA OTORGAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE HABITACIONAL, COMERCIO Y DE SERVICIOS A COMERCIAL CON EL GIRO DE DISCOTECA SOLICITADO POR EL C. JUAN MATA GALVÁN, RESPECTO A UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BOULEVARD SAN ISIDRO NO. 431, COLONIA NUEVA SAN ISIDRO DE ESTA CIUDAD Y EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE DE 450.00 METROS CUADRADOS.

19.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, RESPECTO A LO SIGUIENTE:

19.1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL LIC. HERIBERTO TERRONES LOZANO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL LIC. HERIBERTO TERRONES LOZANO PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACIÓN A LAS DIRECCIONES DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS MUNICIPALES Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA LA GESTIÓN DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2011.

19.2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. RITA ANGÉLICA CERVANTES ARREDONDO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. RITA ANGÉLICA CERVANTES ARREDONDO PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TÉCNICO ENCARGADO DEL CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, CON UN VIGENCIA DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

20.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, EN RELACIÓN CON LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

20.1. SOLICITUD DE BECA PARA ALUMNOS DE SECUNDARIA Y PREPARATORIA DEL COLEGIO MIGUEL HIDALGO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA ASIGNACION DE 20 BECAS A LOS ALUMNOS DEL COLEGIO MIGUEL HIDALGO, DEL NIVEL PREPARATORIA Y SECUNDARIA, CORRESPONDIENTE AL CICLO ESCOLAR 2011-2012, DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO CELEBRADO CON DICHA INSTITUCION Y EL MUNICIPIO, PARA BENEFICIAR A LOS SIGUIENTES ALUMNOS:
NIVEL PREPARATORIA

NO.	NOMBRE	GRADO	AUTORIZADO
1	MÉNDEZ COVARRUBIAS MARTHA PATRICIA	5TO. SEMESTRE	35%
2	MÉNDEZ RANGEL ITZEL GUADALUPE	5TO. SEMESTRE	40%
3	PACHECO HERNÁNDEZ KARLA GUADALUPE	5TO. SEMESTRE	100%
4	PADRÓN RAMÍREZ JOSÉ EDUARDO	5TO. SEMESTRE	50%
5	PÉREZ PADRÓN JUAN MANUEL	1ER. SEMESTRE	78.3%
6	TORRES MARTÍNEZ MARITZA JANET	5TO.SEMESTRE	40%
7	TORRES MOLINA ALEJANDRA	3ER.SEMESTRE	100%
8	SÁNCHEZ MOLINERO SARAHÍ ALEJANDRA	3ER.SEMESTRE	50%
9	LÓPEZ LOYOLA VALERIA YUKARY	3ER.SEMESTRE	35%
10	GARCÍA VELÁZQUEZ DANTE ZAMED	5TO. SEMESTRE	50%

11	CHAIRE ARREDONDO OBED MAXIMILIANO	1ER. SEMESTRE	40%
12	AGUILAR PADRÓN MARÍA ISABEL	5TO. SEMESTRE	90%
13	MARTÍNEZ GONZÁLEZ ANTONIO ALEJANDRO	3ER. SEMESTRE	60%
14	MUÑOZ CRUZ CIRO SAÚL	1ER. SEMESTRE	35%
15	ORTIZ CONTRERAS MARÍA GUADALUPE	1ER. SEMESTRE	35%
16	ORTIZ HERNÁNDEZ RODRIGO SEBASTIÁN	3ER. SEMESTRE	50%
17	TORRES MARTÍNEZ JUAN MARTÍN	3ER. SEMESTRE	40%

NIVEL SECUNDARIA

1	ÁLVAREZ MENDOZA LAURA PATRICIA	2DO. GRADO	30%
2	ARÉVALO PACHECO RAMÓN ABRAHAM	2DO. GRADO	50%
3	BRIONES LÓPEZ BETHSABE	2DO. GRADO	50%
4	BRIONES LÓPEZ GIOVANNA ITZEL	1ER. GRADO	50%
5	CASAS VÁZQUEZ FABIÁN ALEJANDRO	1ER. GRADO	60%
6	GONZÁLEZ TERÁN SERGO EDUARDO	2DO. GRADO	40%
7	HERNÁNDEZ IBAÑEZ MAUREEN	1ER. GRADO	50%
8	LÓPEZ LOYOLA VICENTE	2DO. GRADO	45%
9	NAVARRO MONJARRAS YAZMELI NOHEMI	1ER. GRADO	40%
10	PÉREZ MEZA JOSÉ ARMANDO	1ER. GRADO	20%
11	RENDÓN GUTIÉRREZ IRIDIAN LIZETH	2DO. GRADO	60%
12	SORIA VELÁZQUEZ PENÉLOPE ALEJANDRA	1ER. GRADO	40%
13	SOSA ROMERO MISAEAL	1ER. GRADO	40%
14	ESTRELLA ALCARAZ SAGRARIO DE FÁTIMA	2DO. GRADO	10%
15	PEREZ LINO BRANDON PATRICIO	2DO. GRADO	100%
16	MENDEZ COVARRUBIAS JOSÉ GUADALUPE	3ER. GRADO	45%
17	MONROY DURÁN ANA PAULINA	3ER. GRADO	100%
18	RANGEL VÁZQUEZ MAGDALENA	2DO. GRADO	50%
19	TOVAR ROBLES DANIELA	3ER. GRADO	85%
20	VILLEGAS RODRIGUEZ SANDRA VIRIDIANA	2DO. GRADO	35%
21	ZARATE ORTIZ LIZETH ALEJANDRA	2DO. GRADO	35%

20.2. SOLICITUD DE LA DIRECTORA DE CASA DE CULTURA PARA QUE SE LE AUTORICE CONDONAR EL PAGO DE TALLERES A LOS ALUMNOS QUE INTEGREN EL GRUPO REPRESENTATIVO DEL CENTRO CULTURAL LUDOVICENSE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REGRESAR A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE EL PUNTO DOS Y TRES DEL DICTAMEN, LOS CUALES CORRESPONDEN A LAS SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DEL PAGO DE TALLERES A LOS ALUMNOS QUE INTEGREN EL GRUPO REPRESENTATIVO DEL CENTRO CULTURAL LUDOVICENSE, ASÍ COMO EL COSTO DEL PRÉSTAMO DE LOS ESPACIOS DE DICHO CENTRO, PARA SU REVISIÓN.

20.3. INICIATIVA DE LA LEY DE FOMENTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

21.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LO SIGUIENTE:

21.1. APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR LA PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA QUE LA PSICÓLOGA DE ESA DEPENDENCIA ASISTA AL DIPLOMADO "NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES".

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA GIRAR INSTRUCCIONES AL TESORERO MUNICIPAL PARA APERTURAR UNA PARTIDA PRESUPUESTAL CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LA LIC. VERÓNICA PÉREZ AGUILAR, PSICÓLOGA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, CON LA CANTIDAD DE \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M. N.) PARA ASISTIR AL DIPLOMADO "NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES", CURSO LANZADO POR LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DE LA CIUDAD DE LEÓN, GTO., Y QUE EN SU MOMENTO SE APORTEN LOS RESULTADOS DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS.

21.2. APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR LA LIC. LAURA CALZADA GUERRERO, ADSCRITA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA ASISTIR UN CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE JUICIO DE AMPARO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA GIRAR INSTRUCCIONES AL TESORERO MUNICIPAL PARA APERTURAR UNA PARTIDA PRESUPUESTAL CON LA FINALIDAD DE APOYAR A LA LIC. LAURA CALZADA GUERRERO, ADSCRITA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, CON LA CANTIDAD DE \$7,300.00 (SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) PARA ASISTIR A UN CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE JUICIO DE AMPARO, QUE SERÁ IMPARTIDO EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE ACTUALIZACIÓN DE DERECHO, EN LA CIUDAD DE QUERÉTARO, QRO., Y QUE EN SU MOMENTO SE APORTEN LOS RESULTADOS DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS.

21.3. APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LAS TEJAS PARA CELEBRAR LA FIESTA DE LA COMUNIDAD.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA INFORMAR A LA C. CELESTINA BRIONES BAEZA, DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LAS TEJAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO QUE POR EL MOMENTO NO SE CUENTA CON PRESUPUESTO PARA OTORGARLE UN APOYO ECONÓMICO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA FIESTA DE SU COMUNIDAD, PERO EXISTE DISPONIBILIDAD DE AYUDAR EN ESPECIE CON LO QUE EL MUNICIPIO PUEDA APOYAR.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE APRUEBA GIRAR INSTRUCCIONES AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE EN EL PRÓXIMO EJERCICIO PRESUPUESTAL SE APERTURE UNA PARTIDA PARA EL OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONÓMICOS AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL CON LA FINALIDAD DE CUBRIR GASTOS DE TITULACIÓN, DIPLOMADOS Y CURSOS DE ACTUALIZACIÓN QUE REALICEN.

22.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y PROTECCIÓN CIVIL RELACIONADO CON DIVERSOS ASUNTOS.

23.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA MODIFICACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A REGIDORES, DENTRO DEL GASTO CORRIENTE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2011, CONFORME AL DESGLOSÉ QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y QUE CONTEMPLA LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS:

PARTIDA PRESUPUESTAL	DISMINUCIÓN	COMPLEMENTO
5 10 020 50 501 26 261 2613 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		\$ 12,826.21
5 10 020 50 501 38 385 3853 GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 6,959.59	
5 10 020 50 501 37 375 3751 VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES NAC.	\$ 30,537.53	
5 10 020 50 501 15 156 1562 OTRAS PRESTACIONES (REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS MENORES)	\$ 27,351.47	
5 10 020 50 501 44 441 4411 GASTOS RELACIONADOS CON ACT. CULTURALES, DEPORTIVAS Y AYUDA EXTRAORDINARIA		\$ 73,027.27
5 10 020 50 501 44 441 4412 FUNERALES Y PAGOS DE DEF.	\$ 6,000.00	
5 10 020 50 501 44 441 4413 PREMIOS, RECOMPENSAS, PENS. DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL	\$ 14,512.00	
5 10 020 50 501 44 441 4414 PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMP. Y SEGUROS A DEPORTISTAS	\$ 492.89	
TOTALES	\$ 85,853.48	\$ 85,853.48

CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD DE ESTACIÓN DE LOURDES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR CONSULTA PÚBLICA EN LA COMUNIDAD ESTACIÓN DE LOURDES, PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR MAYORÍA REALIZAR UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2011 A LAS 19:00 HORAS PARA TRATAR EL ASUNTO RELACIONADO CON EL INFORME DE

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, DERIVADAS DE LA AUDITORÍA PRACTICADA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, ASÍ COMO LO REFERENTE AL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD LA CIÉNEGA DE ESTE MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REQUERIR AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO UN INFORME ACERCA DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN Y HAN REALIZADO DENTRO DE LA MISMA DIRECCIÓN.

ASUNTO RELACIONADO CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR EL UN PAGO POR LA CANTIDAD DE \$129,000.00 (CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M. N.) AL PROVEEDOR -----, POR CONCEPTO DE SUMINISTRO DE -----, QUE FUE EMPLEADO EN LOS CERCADOS DE LOS PREDIOS AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA CHUPADERO – MESAS DE JESÚS DE ESTE MUNICIPIO, PREVIA ENTREGA DEL DICTAMEN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

CONTRATOS MODIFICATORIA CON LAS ASOCIACIONES PATRONATO LUDOVICENSE DE LA SALUD, A. C. Y VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A. C.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS CON LAS ASOCIACIONES PATRONATO LUDOVICENSE DE LA SALUD, A. C. Y VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A. C., QUE TIENEN COMO OBJETO MODIFICAR LA DECLARACIÓN 1.5 DE LOS CONTRATOS DE COMODATO CELEBRADOS EN FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2010 CON CADA UNA DE LAS ASOCIACIONES ALUDIDAS.

SOLICITUD DE APOYO DE LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE MANZANARES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD GIRAR INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN GENERAL Y AL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, PARA QUE BRINDEN EL APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE MANZANARES, CON EL OBJETO DE REPARAR EL POZO DE LA COMUNIDAD REFERIDA Y QUE DICHO APOYO NO SEA EN CALIDAD DE PRÉSTAMO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA SIGUIENTES:

CONTRATO SLPZ/DGOPYDU/R33FI-SEDESHU/2011-065 CON EL ARQ. OMAR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONSULTORIOS EN CASA DE SALUD DE LA COMUNIDAD ESTACIÓN DE LOURDES DE ESTE MUNICIPIO, CON UN MONTO DE \$230,315.82 /DOSCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS QUINCE PESOS 82/100 M. N.).

CONTRATO SLPZ/DGOPYDU/R33FI-SEDESHU/2011-066 CON EL ING. RAÚL MEDELLÍN PARA LA REHABILITACIÓN DE CAMINO DE TERRACERÍA EN LA COMUNIDAD DE DULCES NOMBRES DE ESTE MUNICIPIO, CON UN MONTO \$211,649.28 (DOSCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 28/100 M. N.).

CONTRATO SLPZ/DGOPYDU/R33FI-SEDESHU/2011-067 CON EL C. ALEJANDRO CARREÓN IBAÑEZ PARA EL RIEGO DE SELLO DE LIGA EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO DE LAS TEJAS DE ESTE MUNICIPIO, CON UN MONTO DE \$868,557.25 (OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS 25/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD GIRAR INSTRUCCIONES AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE LOCALICE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA SOLVENTAR EL COSTO DE LA RENTA DE LA CARPA UTILIZADA EL DÍA 12 DE OCTUBRE DE 2011 EN EL EVENTO DE BATALLA DE GUERREROS ÉTNICOS REALIZADO EN LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

ACTA NO. 42/2011. SESIÓN ORDINARIA.

FECHA: 08 DE NOVIEMBRE DE 2011.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:31 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, C. REBECA PADILLA CALZADA, C. TERESA FRANCISCA

RANGEL MORIN, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA Y PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUORUM,
- 3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA,
- 4.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES: ACTA NO. 31/2011, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2011, ACTA NO. 32/2011, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2011,
- 5.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE ZAMARRIPA Y CARÁNGANO,
- 6.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD EL BOZO,
- 7.- COMPARECENCIA DEL C. VICENTE LÓPEZ GUTIÉRREZ PARA PRESENTAR EL PROYECTO DENOMINADO PROPUESTA DE USO AGRÍCOLA DE AGUA RESIDUAL DE LA PLANTA CENTRAL TERMOELÉCTRICA DEL BAJÍO,
- 8.- COMPARECENCIA DEL COORDINADOR DE ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON LOS HECHOS SUSCITADOS EN FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2011,
- 9.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO, 9.1. INFORME DE LAS ASOCIACIONES “LA PAZ PURÉPECHA, A. C.” Y “BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A. C.”, RESPECTO AL SUBSIDIO QUE SE LES OTORGA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS OPERATIVOS DE LAS MISMAS, 9.2. ESCRITO DEL LIC. JOSÉ GONZÁLEZ DÍAZ, NOTARIO PÚBLICO NO. 2 DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DONDE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR LA ESCRITURA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LAS ÁREAS DE DONACIÓN Y VIALIDADES DEL FRACCIONAMIENTO LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD,
- 10.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS: 10.1. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA C. MA. TERESA PÉREZ ARGUELLES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO EN UNA SUPERFICIE DE 187.98 METROS CUADRADOS DE UN PREDIO RÚSTICO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE JARDINES DEL ALBA DE ESTE MUNICIPIO, CON EL OBJETO DE LOGRAR EL ACCESO, LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA DICHA COMUNIDAD, 10.2. ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COORDINACIÓN PARA EL APOYO A LA PRODUCCIÓN INDÍGENA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, 10.3. CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE GUANAJUATO, PARA LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO,
- 11.- ASUNTO RELACIONADO CON LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 – 2012, A CARGO DE LA REG. REBECA PADILLA CALZADA,
- 12.- SOLICITUD DE LA REG. TERESA FRANCISCA RANGEL MORÍN PARA INTEGRARSE A LAS COMISIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO; COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA; COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL; Y COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, PARA ASISTIR Y PARTICIPAR EN ELLAS,
- 13.- INFORME DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, REFERENTE A LAS SOLICITUDES DE RENOVACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES: 13.1. SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL, S. A. DE C. V., 13.2. SEGURIDAD PRIVADA HUITZILOPOCHTLI, S. A DE C. V.,
- 14.- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL C. JUAN MATA GALVÁN PARA QUE SE LE AUTORICE EL CAMBIO DE GIRO DE CANTINA A DISCOTECA, RESPECTO AL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD SAN ISIDRO NO. 431 DE ESTA CIUDAD,

- 15.- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL C. JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ SALAZAR, APODERADO DE LA SRA. MARÍA LUISA ENRÍQUEZ SALAZAR PARA QUE SE AUTORICE LA REGULARIZACIÓN EL FRACCIONAMIENTO EL QUIJAY, EN LA MODALIDAD DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA,
- 16.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, RESPECTO AL DERROTERO Y HORARIOS DE LA RUTA SUBURBANA POZO HONDO – SAN LUIS DE LA PAZ, ASÍ COMO ACTUALIZACIÓN DE LOS HORARIOS EN LA RUTA SUBURBANA NORITA DEL REFUGIO – SAN LUIS DE LA PAZ,
- 17.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, RELACIONADO CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 17.1. CONVENIO DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA MUNICIPALIZADO, 17.2. PROYECTO DENOMINADO “PLAN MAESTRO DE MANEJO INTEGRAL Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LAS ZONAS CON POTENCIAL TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO”,
- 18.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, RESPECTO AL ANÁLISIS DEL INFORME BIMESTRAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE LOS MESES DE JUNIO - AGOSTO DE 2011,
- 19.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, RELACIONADO CON LA INICIATIVA DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO,
- 20.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 20.1. LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, 20.2. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DEL C. JOSÉ ARMANDO GONZÁLEZ GARCÍA, 20.3. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DE LA ASOCIACIÓN “H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C.”, 20.4. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DEL C. GUADALUPE DÁVILA GUERRERO, 20.5. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DE LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LOURDES, 20.6. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DE LA ASOCIACIÓN “VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A. C.”,
- 21.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO,
- 22.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,
- 23.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

- 4.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 31/2011, DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE AGOSTO DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 32/2011, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

- 5.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE ZAMARRIPA Y CARÁNGANO.

- 6.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD EL BOZO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOMBRAR A LOS CC. ENEDELIA GALINDO PADRÓN Y JESÚS GONZÁLEZ, COMO DELEGADA Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE EL BOZO.

- 7.- COMPARECENCIA DEL C. VICENTE LÓPEZ GUTIÉRREZ PARA PRESENTAR EL PROYECTO DENOMINADO PROPUESTA DE USO AGRÍCOLA DE AGUA RESIDUAL DE LA PLANTA CENTRAL TERMOELÉCTRICA DEL BAJÍO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO; DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, LA PROPUESTA DE USO AGRÍCOLA DE AGUA RESIDUAL DE LA PLANTA CENTRAL TERMOELÉCTRICA DEL BAJÍO (ENERGÍA AZTECA VIII, S. DE R. L. DE C. V.) QUE PRESENTA LA ASOCIACIÓN AGUA Y TIERRA PARA LA VIDA DEL CAMPO S.P.R. DE R.L., PARA QUE CON APOYO DE LOS DIRECTORES DE DESARROLLO URBANO Y DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, SE REALICE EL ANÁLISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

- 8.- COMPARECENCIA DEL COORDINADOR DE ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA EXPONER ASUNTO RELACIONADO CON LOS HECHOS SUSCITADOS EN FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL COORDINADOR DE ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES RESPECTO A LOS HECHOS Y/O ACONTECIMIENTOS QUE HAN OCURRIDO EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO; SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL EL ASUNTO EXPUESTO POR EL COORDINADOR DE ÁREAS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, RELACIONADO CON LA PROBLEMÁTICA DE LOS PÁJAROS EN EL JARDÍN PRINCIPAL Y ALAMEDA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN.

9.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO:

9.1. INFORME DE LAS ASOCIACIONES “LA PAZ PURÉPECHA, A. C.” Y “BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A. C.”, RESPECTO AL SUBSIDIO QUE SE LES OTORGA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS OPERATIVOS DE LAS MISMAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME RENDIDO POR LAS ASOCIACIONES “LA PAZ PURÉPECHA, A. C.” Y “BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A. C.”, RESPECTO AL SUBSIDIO QUE SE LES OTORGA POR PARTE DEL MUNICIPIO PARA SUFRAGAR SUS GASTOS OPERATIVOS.

9.2. ESCRITO DEL LIC. JOSÉ GONZÁLEZ DÍAZ, NOTARIO PÚBLICO NO. 2 DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DONDE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR LA ESCRITURA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LAS ÁREAS DE DONACIÓN Y VIALIDADES DEL FRACCIONAMIENTO LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD.

10.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS:

10.1. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA C. MA. TERESA PÉREZ ARGUELLES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO EN UNA SUPERFICIE DE 187.98 METROS CUADRADOS DE UN PREDIO RÚSTICO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE JARDINES DEL ALBA DE ESTE MUNICIPIO, CON EL OBJETO DE LOGRAR EL ACCESO, LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA DICHA COMUNIDAD.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA C. MA. TERESA PÉREZ ARGUELLES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO EN UNA SUPERFICIE DE 187.98 METROS CUADRADOS DE UN PREDIO RÚSTICO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE JARDINES DEL ALBA DE ESTE MUNICIPIO, CON EL OBJETO DE LOGRAR EL ACCESO, LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN TANQUE ELEVADO DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA MISMA COMUNIDAD.

10.2. ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COORDINACIÓN PARA EL APOYO A LA PRODUCCIÓN INDÍGENA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011 CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA RATIFICACIÓN DE LA FIRMA DEL ACUERDO DE COORDINACIÓN CDI/DQG/PROCAPI/006/11 CON LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COORDINACIÓN PARA EL APOYO A LA PRODUCCIÓN INDÍGENA EN EL EJERCICIO FISCAL 2011.

10.3. CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE GUANAJUATO, PARA LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN

DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO TURÍSTICO Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE GUANAJUATO, PARA LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

11.- ASUNTO RELACIONADO CON LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 – 2012, A CARGO DE LA REG. REBECA PADILLA CALZADA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA LA FIRMA DE LA ESCRITURA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL ÁREA DE DONACIÓN Y VIALIDADES DEL FRACCIONAMIENTO LINDAVISTA DE ESTA CIUDAD, CON LAS CC. MARÍA AMPARO Y MARÍA SOLEDAD, AMBAS DE APELLIDO OLVERA SÁNCHEZ.

12.- SOLICITUD DE LA REG. TERESA FRANCISCA RANGEL MORÍN PARA INTEGRARSE A LAS COMISIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO; COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA; COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL; Y COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, PARA ASISTIR Y PARTICIPAR EN ELLAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INTEGRAR A LA REG. TERESA FRANCISCA RANGEL MORÍN A LAS COMISIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO; COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA; COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL; Y COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, COMO COMISIONADA A LAS MISMAS Y CON DERECHO A VOZ Y VOTO.

13.- INFORME DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, REFERENTE A LAS SOLICITUDES DE RENOVACIÓN PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., DE LAS EMPRESAS SIGUIENTES:

13.1. SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL, S. A. DE C. V.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA PROTECCIÓN PATRIMONIAL, S. A. DE C. V., PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA EN LAS MODALIDADES DE PROTECCION DE PERSONAS Y BIENES, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS Y MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMAS EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ASÍ COMO APOYO EN VIGILANCIA DE FRACCIONAMIENTOS O CONJUNTOS HABITACIONALES, EN INTERIOR DE LUGARES PRIVADOS, CENTROS COMERCIALES, TURÍSTICOS U HOTELEROS EN ESTE MUNICIPIO, CON UNA VIGENCIA DE UN AÑO CONTADA A PARTIR DE LA FECHA DE APROBACION Y HASTA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2012.

13.2. SEGURIDAD PRIVADA HUITZILOPOCHTLI, S. A DE C. V.

A EFECTO DE QUE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA HUITZILOPOCHTLI, S. A. DE C. V., PUEDA REFRENDAR SU AUTORIZACIÓN COMO PRESTADOR DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA ANTE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA EL AÑO 2012, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 126, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AMPLIAR EL PERÍODO DE VIGENCIA QUE LE FUE OTORGADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 29 DE MARZO DE 2011, HASTA EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012.

14.- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL C. JUAN MATA GALVÁN PARA QUE SE LE AUTORICE EL CAMBIO DE GIRO DE CANTINA A DISCOTECA, RESPECTO AL DOMICILIO UBICADO EN BOULEVARD SAN ISIDRO NO. 431 DE ESTA CIUDAD.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR LA CONFORMIDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE REALICE EL CAMBIO DE GIRO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO EN MATERIA DE ALCOHOLES NÚMERO 41978 REA: A303000074 DE CANTINA A DISCOTECA, LA CUAL SE ENCUENTRA A NOMBRE DEL C. JUAN MATA GALVÁN Y CON DOMICILIO EN CALLE BOULEVARD SAN ISIDRO NO. 431 ESQUINA CON J. ASCENCIO DE ESTA CIUDAD.

15.- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL C. JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ SALAZAR, APODERADO DE LA SRA. MARÍA LUISA ENRÍQUEZ SALAZAR PARA QUE SE AUTORICE LA REGULARIZACIÓN EL FRACCIONAMIENTO EL QUIJAY, EN LA MODALIDAD DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LAS COMISIONES UNIDAS DE OBRA PÚBLICA; DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO REALICEN UNA REUNIÓN EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DE 2011 A LAS 10:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA QUE EN CONJUNTO CON EL DIRECTOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO Y DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, ANALICEN LA SOLICITUD DEL C. JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ SALAZAR, APODERADO DE LA SRA. MARÍA LUISA ENRÍQUEZ SALAZAR RELACIONADA CON LA REGULARIZACIÓN EL FRACCIONAMIENTO EL QUIJAY DE ESTA CIUDAD, EN LA MODALIDAD DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA, A EFECTO DE QUE EMITAN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE.

16.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, RESPECTO AL DERROTERO Y HORARIOS DE LA RUTA SUBURBANA POZO HONDO – SAN LUIS DE LA PAZ, ASÍ COMO ACTUALIZACIÓN DE LOS HORARIOS EN LA RUTA SUBURBANA NORITA DEL REFUGIO – SAN LUIS DE LA PAZ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO ÚNICO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO Y PROTECCIÓN CIVIL, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA PROPUESTA REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL RESPECTO AL DERROTERO Y HORARIOS DE LA RUTA SUBURBANA SAN LUIS DE LA PAZ – POZO HONDO, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HORARIOS DE LA RUTA SUBURBANA SAN LUIS DE LA PAZ – NORITA DEL REFUGIO, LOS CUALES QUEDARÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

HORARIO DE LA RUTA SAN LUIS DE LA PAZ – POZO HONDO

SALIDAS				LUGAR	SALIDAS				LUGAR
7:00	11:00	14:20	16:35	POZO HONDO	8:00	13:30	15:45	17:45	SAN LUIS DE LA PAZ
7:15	11:15	14:35	16:50	LA VACIADA	8:15	13:45	16:00	18:05	SAN ISIDRO
7:25	11:25	14:45	17:10	SAN ISIDRO	8:25	14:05	16:20	18:15	LA VACIADA
7:45	11:45	15:05	17:20	SAN LUIS DE LA PAZ	8:45	14:15	16:30	18:30	POZO HONDO

ESTABLECIENDO UN HORARIO EXTRA PARA EL DÍA DOMINGO, SIENDO LA SALIDA A LAS 11:45 HORAS DE LA BASE UBICADA EN CALLE BRAVO PARA REGRESAR A LAS 12:00 HORAS DE LA COMUNIDAD DE SAN ISIDRO.

CUBRIENDO EL DERROTERO SIGUIENTE:

SALIDA
INICIA POZO HONDO
FTE. LA VACIADA
FTE. SAN ISIDRO

RETORNO
INICIA BRAVO FRENTE AL D.I.F.
DER. GUERRERO
IZQ. CAMARGO

DER. CARRETERA SAN LUIS DE LA PAZ – CHUPADERO
 FTE. TOREADOR
 FTE. BLVD. SAN ISIDRO
 IZQ. DEGOLLADO
 IZQ. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ
 DER. J. ASCENCIO
 DER. BRAVO
 IZQ. MORELOS
 IZQ. GALEANA
 IZQ. JUÁREZ
 FIN. BRAVO FRENTE DEL D.I.F.

DER. HIDALGO
 FTE. BLVD. SIERRA GORDA
 DER. BLVD. SAN ISIDRO
 FTE. CARRETERA SAN LUIS DE LA PAZ -CHUPADERO
 FTE. LOS TOREADORES
 IZQ. SAN ISIDRO
 FTE. LA VACIADA
 FIN POZO HONDO

HORARIO DE LA RUTA SAN LUIS DE LA PAZ – NORITA DEL REFUGIO

SALIDA	REGRESO
09:10 HRS. NORITA DEL REFUGIO	14:45 HRS. BASE DE BRAVO
09:25 HRS. SAUCILLO	15:00 HRS. TOREADOR
09:30 HRS. LA PEÑITA	15:10 HRS. SAN ISIDRO
10:00 HRS. POZO HONDO	15:20 LA VACIADA
10:15 HRS. LA VACIADA	15:35 POZO HONDO
10:30 HRS. SAN ISIDRO	16:05 LA PEÑITA
10:40 HRS. TOREADOR	16:10 SAUCILLO
10:45 HRS. CALLE DEGOLLADO	16:25 HRS. NORITA DEL REFUGIO

17.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, RELACIONADO CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

17.1. CONVENIO DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA MUNICIPALIZADO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA:

PRIMERO.- FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR EL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO A LA INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA MUNICIPALIZADO 2011.

SEGUNDO.- SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUANAJUATO ACTUALIZAR EL NOMBRE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y DESIGNAR COMO ENCARGADO DE DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CITADO, AL ING. ZOSIMO PÉREZ DELGADO, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO.

17.2. PROYECTO DENOMINADO “PLAN MAESTRO DE MANEJO INTEGRAL Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LAS ZONAS CON POTENCIAL TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO”.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIONES UNIDAS DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; Y DESARROLLO SOCIAL Y RURAL, RELACIONADO CON EL PROYECTO DENOMINADO “PLAN MAESTRO DE MANEJO INTEGRAL Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LAS ZONAS CON POTENCIAL TURÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO”, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA TURNARLO AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, PARA QUE SE INVITE A COTIZAR A CUANDO MENOS TRES CONSULTORAS, INCLUYENDO ENTRE ELLAS A LA EMPRESA CORTEZA URBANA, S. A. DE C. V., TODA VEZ QUE CON ANTERIORIDAD PRESENTO PROPUESTA DIRECTAMENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, LO ANTERIOR A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO EL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO Y SE CONTRATE A UNA CONSULTORA QUE SE ENCARGUE DE LA ELABORACIÓN DEL MISMO.

18.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL, RESPECTO AL ANÁLISIS DEL INFORME BIMESTRAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE LOS MESES DE JUNIO - AGOSTO DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, Y COMO CONSECUENCIA SE APRUEBA DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME RENDIDO POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO A AGOSTO DE 2011 Y LO REFERENTE A LAS CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA EFECTUADA AL ORGANISMO DENOMINADO JUNTA MUNICIPAL DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO EN EL EJERCICIO 2010, Y LOS MESES DE ENERO A FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2011, SERÁ MOTIVO DE ANÁLISIS POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE CELEBRARÁ EN FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2011, EN DONDE PODRÁ ACORDARSE LO CONDUCTIVO RESPECTO A LAS OBSERVACIONES E IRREGULARIDADES DETECTADAS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.

19.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, RELACIONADO CON LA INICIATIVA DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, Y COMO CONSECUENCIA SE COMISIONA A LA TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (UAIP), PARA QUE ENVIÉ AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, LOS COMENTARIOS U OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA INICIATIVA DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

20.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

20.1. LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y EN CONSECUENCIA SE APRUEBA LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA, CONTEMPLANDO UN INCREMENTO GENERAL DEL 3% EN TODOS LOS RUBROS, CON EXCEPCIÓN DEL COBRO DEL AGUA POTABLE DOMICILIARIA, A FIN DE SEGUIR APLICANDO LA MISMA CUOTA ESTABLECIDA PARA EL AÑO 2011.

ACTO CONTINUO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** SOLICITAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL GIRE INSTRUCCIONES AL TESORERO MUNICIPAL PARA DE ACUERDO CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REALICE LA CONDONACIÓN DE RECARGOS A TODOS LOS CONTRIBUYENTES QUE REALICEN EL PAGO DE LOS ADEUDOS FISCALES ATRASADOS, QUE SE DERIVEN DEL IMPUESTO PREDIAL, DENTRO DEL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2012.

20.2. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DEL C. JOSÉ ARMANDO GONZÁLEZ GARCÍA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOTIFICAR AL C. JOSÉ ARMANDO GONZÁLEZ GARCÍA QUE EN ESTE MOMENTO EL MUNICIPIO NO CUENTA CON RECURSOS ECONÓMICOS PARA OTORGAR EL APOYO SOLICITADO.

20.3. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DE LA ASOCIACIÓN "H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C."

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONTEMPLAR EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL 2012 EL OTORGAMIENTO DE UN SUBSIDIO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN "H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C.", POR LA MISMA CANTIDAD AUTORIZADA EN ESTE EJERCICIO PRESUPUESTAL, PARA APOYARLES EN SUS GASTOS OPERATIVOS.

20.4. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DEL C. GUADALUPE DÁVILA GUERRERO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL APOYO SOLICITADO AL C. GUADALUPE DÁVILA GUERRERO POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.) PARA SER

EMPLEADOS EXCLUSIVAMENTE EN EL PAGO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN QUE SE UTILIZÓ PARA LA EDIFICACIÓN DE LA ENTRADA AL CENTRO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD LA LUZ DE LE ESQUINA Y EL CUAL ESTARÁ SUJETO A LA COMPROBACIÓN FISCAL CORRESPONDIENTE, TOMANDO DICHO RECURSO DE LA CUENTA DENOMINADA “APORTACIÓN DE BENEFICIARIOS”.

20.5. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DE LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LOURDES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RESERVAR EL ASUNTO, HASTA QUE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA SE REÚNA CON EL DIRECTOR DE DEPORTES Y DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL PARA VER LA MANERA DE ATENDER LA SOLICITUD REALIZADA POR LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA LUZ DE LOURDES.

20.6. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DE LA ASOCIACIÓN “VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A. C.”.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CONTEMPLAR EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012, LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.) COMO APOYO A LA ASOCIACIÓN “VOLUNTARIAS VICENTINAS DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A. C.”, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARRA PERIMETRAL (PRIMERA ETAPA) DEL ASILO HOGAR GUADALUPANO. DICHA CANTIDAD SERÁ SUMINISTRADA EN ESPECIE.

21.- ASUNTOS RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA ASIGNAR LA OBRA PÚBLICA: CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO (PRIMERA ETAPA), A LA EMPRESA LERMA EDIFICACIONES, S. A. DE C. V.

SE APRUEBA POR MAYORÍA CON 6 SEIS VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DEL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA RESPECTO A LAS OBRAS SIGUIENTES:

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO (PRIMERA ETAPA) EN LA CABECERA MUNICIPAL.

CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DEL PARQUE RECREATIVO PANORÁMICO, COLONIA PANORÁMICA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

PAVIMENTACIÓN DE CALLE CERRO DEL GUARICHO (DE AVENIDA FERROCARRIL A CALLE DEL SOL), COLONIA CERO PRIETO EN ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

PAVIMENTACIÓN DE CALLE LIC. VERDAD (DE CALLE CAMARGO A CALLE FELIPE REYES), COLONIA LOS PINOS DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

ASEGURAMIENTO DE TIROS DE MINA EN CIRCUITO DEL TRIANGULO, DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO (PRIMERA ETAPA).

REHABILITACIÓN DE CASEROS DE VIGILANCIA DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LAS COMUNIDADES DE PUERTO BLANCO Y ESTACIÓN DE LOURDES EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA DE LA CALLE MELCHOR OCAMPO DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO EJECUTIVO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS DEL CARMEN, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, UNA VEZ QUE SE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA RESPECTIVO DE

CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR Y UN VOTO EN CONTRA DEL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA RESPECTO A LAS OBRAS SIGUIENTES:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA SIGUIENTES:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON LA EMPRESA CONSTRUCCIONES SIERRA GORDA, S. A. DE C. V., PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO INFONAVIT EN EL FRACCIONAMIENTO LA ESPIGA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$1,699,848.35 (UN MILLÓN SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 35/100 M. N.).

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL ARQ. JOSÉ ALVARADO BRIONES PARA LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE RECREATIVO MARTHA ALICIA NIETO DE DUCOING, COLONIA ALAMEDA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$1,165,345.38 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 38/100 M. N.).

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON LA EMPRESA URBANIZADORA VELCAR CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V., PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE INSURGENTES (DE CALLE RENOVACIÓN A CALLE VENUSTIANO CARRANZA), COL. BENITO JUÁREZ DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$1,385,322.47 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 47/100 M. N.).

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL ARQ. BERNARDINO JAVIER RENDÓN BUENROSTRO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRESNOS (DE CALLE DEL RÍO A CALLE CEDRO), COLONIA LOS ÁLAMOS DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$785,371.50 (SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 50/100 M. N.).

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON LA EMPRESA GRUPO CONSTRUCTOR ALCE, S. A. DE C. V., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME PREMEZCLADO EN 52 LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$1,971,799.41 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M. N.).

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ LUNA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MANIFIESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL PROYECTO DEL RELLENO SANITARIO MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD DE CORAZÓN DE JESÚS DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$29,000.00 (VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR EL CONTRATO DE COMODATO POR TIEMPO INDETERMINADO CON LA EMPRESA GLOBAL MARKETING CORPORATION, RESPECTO A UN AUTOTANQUE QUE SE EMPLEARÁ PARA DEPOSITAR ASFALTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR LOS CONTRATOS SIGUIENTES:

CONTRATO PARA EL ESTUDIO DE AFORO DEL POZO QUE SERVIRÁ PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.

CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DEL ESTUDIO DE CALIDAD DEL AGUA DEL POZO, PROPIEDAD DEL C. ÓSCAR ORLANZZINI BORTOLOTTI, QUE SERVIRÁ PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA ARQ. MARIA ELENA SALAZAR BARBOSA, LA CUAL

DESEMPEÑARÁ LABORES DE RESIDENTE DE OBRA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, POR UN PERÍODO DE DOS MESES, CONTADO A PARTIR DEL DÍA 08 DE NOVIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA ING. COYOLXAUHQUI BALDERAS MONTOYA, PARA PRESTAR SUS SERVICIOS COMO AUXILIAR TÉCNICO ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, POR UN PERÍODO DE DOS MESES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. CRISTINA OTERO OTERO PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE RECEPCIONISTA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, POR UN PERÍODO DE DOS MESES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012 SE CONTEMPLA LA CANTIDAD DE \$1,666,125.00 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS 00/100 M. N.) PARA APLICARLOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE 125 UNIDADES BÁSICAS, COMO PARTE DEL PROGRAMA MI CASA DIF-ERENTE 2012.

22.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A FIN DE QUE REALICE UNA INVESTIGACIÓN ACERCA DEL DESEMPEÑO Y TRABAJO REALIZADO POR EL C. RODRIGO IBÁÑEZ ARVIZU DURANTE EL PERÍODO QUE ESTUVO COMO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DELEGADOS MUNICIPALES.

SE APRUEBA POR MAYORÍA AMPLIAR LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA EN CADA UNA DE SUS ETAPAS PARA LA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LA COMUNIDAD ESTACIÓN DE LOURDES, POR EL PERÍODO DE 15 DÍAS NATURALES A PARTIR DEL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2011, INFORMANDOLÓ A LA COMUNIDAD.

ACCESO AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, RESPECTO AL ACCESO DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.

ASUNTOS VARIOS.

AGENDA DESDE LO LOCAL Y DENOMINACIÓN DE PUEBLO MÁGICO DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL ING. ALEJANDRO RAMÍREZ LINO, REFERENTE A LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN AGENDA DESDE LO LOCAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL RELACIONADA CON EL ASUNTO DE LA DENOMINACIÓN DE PUEBLO MÁGICO DE LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

ACTA NO. 43/2011. SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER SECRETO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2011.

ACTA NO. 44/2011. SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA: 10 DE NOVIEMBRE DE 2011.

LUGAR: SALÓN DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 19:39 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ Y C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, C. REBECA PADILLA CALZADA, C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN Y PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUORUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- ASUNTO RELACIONADO CON EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA COMUNIDAD LA CIÉNEGA, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,
- 5.- ANÁLISIS DEL INFORME DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, DERIVADAS DE LA AUDITORÍA PRACTICADA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO,
- 6.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- ASUNTO RELACIONADO CON EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN LA COMUNIDAD LA CIÉNEGA, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE CON REFERENCIA A LA PROBLEMÁTICA DEL ABASTECIMIENTO DEL AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD LA CIÉNEGA, EL ORGANISMO OPERADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO PRESENTE A LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD EL PROYECTO QUE TIENE PARA ATENDER DICHA PROBLEMÁTICA Y QUE LO HAGA A TRAVÉS DE UNA ASAMBLEA MEDIANTE CONVOCATORIA PÚBLICA, EN LA QUE PARTICIPEN LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO; EL ORGANISMO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO; Y, LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA A TRAVÉS DEL LIC. RAMÓN JARAMILLO.

4.- ANÁLISIS DEL INFORME DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES, DERIVADAS DE LA AUDITORÍA PRACTICADA POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS ACERCA DEL INFORME DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, DERIVADAS DE LA AUDITORÍA PRACTICADA A DICHO ORGANISMO, LAS CUALES SERÁN DEBIDAMENTE ANALIZADAS Y VALORAS, CUANDO LA CONTRALORÍA MUNICIPAL CUENTE CON EL INFORME FINAL.

ACTA NO. 45/2011. SESIÓN ORDINARIA.

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:34 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, LIC.

JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA Y PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: C. REBECA PADILLA CALZADA Y C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUORUM,
- 3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA,
- 4.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES: ACTA NO. 33/2011, DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011,
- 5.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE ZAMARRIPA Y EL BOZO,
- 6.- COMPARECENCIA DEL DR. WALTER ANTONIO FELIX PEREA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD (C.A.I.S.E.S.), PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ALARMANTE INCREMENTO EN EL ÍNDICE DE SUICIDIOS OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,
- 7.- COMPARECENCIA DE LOS CC. ING. ENRIQUE MORALES TORRES, RAÚL RANGEL JUÁREZ Y ANTONIO ROBLEDO SÁNCHEZ PARA SOLICITAR APOYO PARA ACARREO DE PASTURA,
- 8.- COMPARECENCIA DE LA ASOCIACIÓN ABRE TU CORAZÓN PARA ABRAZAR A LA HUMANIDAD, CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PROYECTO DENOMINADO "GIMNASIOS AL AIRE LIBRE",
- 9.- COMPARECENCIA DEL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL PARA RENDIR INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE EL AÑO 2010, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 216 B FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO,
- 10.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 10.1. OFICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO A TRAVÉS DE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 10.2. ESCRITO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES REFERENTE AL PORCENTAJE DE INCREMENTO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL, 10.3. ESCRITO DE LA LIC. VERÓNICA PÉREZ AGUILAR MEDIANTE EL CUAL AGRADECE EL APOYO BRINDADO PARA TOMAR EL CURSO DENOMINADO "NECESIDADES ESPECIALES DE EDUCACIÓN", 10.4. SOLICITUD DE LA C. MARÍA DE JESÚS MEDINA QUINTANA DONDE SOLICITA APOYO ECONÓMICO,
- 11.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS: 11.1. CONVENIO DE PAGO INDIRECTO Y REEMBOLSO DE SUBSIDIOS CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN RELACIÓN A LOS SEGUROS DE RIESGOS DE TRABAJO, DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD DE LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, 11.2. CONVENIO DE COLABORACIÓN Y ASISTENCIA INTERINSTITUCIONAL CON LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE LA REGIÓN PARA ESTABLECER BASES DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, PROMOCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, ETC., Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, ADEMÁS DE TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE CONDUZCAN AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS MUNICIPIOS, 11.3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. LUCERO RANGEL HERRERA, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO,
- 12.- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL PROFRA. JAVIER RAMÍREZ ENRÍQUEZ MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CAMBIO DE GARANTÍA DE HIPOTECA A FIANZA CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA INTRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE URBANIZACIÓN EN EL FRACCIONAMIENTO REAL DE POZOS, UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MINERAL DE POZOS, GUANAJUATO,
- 13.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL SR. JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ, SOBRE ELECTRIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EL QUIJAY,
- 14.- ASUNTOS REGISTRADOS POR EL TESORERO MUNICIPAL: 14.1. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, 14.2. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ETIQUETADOS EN EL RAMO 33 FEDERAL A CUENTAS BANCARIAS DEL ORGANISMO DE LA JAPASP,

- 15.- DICTAMEN DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE ANUENCIA REALIZADA POR LA EMPRESA LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S. A. DE C. V., PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EN LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES,
- 16.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE PETICIONES REALIZADAS POR LOS DELEGADOS MUNICIPALES EN LAS REUNIONES MENSUALES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2011,
- 17.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, RESPECTO A LO SIGUIENTE: 17.1. OBSERVACIONES REALIZADAS AL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR PARTE DEL DIRECTOR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 17.2. PROPUESTA DE ACUERDO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DE BAJO IMPACTO,
- 18.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RELACIONADO CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 18.1. RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C.P. ROBERTO MANUEL RODRÍGUEZ GUERRERO, 18.2. PROBLEMÁTICA DEL TIRADERO EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTÓN DE LOS MARTÍNEZ, 18.3. PROGRAMACIÓN DE UNA RUTA PARA RECOLECCIÓN DE BASURA, 18.4. APOYO AL PROYECTO DEL PET DEL CLUB ROTARIO,
- 19.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES ACERCA DE LA PROPUESTA PARA LAS REUNIONES DE DELEGADOS,
- 20.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO RESPECTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN,
- 21.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA RELACIONADO CON EL ANÁLISIS DEL INFORME REMITIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO CONSISTENTE EN EL ESTUDIO DE LA OBRA PÚBLICA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ASIGNACIÓN DE PREDIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011,
- 22.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELACIONADO CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 22.1. SOLICITUD DE LA DIRECTORA Y COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "BICENTENARIO", 22.2. SOLICITUD DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA LEGAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, 22.3. SOLICITUD DE LA DIRECTORA Y COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "MORELOS" DE LA COMUNIDAD DE COVADONGA, 22.4. SOLICITUD DEL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C., 22.5. SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "WALTER CROSS BUCHANAN", 22.6. SOLICITUD DEL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE VALLE DE GUADALUPE,
- 23.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,
- 24.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

- 4.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.
AL NO HABER COMENTARIOS REGISTRADOS, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A VOTACIÓN DE LOS PRESENTES EL ASUNTO.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 33/2011, DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2011.
- 5.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE ZAMARRIPA Y EL BOZO.
- 6.- COMPARECENCIA DEL DR. WALTER ANTONIO FELIX PEREA, ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD (C.A.I.S.E.S.), PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL ALARMANTE INCREMENTO EN EL ÍNDICE DE SUICIDIOS OCURRIDOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA, ASISTENCIA SOCIAL Y SISTEMA DIF MUNICIPAL REALICE UNA MESA DE TRABAJO CON LOS DIRECTORES DE DEPORTES, CASA DE CULTURA Y SISTEMA DIF MUNICIPAL, ADEMÁS DE UN REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, DE LA COMISIÓN

ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CEDAF) Y DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS ESENCIALES DE SALUD (C.A.I.S.E.S.), A EFECTO DE ATENDER LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON EL ALARMANTE INCREMENTO EN EL ÍNDICE DE SUICIDIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PRINCIPALMENTE EN LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS.

7.- COMPARECENCIA DE LOS CC. ING. ENRIQUE MORALES TORRES, RAÚL RANGEL JUÁREZ Y ANTONIO ROBLEDO SÁNCHEZ PARA SOLICITAR APOYO PARA ACARREO DE PASTURA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, LA PROPUESTA REALIZADA POR LOS CC. ANTONIO ROBLEDO SÁNCHEZ Y PEDRO VÁZQUEZ LUGO, EN RELACIÓN AL TRASLADO Y DEPÓSITO DE PASTURA, ADEMÁS DE LA POSIBILIDAD DE QUE EL MUNICIPIO OTORQUE A LOS GANADEROS EL APOYO CON PASTURA DENTRO DE LOS TRES PRIMEROS MESES DEL AÑO.

8.- COMPARECENCIA DE LA ASOCIACIÓN CLUB ROTARIO SAN LUIS DE LA PAZ, A. C., CON LA FINALIDAD DE PRESENTAR EL PROYECTO DENOMINADO "GIMNASIOS AL AIRE LIBRE".

EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ACUERDO SIGUIENTE:

EN RELACIÓN AL PROYECTO DENOMINADO "GIMNASIOS AL AIRE LIBRE", PRESENTADO POR EL CLUB ROTARIO SAN LUIS DE LA PAZ A. C., Y PARA EL CUAL SE MANEJA UN MONTO DE \$778,864.95 (SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 95/100 M. N.), **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** QUE EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012 SE CONTEMPLA LA CANTIDAD DE \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.), PARA REALIZAR LA APORTACIÓN MUNICIPAL EQUIVALENTE AL 30%, CONTEMPLANDO ADEMÁS EL COSTO DE LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO NECESARIO.

9.- COMPARECENCIA DEL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL PARA RENDIR INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE EL AÑO 2010, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 216 B FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

10.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO.

10.1. OFICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO A TRAVÉS DE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO A TRAVÉS DE LA CUAL SE REFORMAN Y ADICIONAN ALGUNOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

10.2. ESCRITO DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES REFERENTE AL PORCENTAJE DE INCREMENTO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL ESCRITO EMITIDO POR LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y FISCALIZACIÓN Y DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, REFERENTE AL PORCENTAJE DE INCREMENTO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL Y SE RATIFICA EL INCREMENTO APLICADO EN LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2012, QUE CORRESPONDE AL INCREMENTO DEL 3% CON EXCEPCIÓN DEL COBRO DEL AGUA POTABLE DOMICILIARIA, DONDE SE APLICARÁ LA MISMA CUOTA ESTABLECIDA PARA EL AÑO 2011.

10.3. ESCRITO DE LA LIC. VERÓNICA PÉREZ AGUILAR MEDIANTE EL CUAL AGRADECE EL APOYO BRINDADO PARA TOMAR EL CURSO DENOMINADO "NECESIDADES ESPECIALES DE EDUCACIÓN".

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA LIC. VERÓNICA PÉREZ AGUILAR MEDIANTE EL CUAL AGRADECE EL APOYO BRINDADO PARA TOMAR EL CURSO DENOMINADO "NECESIDADES ESPECIALES DE EDUCACIÓN".

10.4. SOLICITUD DE LA C. MARÍA DE JESÚS MEDINA QUINTANA DONDE SOLICITA APOYO ECONÓMICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA C. MARÍA DE JESÚS MEDINA QUINTANA, RELACIONADA CON EL APOYO DE UNA DESPENSA MENSUAL Y OTORGAMIENTO DE UN TRABAJO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

11.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS:

11.1. CONVENIO DE PAGO INDIRECTO Y REEMBOLSO DE SUBSIDIOS CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN RELACIÓN A LOS SEGUROS DE RIESGOS DE TRABAJO, DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD DE LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONVENIO DE PAGO INDIRECTO Y REEMBOLSO DE SUBSIDIOS CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN RELACIÓN A LOS SEGUROS DE RIESGOS DE TRABAJO, DE ENFERMEDADES Y MATERNIDAD DE LOS TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

11.2. CONVENIO DE COLABORACIÓN Y ASISTENCIA INTERINSTITUCIONAL CON LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DE LA REGIÓN PARA ESTABLECER BASES DE DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN MATERIA DE DESARROLLO, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, PROMOCIÓN, PROFESIONALIZACIÓN, ETC., Y COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, ADEMÁS DE TODAS AQUELLAS ACCIONES QUE CONDUZCAN AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA EN LOS MUNICIPIOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y ASISTENCIA INTERINSTITUCIONAL CON LOS MUNICIPIOS DE XICHÚ, TIERRA BLANCA, VICTORIA, SANTA CATARINA, DOCTOR MORA, ATARJEA, SAN JOSÉ ITURBIDE Y DOLORES HIDALGO, CON EL OBJETO DE CONJUNTAR ACCIONES Y ESFUERZOS PARA LOGRAR UN DESARROLLO EMPRESARIAL, ADMINISTRATIVO, COMERCIAL, TURÍSTICO, ECONÓMICO, PRODUCTIVO, SOCIAL Y HUMANO SUSTENTABLE ENTRE DICHOS MUNICIPIOS.

11.3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. LUCERO RANGEL HERRERA, PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RESERVAR EL PUNTO RELACIONADO CON EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. LUCERO RANGEL HERRERA, PARA LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE CONTAR CON LA INFORMACIÓN NECESARIA RESPECTO AL RECURSO ECONÓMICO DESTINADO AL PAGO DE DICHO CONTRATO.

12.- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL PROFR. JAVIER RAMÍREZ ENRÍQUEZ MEDIANTE EL CUAL SOLICITA CAMBIO DE GARANTÍA DE HIPOTECA A FIANZA CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR

LA INTRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE URBANIZACIÓN EN EL FRACCIONAMIENTO REAL DE POZOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR EL CAMBIO DE GARANTÍA DE HIPOTECA A FIANZA CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA INTRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS DE URBANIZACIÓN EN EL FRACCIONAMIENTO REAL DE POZOS, PROPIEDAD DEL C. JAVIER RAMÍREZ ENRÍQUEZ, CONDICIONADO A QUE EL MONTO A GARANTIZAR SEA EQUIVALENTE AL VALOR DEL PREDIO MATERIA DE LA HIPOTECA Y QUE PREVIAMENTE SEA ENTREGADA LA PÓLIZA DE FIANZA ANTES DE HACER EL TRÁMITE DE LIBERACIÓN DE HIPOTECA.

13.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO CON EL SR. JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ, SOBRE ELECTRIFICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO EL QUIJAY.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA C. MA. LUISA ENRIQUEZ SALAZAR, REPRESENTADA POR EL C. JOSÉ LUIS ENRIQUEZ, EN SU CALIDAD DE APODERADO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA REGULARIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO “EL QUIJAY” MEDIANTE LA VÍA DE FRACCIONAMIENTO DE URBANIZACIÓN PROGRESIVA, A EFECTO DE QUE SE REALICE LA ELECTRIFICACIÓN DEL MISMO A TRAVÉS DEL PROGRAMA BANDERA BLANCA.

14.- ASUNTOS REGISTRADOS POR EL TESORERO MUNICIPAL:

14.1. ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRONÓSTICO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL RESPECTO AL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011.

UNA VEZ QUE SE VOTO EN LO PARTICULAR, LA PROPUESTA DE MODIFICACION AL PRONOSTICO DE INGRESOS Y LA MODIFICACION AL GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA, EJERCICIO FISCAL 2011, CON 9 NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, QUEDA **APROBADA POR UNANIMIDAD** LA TERCERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, EN LO QUE CORRESPONDE AL GASTO CORRIENTE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CIFRAS:

CONCEPTO	2DA MODIFIACION	3RA MODIFICACION	DIFERENCIA
INGRESOS			
IMPUESTOS	10,844,348.15	10,169,849.18	674,498.97
DERECHOS	4,371,360.73	4,294,943.45	76,417.28
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	98,353.60	83,884.80	14,468.80
PRODUCTOS	5,219,370.48	4,531,826.82	687,543.66
APROVECHAMIENTOS	161,213,134.00	224,304,518.20	-63,091,384.20
PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIOS	65,457,356.12	69,678,672.26	-4,221,316.14
TOTAL DE INGRESOS	\$ 247,203,923.08	\$ 313,063,694.71	-\$ 65,859,771.63

CONCEPTO	2DA	3RA	DIFERENCIA
----------	-----	-----	------------

	MODIFICACION	MODIFICACION	
EGRESOS			
ATENCION A LAS PERSONAS PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD INCLUYENTE CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	\$ 10,885,744.53	\$ 11,535,744.53	-\$ 650,000.00
CULTURA	\$ 3,257,756.41	\$ 3,346,056.41	-\$ 88,300.00
DEPORTE Y RECREACION	\$ 931,756.51	\$ 911,756.51	\$ 20,000.00
PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 1,088,137.21	\$ 1,088,137.21	\$ -
LIMPIA Y RECOLECCION	\$ 9,758,532.21	\$ 9,758,532.21	\$ -
RASTRO MUNICIPAL	\$ 2,298,739.32	\$ 2,298,739.32	\$ -
DIGNIFICACION POLICIACA	\$ 4,267,970.63	\$ 4,375,407.07	-\$ 107,436.44
ORDENAMIENTO VIAL	\$ 1,163,711.69	\$ 1,163,711.69	\$ -
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION Y SISTEMAS DE PROTECCION CIVIL	\$ 1,347,722.28	\$ 1,347,722.28	\$ -
FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN Y OPERATIVIDAD MUNICIPAL	\$ 44,096,738.89	\$ 44,299,277.67	-\$ 202,538.78
FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	\$ 12,506,778.28	\$ 14,652,484.47	-\$ 2,145,706.19
FOMENTO AL TURISMO	\$ 205,000.00	\$ 205,000.00	\$ -
ATENCION A LAS PERSONAS PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD INCLUYENTE CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	\$ 2,100,000.00	\$ 2,100,000.00	\$ -
EDUCACION PARA TODOS	\$ 6,655,000.00	\$ 6,655,000.00	\$ -
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 13,324,641.55	\$ 13,324,641.55	\$ -
DEPORTE Y RECREACION	\$ 4,398,174.05	\$ 4,398,174.05	\$ -
AGUA POTABLE	\$ 12,324,987.08	\$ 12,324,987.08	\$ -
PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 163,038.00	\$ 163,038.00	\$ -
IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	\$ 520,000.00	\$ 520,000.00	\$ -
ATENCION ESTRATEGICA AL CAMPO	\$ 2,650,000.00	\$ 2,650,000.00	\$ -
FOMENTO AL TURISMO	\$ 10,700,000.00	\$ 10,700,000.00	\$ -
IMPULSO AL COMERCIO PARA LA COMPETITIVIDAD	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ -
FOMENTO AL EMPLEO	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ -
ALUMBRADO PUBLICO	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00	\$ -
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CIVIL BASICA PARA EL HABITAT DE LAS PERSONAS	\$ 29,290,104.51	\$ 29,290,104.51	\$ -
LIMPIA Y RECOLECCION	\$ 3,720,021.37	\$ 3,720,021.37	\$ -
MERCADOS PUBLICOS	\$ 330,000.00	\$ 330,000.00	\$ -
PANTEONES	\$ -	\$ -	\$ -
PARQUES Y JARDINES	\$ 1,018,000.00	\$ 1,018,000.00	\$ -
RASTRO MUNICIPAL	\$ 1,731,500.00	\$ 1,731,500.00	\$ -
REDES PUBLICAS DE ELECTRICIDAD	\$ 5,755,311.68	\$ 5,755,311.68	\$ -
REDES PUBLICAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO	\$ 5,894,903.59	\$ 5,894,903.59	\$ -
DIGNIFICACION POLICIACA	\$ 13,444,770.89	\$ 13,444,770.89	\$ -
EQUIPAMIENTO CORPORATIVO	\$ 120,000.00	\$ 120,000.00	\$ -

ADECUACION DE LA NORMATIVA ORGANIZACIONAL Y OPERATIVA DE LA CORPORACION DE TRANSITO MPAL.	\$ 4,834,438.67	\$ 4,834,438.67	\$ -
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION Y SISTEMAS DE PROTECCION CIVIL	\$ 3,540,039.89	\$ 3,540,039.89	\$ -
FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN Y OPERATIVIDAD MUNICIPAL	\$ 29,054,903.84	\$ 29,054,903.84	\$ -
FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	\$ 2,225,500.00	\$ 2,225,500.00	\$ -
REMANENTES RAMO 33 FEDERAL EJECICIOS 2002 A 2010	\$ -	\$ 62,685,790.22	-\$ 2,685,790.22
TOTAL DEL GASTO	247,203,923.08	313,063,694.71	-65,859,771.63

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A LAS DIRECCIONES DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO; OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO; RASTRO MUNICIPAL; JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, CORRESPONDIENTES AL RAMO 33, FONDO I Y II, EJERCICIOS 2004, 2008, 2009, 2010 Y 2011, DE CONFORMIDAD CON EL DESGLOSE QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y QUE CONTEMPLA LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

FOMENTO ECONOMICO

		SUPLEMEN TO	DEVOLUCIÓN
FONDO I 2010			
5 20 080 15 150 70 710 7114	OBRAS COMPLEMENTARIAS CAMINO SACA COSECHAS	\$ 512,600.00	
5 20 080 05 051 70 710 7107	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, EMPLEO TEMPORAL		\$ 400,000.00
5 20 080 09 092 70 710 7105	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN		\$ 112,600.00
	TOTALES	\$ 512,600.00	\$ 512,600.00
FONDO I 2008			
5 28 080 15 160 60 620 6237	ESTUDIOS Y PROYECTOS		\$ 67,636.36
5 28 080 15 150 70 710 7114	OBRAS COMPLEMENTARIAS CAMINO SACA COSECHAS	\$ 67,636.36	
	TOTALES	\$ 67,636.36	\$ 67,636.36

OBRAS PÚBLICAS

		SUPLEMEN TO	DEVOLUCIÓ N
FONDO I 2004			
5 24 90 50 501 51 519 5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	\$ 22,159.81	
5 24 90 50 501 21 211 2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA		\$ 22,159.81
	TOTALES	\$ 22,159.81	\$ 22,159.81
FONDO I 2011			
50 22 090 23 230 61 613 6131 24	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA COM. SAN PEDRO DERRAMADERO		\$ 153,228.00
50 22 090 23 230 61 613 6131 25	AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA COL. LA ESPERANZA (CALLE PUEBLA)	\$ 153,228.00	
	TOTALES	\$ 153,228.00	\$ 153,228.00

RASTRO MUNICIPAL

		SUPLEMEN TO	DEVOLUCIÓ N
FONDO II 2009			
5 39 140 64 647 20 270 2701	UNIFORMES		\$ 10,746.50
5 39 140 22 221 35 359 3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	\$ 10,746.50	
	TOTALES	\$ 10,746.50	\$ 10,746.50

JAPASP

		SUPLEMEN TO	DEVOLUCIÓ N
FONDO II 2010			
5 30 190 54 543 60 610 6103	PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCIÓN		\$ 133,872.00
5 30 190 54 547 60 610 6105	SUBSIDIO PARA PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LOS POZOS	\$ 887,601.42	
5 30 190 54 547 60 610 6105	OPERACIÓN TRANSITORIA DE ESTABILIZACIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA Y PLANTA DE BOMBEO ACUEDUCTO PASO DE		\$ 486,000.00

	VAQUEROS		
5 30 190 54 547 60 610 6106	SUBSIDIO PARA OPERACIÓN PTR		\$ 753,729.42
	PAGO DE DERECHOS COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y TELMEX HML	\$ 486,000.00	
	TOTALES	\$1,373,601.42	\$1,373,601.42

14.2. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ETIQUETADOS EN EL RAMO 33 FEDERAL A CUENTAS BANCARIAS DEL ORGANISMO DE LA JAPASP.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JAPASP, RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A DICHO ORGANISMO, POR LA CANTIDAD DE \$1,787,933.72 (UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 72/100 M. N.) DE LA PARTIDA 5 22 190 24 241 61 613 6131 02 DENOMINADA "REHABILITACIÓN DE POZO PROFUNDO EN LAS COMUNIDADES DE CRUZ DE GUERRERO, ESTACIÓN DE LOURDES Y EL SAUZ", PARA APLICARLOS EN LA CONTRATACIÓN DE LA REPOSICIÓN DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD CRUZ DE GUERRERO, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A EFECTO DE QUE SE REALICE EL ESTUDIO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN COORDINACIÓN CON EL TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE OBRA, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JAPASP, RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A DICHO ORGANISMO, POR LA CANTIDAD DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) DE LA PARTIDA 5 20 190 54 548 60 610 6102 DENOMINADA "APORTACIONES PRODDER", PARA APLICARLOS EXCLUSIVAMENTE EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SEÑALADAS EN EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CELEBRADO EN FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2011, A EFECTO DE QUE SE REALICE EL ESTUDIO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN COORDINACIÓN CON EL TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE OBRA, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA JAPASP, RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A DICHO ORGANISMO, POR LA CANTIDAD DE \$800,000.00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. N.) DE LA PARTIDA 5 20 190 54 549 610 6105 DENOMINADA "PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA POTABILIZADORA", PARA APLICARLOS EN LA CONTRATACIÓN DEL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, ARRANQUE Y PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA POTABILIZADORA EN LA COMUNIDAD LOS PIRULES, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A EFECTO DE QUE SE REALICE EL ESTUDIO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN COORDINACIÓN CON EL TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO.

15.- DICTAMEN DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DE ANUENCIA REALIZADA POR LA EMPRESA LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S. A. DE C. V., PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., EN LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA LIMPIEZA Y VIGILANCIA PROFESIONAL EMPRESARIAL, S. A. DE C. V., PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., BAJO LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA FECHA Y HASTA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2012.

16.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE PETICIONES REALIZADAS POR LOS DELEGADOS MUNICIPALES EN LAS REUNIONES MENSUALES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME RENDIDO POR EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EN RELACIÓN AL SEGUIMIENTO DE PETICIONES REALIZADAS POR LOS DELEGADOS MUNICIPALES EN LAS REUNIONES MENSUALES DE SETIEMBRE Y OCTUBRE DE 2011.

17.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA RESPECTO A LO SIGUIENTE:

17.1. OBSERVACIONES REALIZADAS AL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR PARTE DEL DIRECTOR DE ASESORÍA Y CAPACITACIÓN LEGAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS, Y COMO CONSECUENCIA SE APRUEBA QUE PARA EL NOMBRAMIENTO DE LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE REALICE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EL CUAL FUE APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2010.

17.2. PROPUESTA DE ACUERDO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DE BAJO IMPACTO.

CON 8 OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA, SE APRUEBA EL ACUERDO DE OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (SARE) DE BAJO IMPACTO, CON LAS ADECUACIONES REALIZADAS, DE CONFORMIDAD CON EL DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA.

18.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RELACIONADO CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

18.1. RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C.P. ROBERTO MANUEL RODRÍGUEZ GUERRERO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C.P. ROBERTO MANUEL RODRÍGUEZ GUERRERO, PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE INSPECTOR AMBIENTAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, CON UN VIGENCIA DEL DÍA 01 DE NOVIEMBRE DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

18.2. PROBLEMÁTICA DEL TIRADERO EN LA COMUNIDAD DE SAN ANTÓN DE LOS MARTÍNEZ.

EN VIRTUD DE QUE LA COMUNIDAD DE SAN ANTÓN DE LOS MARTÍNEZ FUE BENEFICIADA CON EL PROGRAMA FOAM 2010, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** GIRAR INSTRUCCIONES AL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA QUE LLEVE A LA BREVEDAD EL CONTENEDOR DE BASURA A LA COMUNIDAD DE REFERENCIA Y QUE INFORME A LA COMISIÓN DE DESARROLLO

URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE LA UBICACIÓN ACTUAL DE DICHO CONTENEDOR.

18.3. PROGRAMACIÓN DE UNA RUTA PARA RECOLECCIÓN DE BASURA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD GIRAR INSTRUCCIONES AL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES PARA QUE PROGRAME UNA RUTA DE RECOLECCIÓN DE BASURA PARA LA COMUNIDAD DE SAN ANTÓN DE LOS MARTÍNEZ, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

18.4. APOYO AL PROYECTO DEL PET DEL CLUB ROTARIO.

SE APRUEBA UNANIMIDAD GIRAR INSTRUCCIONES AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA QUE SE REÚNA CON LOS INTEGRANTES DEL CLUB ROTARIO SAN LUIS DE LA PAZ, A. C., PARA VERIFICAR QUE COMUNIDADES NO ESTÁN INTEGRADAS AL PROYECTO DE RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS, CON LA FINALIDAD DE ACUDIR CON LOS DELEGADOS MUNICIPALES, VER LA FORMA DE RECOLECCIÓN Y MOTIVARLOS A QUE COOPEREN CON LA ASOCIACIÓN REFERIDA.

19.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES ACERCA DE LA PROPUESTA PARA LAS REUNIONES DE DELEGADOS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE LAS REUNIONES DE DELEGADOS MUNICIPALES SE REALICEN EN EL SALÓN DE LA EXPO ARTESANAL, UBICADA EN CALLE MÉXICO 68 ESQUINA CON CALLE VELAZCO IBARRA DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUARTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, Y COMO CONSECUENCIA SE APRUEBA QUE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA AL AYUNTAMIENTO, RESPECTO A CAMBIO DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES, SE ELABORE DE MANERA MÁS FORMAL, LEVANTANDO UN ACTA DE CAMPO CON INFORMACIÓN MÁS AMPLIA, LA CUAL DEBERÁ CONTENER LAS FIRMAS DE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE QUE SE TRATE.

20.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO RESPECTO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES DE CAPACITACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL DE CAPACITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

21.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA RELACIONADO CON EL ANÁLISIS DEL INFORME REMITIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO CONSISTENTE EN EL ESTUDIO DE LA OBRA PÚBLICA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ASIGNACIÓN DE PREDIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

22.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELACIONADO CON LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

22.1. SOLICITUD DE LA DIRECTORA Y COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "BICENTENARIO".

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE APRUEBA REQUERIR A LOS SOLICITANTES UN PRESUPUESTO PARA VER LA POSIBILIDAD DE ATENDER SU SOLICITUD EN BASE A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EXISTENTE.

22.2. SOLICITUD DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA LEGAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD REGRESAR EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE DIVERSOS PREDIOS PROPIEDAD MUNICIPAL A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, QUE REALIZA EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA LEGAL

DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN II NORESTE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA SU REVISIÓN.

22.3. SOLICITUD DE LA DIRECTORA Y COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "MORELOS" DE LA COMUNIDAD DE COVADONGA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA, SE APRUEBA TOMAR EN CUENTA PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO PRESUPUESTAL LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO POR LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.) REALIZADA POR LA DIRECTORA Y EL COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL "MORELOS" DE LA COMUNIDAD DE COVADONGA, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA LA COMPRA DE MATERIAL INTERACTIVO MULTIMEDIA; EN VIRTUD DE QUE EN ESTE MOMENTO NO ES POSIBLE ATENDER DICHA SOLICITUD DERIVADO DEL CIERRE FISCAL 2011.

21.4. SOLICITUD DEL H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUARTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE APRUEBA SOLICITAR A LA ASOCIACIÓN DENOMINADA H. CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., A. C., QUE DE ACUERDO AL PROYECTO QUE TIENEN PRECISEN EL TIPO DE TERRENO QUE SOLICITAN EN DONACIÓN, ASÍ COMO LA UBICACIÓN Y LA SUPERFICIE QUE REQUIEREN.

22.5. SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "WALTER CROSS BUCHANAN".

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL QUINTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA SE APRUEBA NOTIFICAR A LA ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA PRIMARIA "WALTER CROSS BUCHANAN", UBICADA EN LA COMUNIDAD LA GRANJA FLORENCIA DEL MUNICIPIO DE DOCTOR MORA, GUANAJUATO, QUE NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD, EN VIRTUD DE QUE EL RECURSO PRESUPUESTAL DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., NO SE PUEDE APLICAR A OTRO MUNICIPIO.

22.6. SOLICITUD DEL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE VALLE DE GUADALUPE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEXTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, Y COMO CONSECUENCIA, SE APRUEBA NOTIFICAR AL DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE VALLE DE GUADALUPE, QUE DERIVADO DEL CIERRE FISCAL 2011, EN ESTE MOMENTO NO ES POSIBLE ATENDER SU SOLICITUD.

ACTO CONTINUO SE RETOMA EL PUNTO 21.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA RELACIONADO CON EL ANÁLISIS DEL INFORME REMITIDO POR EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO CONSISTENTE EN EL ESTUDIO DE LA OBRA PÚBLICA, MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ASIGNACIÓN DE PREDIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON LA EMPRESA PAVIMENTADORA HIDRÁULICA Y CAMINOS, S. A. DE C. V., PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE TERRACERÍA EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN DEL CARMEN DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON EL ING. SERGIO THOMPSON LÓPEZ, PARA LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO DE TERRACERÍA EN LA COMUNIDAD LA CRUZ DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE Y BANQUETAS DE LA PRIMERA ETAPA (CALLE SAN ISIDRO) EJIDO SANTA ANA Y LOBOS

(FRACCIONES DE LOURDES), DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, UNA VEZ, QUE SE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON LA EMPRESA GRUPO URBANIZADOR MARVICO, S. A. DE C. V., PARA QUE EJECUTE LA OBRA CIRCUITO CERRADO DE ALUMBRADO PÚBLICO PARA EL ACCESO AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL TREINTA CAMAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CON UN MONTO DE \$1,251,154.70 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CON LA EMPRESA GRUPO URBANIZADOR MARVICO, S. A. DE C. V., PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EXTENSIÓN DE RED ELÉCTRICA EN MEDIA TENSIÓN TIPO ÁREA, 13.2 KV, 3F - 4H, ACSR CAL. 336.4-1/0, PARA LA ALIMENTACIÓN DE LA SUBESTACIÓN EN EL HOSPITAL MATERNO INFANTIL TREINTA CAMAS, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CON UN MONTO DE \$381,776.73 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 73/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA RELOCALIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE UN POZO DE APROVECHAMIENTO HASTA 200 METROS EN LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, UNA VEZ, QUE SE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

CON RELACIÓN AL DISEÑO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RESERVAR LA APROBACIÓN DEL CONTRATO, HASTA QUE SE CUENTE CON UNA MEJOR PROPUESTA.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL EN LA COMUNIDAD DE SAN NICOLAS DEL CARMEN, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, UNA VEZ, QUE SE REALICE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN RESPECTIVO, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR LOS CONTRATOS SIGUIENTES:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARRA PERIMETRAL EN EL NUEVO PANTEÓN MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS DEL CARMEN, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL PRIMERA ETAPA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CALLE CEDRO (DE CALLE GALEANA A CALLE CAMINO AL QUIJAY), COLONIA ÁLAMOS DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PROLONGACIÓN LEONA VICARIO (DE CALLE ALDAMA A PROPIEDAD PRIVADA), COLONIA NUEVA DEL SOL DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE RÁBANO (DE CALLE AMARANTO A AVENIDA MANUEL J. CLOUTHIER), COLONIA LA ESPIGA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE SATURNO (DE LIBRAMIENTO SUR A AVENIDA J. CLOUTHIER), COLONIA DEL SOL DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA PAVIMENTACIÓN DE SEGUNDA ETAPA DE LA CALLE PROLONGACIÓN ALLENDE (DE CALLE PROGRESO AL CADENAMIENTO 0+120 DE LA MISMA CALLE), COLONIA SAN IGNACIO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE EN VIRTUD DE QUE NO EXISTE UN PREDIO PROPIEDAD DEL MUNICIPIO QUE CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y/O MEDIDAS ESPECÍFICAS DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO (CEDECOM) PRIMERA ETAPA, SE AUTORIZA QUE DICHA OBRA SE REALICE EN EL ÁREA DE DONACIÓN CONJUNTA DE LOS FRACCIONAMIENTOS SAN LUIS GONZAGA Y CAMINO REAL, DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

23.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

ASUNTO RELACIONADO CON EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO E INSTALACIONES DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ASUNTOS RELACIONADOS CON UNA SOLICITUD DE PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA Y SOLICITUD REALIZADA POR LA DIRECTORA DEL C. B. T. A.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, RESPECTO A LA SOLICITUD REALIZADA POR LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE LA ORQUESTA SINFÓNICA ESPERANZA AZTECA Y DE LA SOLICITUD REALIZADA POR LA DIRECTORA DEL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

ASUNTOS RELACIONADOS CON EL NOMBRAMIENTO DE DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES DE PROVIDENCIA Y ASUNTO DEL JOVEN HERIDO POR UN OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, EN LOS HECHOS SUSCITADOS EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO A CELEBRAR CONVENIO Y ESTABLECER LOS ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN CON EL C. FERNANDO LORETO VILLEGAS GRIMALDO, ASÍ COMO CON EL OFENDIDO FERNANDO VILLEGAS TORRES, POR LOS HECHOS SUSCITADOS EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2011, DONDE SE VIO INVOLUCRADO EL OFICIAL MAURICIO ALEJANDRO ARREDONDO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DEBIENDO INFORMAR AL AYUNTAMIENTO EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO LOS TÉRMINOS DEL CONVENIO, A SU VEZ SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL A FIN DE QUE BUSQUE UN AUMENTO DE RECURSOS A LA PARTIDA DE DAÑOS A TERCEROS. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LA REPARACIÓN DEL DAÑO POR RESPONSABILIDAD CIVIL, DISPUESTA POR LOS NUMERALES 99-B FRACCIÓN II, 99-C FRACCIÓN V Y 99-D DEL CÓDIGO PENAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA NO. 47/2011. SESIÓN EXTRAORDINARIA.

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DE 2011.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:31 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, LIC.

JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA Y PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: C. REBECA PADILLA CALZADA Y C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUORUM,
- 3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA,
- 4.- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA QUE SE AUTORICE EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2010 Y LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2011,
- 5.- TOMA DE PROTESTA DEL LIC. GUILLERMO BENÍTEZ PÉREZ, COMO DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO,
- 6.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- ANÁLISIS DE LA SOLICITUD DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA QUE SE AUTORICE EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2010 Y LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EL CIERRE DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2010 DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, DE CONFORMIDAD CON EL DESGLOSÉ QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y QUE CONTEMPLA LAS CIFRAS SIGUIENTES:

INGRESOS	\$10,500,000.00
EGRESOS	
DIRECCIÓN	\$ 4,928,216.34
PRESIDENCIA	\$ 354,338.07
CENTRO GERONTOLÓGICO	\$ 562,249.29
ALIMENTARIO	\$ 416,524.23
CENTRO ASISTENCIAL Y DESARROLLO INFANTIL (CADI)	\$ 508,401.95
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA (CEMAIV)	\$ 408,022.82
PROCURADURÍA	\$ 106,391.33
PROGRAMA INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE (DIM)	\$ 222,929.52
RED MÓVIL	\$ 154,566.86
MI CASA DIFERENTE	\$ 208,321.67
REHABILITACIÓN	\$ 565,231.50
AUDILOGÍA Y LENGUAJE	\$ 221,214.78
PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y FORT. FAMILIAR (PREVEERP)	\$ 228,626.90
PREESCOLAR	\$ 473,953.07
TOTAL	\$ 9,358,988.33

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL SISTEMA DIF DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EJERCICIO FISCAL 2011, QUEDANDO AUTORIZADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

	AUTORIZADO	1RA. MODIFICACIÓN
INGRESOS	\$ 8,130,000.00	\$ 9,827,006.50
EGRESOS		
DIRECCIÓN	\$ 2,342,101.06	\$ 3,062,979.94
PRESIDENCIA	\$ 467,407.14	\$ 708,593.47
CONTABILIDAD	\$ 499,663.27	\$ 534,738.66
ALIMENTARIOS	\$ 513,534.06	\$ 727,644.95
AUDIOLOGÍA Y LENGUAJE	\$ 275,806.85	\$ 301,840.34
CENTRO ASISTENCIAL Y DESARROLLO INFANTIL (CADI)	\$ 627,715.72	\$ 702,702.80
CENTRO MULTIDISCIPLINARIO PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA (CEMAIV)	\$ 470,348.37	\$ 511,769.69
CENTRO GERONTOLÓGICO	\$ 700,848.88	\$ 756,481.04
PROGRAMA INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES TRABAJADORES Y EN SITUACIÓN DE CALLE (DIM)	\$ 284,692.72	\$ 310,152.04
MI CASA DIFERENTE	\$ 271,312.66	\$ 324,409.89
RED MÓVIL	\$ 240,502.51	\$ 302,402.01
REHABILITACIÓN	\$ 665,842.90	\$ 751,549.38
PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES Y FORT. FAMILIAR (PREVEERP)	\$ 165,975.57	\$ 177,233.57
PREESCOLARES	\$ 441,335.91	\$ 466,456.55
PROCURADURÍA AUXILIAR EN MATERIAL DE ASISTENCIA SOCIAL	\$ 140,412.39	\$ 156,352.19
INTEGRACIÓN A LA VIDA	\$ 22,500.00	\$ 31,700.00
TOTALES	\$ 8,130,000.00	\$ 9,827,006.50

5.- TOMA DE PROTESTA DEL LIC. GUILLERMO BENÍTEZ PÉREZ, COMO DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO.

6.- CLAUSURA.

ACTA NO. 48/2011. SESIÓN ORDINARIA.

FECHA: 30 DE NOVIEMBRE DE 2011.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 18:32 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA Y PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: C. REBECA PADILLA CALZADA Y C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DEL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2011,
- 5.- ASUNTO REGISTRADO POR EL TESORERO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS ASIGNADAS A DIVERSAS DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENTRO DEL GASTO CORRIENTE Y FONDO II, RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2011,
- 6.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS DEL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL QUE LABORÓ DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 14 DE FEBRERO AL 16 DE MARZO DE 2011,
- 7.- RENUNCIA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y PROPUESTA PARA OTORGAR NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.
- 8.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DEL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2011.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2011, Y COMO CONSECUENCIA SE APRUEBA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- CON RELACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO CON FECHA 26 DE JULIO DEL AÑO 2011, CON LA EMPRESA DENOMINADA “REPRESENTACIONES ARTÍSTICAS BASALDÚA, S. A. DE C. V.”, REPRESENTADA POR EL C. JULIO BASALDÚA VARGAS, SE TURNA EL ASUNTO AL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, COMO REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA QUE SE REALICEN LAS ACCIONES LEGALES QUE SEAN NECESARIAS, A FIN DE REQUERIR A LA EMPRESA EL PAGO DE \$58,335.07 (CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 07/100 M. N.), POR CONCEPTO DEL ADEUDO POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS INSTALACIONES DE LA FERIA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 12 AL 28 DE AGOSTO DE 2011. ASÍ MISMO, QUE SE LE REQUIERA A LA CITADA EMPRESA, SUBSANE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL TESORERO MUNICIPAL Y PRESENTE EL INFORME DE RESULTADOS A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA VIGÉSIMA DEL CONVENIO ANTES SEÑALADO, EN EL QUE SE REFLEJEN LOS INGRESOS CORRESPONDIENTES A LA EXPO ARTESANAL, VENTA DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR (GRITONES), EXCLUSIVIDAD CON LA EMPRESA DE REFRESCOS, CONCESIÓN DE LOS SANITARIOS EN LAS DIVERSAS INSTALACIONES DE LA FERIA Y LOS INGRESOS POR BARRAS O PUNTOS DE VENTA DE CERVEZA, MISMO QUE DEBERÁ ESTAR FIRMADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y POR EL CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO.

SEGUNDO.- CON RELACIÓN AL ADEUDO QUE SE REGISTRA EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL C. JOSÉ VICENTE GARCÍA GONZÁLEZ, POR CONCEPTO DEL PRÉSTAMO OTORGADO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M. N.), SE SOLICITA AL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., REALICE LAS ACCIONES LEGALES CORRESPONDIENTES, PARA LA RECUPERACIÓN DEL ADEUDO QUE SE ENCUENTRA RESPALDADO POR PAGARÉ A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., CON VENCIMIENTO AL DÍA 15 DE AGOSTO DE 2011.

TERCERO.- SE APRUEBAN LOS INGRESOS OBTENIDOS DE LA FERIA REGIONAL SAN LUIS DE LA PAZ 2011 Y LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL NÚMERO 5 10 190 01 013 40 410 4109 DENOMINADA “APORTACIÓN MUNICIPAL FERIA REGIONAL”, DEL GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2011, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

INGRESOS

APORTACIÓN MUNICIPAL	\$1, 153,994.53
PERMISOS MICROBUSES	\$ 5,000.00

PERMISOS SERVICIO DE TAXIS	\$ 1,700.00
CONCESIÓN DE PALENQUE	\$ 0.00
CORRIDA DE TOROS	\$ 1,772.50
VENTA DE VOTOS ELECCIÓN DE REINA DE FERIA	\$ 28,211.00
VENTA DE VOTOS Y EVENTOS DE LA FLOR MAS BELLA	\$ 136,108.20
REMANENTE DE FERIA SAN LUIS DE LA PAZ 2010	\$ 179,442.83
PERMISOS PARA EVENTUALES	\$ 30,268.18
INTERESAS BANCARIOS	\$ 631.29
REINTEGRO (ENERGÍA ELÉCTRICA)	\$ 96,000.00
REINTEGRO SOBRAINTES LISTAS DE RAYA Y CHEQUES	\$ 638.14
TOTAL DE INGRESOS	\$ 2,633,766.67

EGRESOS

SUELDO PARA PERSONAL EVENTUAL Y PRESTADORES DE SERVICIOS	\$ 287,399.44
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 9,231.81
SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	\$ 98,000.00
MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 1,740.88
TRABAJOS DE IMPRENTA	\$ 6,722.20
PUBLICIDAD	\$ 92,906.18
GASTOS MENORES DE OFICINA	\$ 26,910.32
EVENTOS REINA DE LA FERIA	\$ 162,768.60
EVENTO DE LA FLOR MAS BELLA	\$ 261,273.17
JUEGOS PIROTÉCNICOS DIVERSOS EVENTOS	\$ 0.00
COMIDA DEL REENCUENTRO	\$ 29,000.00
EVENTOS CULTURALES	\$ 320,000.00
EVENTOS DEPORTIVOS	\$ 203,427.42
ESCENARIOS, ESCENOGRAFÍA, COREOGRAFÍA, ENLONADOS	\$ 127,462.96
GASTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAL DE APOYO DIVERSAS DEPENDENCIAS	\$ 114,553.20
RECONOCIMIENTOS	\$ 0.00
VIÁTICOS	\$ 0.00
PREMIOS A REINAS	\$ 0.00
VESTUARIO, ACCESORIOS PARA CORONACIÓN REINA DE LA FERIA, FLOR MAS BELLA Y PRINCESAS	\$ 68,642.00
TRANSPORTE APOYO A COMUNIDADES	\$ 19,293.20
COMISIONES BANCARIAS	\$ 27.84
CUOTAS SINDICALES	\$ 5,800.00
CORRIDA DE TOROS	\$ 116,000.00
ELENCO ARTÍSTICO, PRESENTACIÓN Y ELECCIÓN DE REINA; ASÍ COMO ELECCIÓN DE LA FLOR MÁS BELLA	\$ 665,600.00
APOYO A ESCARAMUZAS	\$ 5,000.00
MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	\$ 8,833.79
TOTAL DE EGRESOS	\$ 2,630,693.01
SALDO AL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2011	\$ 3,073.66

5.- ASUNTO REGISTRADO POR EL TESORERO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE PARTIDAS ASIGNADAS A DIVERSAS DIRECCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENTRO DEL GASTO CORRIENTE Y FONDO II, RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL GASTO CORRIENTE Y FONDO II, RAMO 33, EJERCICIO FISCAL 2011, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

GASTO CORRIENTE

PRESIDENCIA		3RA. MODIFICACIÓN	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
5 10 010 50 501 12 121	HONORARIOS	\$ 546,203.52		\$ 200,000.00	\$ 346,203.52

1212	ASIMILADOS				
5 10 010 50 501 38 385 3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 40,968.76	\$ 30,000.00		\$ 70,968.76
5 10 010 50 505 44 441 4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACT. CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$ 341,498.25	\$ 12,000.00		\$ 353,498.25
TOTAL		\$ 928,670.53	\$ 42,000.00	\$ 200,000.00	\$ 770,670.53
REGIDORES					
5 10 020 50 501 26 261 2613	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMON.	\$ 532,298.21	\$ 13,000.00		\$ 545,298.21
5 10 020 50 501 38 385 3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 98,076.60	\$ 3,607.00		\$ 101,683.60
5 10 020 50 501 37 375 3751	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$ 87,280.66		\$ 8,181.81	\$ 79,098.85
5 10 020 50 501 14 144 1441	SEGUROS	\$ 150,000.00		\$ 100,000.00	\$ 50,000.00
5 10 020 50 501 15 156 1562	OTRAS PRESTACIONES (REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS MENORES)	\$ 184,539.44		\$ 14,003.60	\$ 170,535.84
5 10 020 50 501 51 515 5151	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO	\$ 24,400.00	\$ 3,801.00		\$ 28,201.00
5 10 020 50 501 51 511 5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 5,000.00		\$ 3,801.00	\$ 1,199.00
5 10 020 50 501 44 441 4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACT. CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA (APOYOS GENERALES)	\$ 632,134.28	\$ 12,904.87		\$ 645,039.15
5 10 020 50 501 44 441 4412	FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCIÓN	\$ 134,198.88	\$ 11,300.00	\$ 2,019.46	\$ 143,479.42
5 10 020 50 501 44 441 4413	PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSIÓN RECREATIVA ESTUDIANTIL	\$ 128,729.51		\$ 8,607.00	\$ 120,122.51
5 10 020 50 501 44 441 4414	PREMIOS, ESTÍMULOS, RECOMPENSAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	\$ 89,837.23		\$ 8,000.00	\$ 81,837.23
TOTAL		\$ 2,066,494.81	\$ 44,612.87	\$ 144,612.87	\$ 1,966,494.81
TESORERÍA					
5 10 040 51 510 12 121 1212	HONORARIOS ASIMILADOS	\$ 40,000.00	\$ 32,000.00		\$ 72,000.00
5 10 040 51 510 17 171 1712	ESTÍMULOS AL PERSONAL		\$ 30,000.00		\$ 30,000.00
5 10 040 51 510 39 396 3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES (CUOTAS IMSS, DAÑOS A TERCEROS)	\$ 150,000.00	\$ 300,000.00		\$ 450,000.00

TOTAL		\$ 190,000.00	\$ 362,000.00	\$ -	\$ 552,000.00
OFICIALÍA					
5 10 070 50 501 31 311 3111	SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA	\$ 880,000.00	\$ 40,000.00		\$ 920,000.00
5 10 070 50 501 31 314 3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL	\$ 976,000.00		\$ 40,000.00	\$ 936,000.00
5 10 075 50 501 38 381 3812	GASTOS DE CEREMONIA DE TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 800,000.00	\$ 46,000.00		\$ 846,000.00
TOTAL		\$ 2,656,000.00	\$ 86,000.00	\$ 40,000.00	\$ 2,702,000.00
OBRAS PÚBLICAS					
5 10 090 51 510 39 396 3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES (AFECTACIONES)	\$ 700,000.00		\$ 170,000.00	\$ 530,000.00
TOTAL		\$ 700,000.00	\$ -	\$ 170,000.00	\$ 530,000.00
SEGURIDAD PÚBLICA					
5 10 150 30 301 38 383 3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES		\$ 20,000.00		\$ 20,000.00
TOTAL		\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ 20,000.00

\$ 6,541,165.34 \$ 554,612.87 \$ 554,612.87 \$ 6,541,165.34
FONDO II, RAMO 33

SERVICIOS MUNICIPALES		3RA. MODIFICACIÓN	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA
5 32 120 51 501 26 261 2612	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 338,000.00	\$ 46,645.98		\$ 384,645.98
TOTAL		\$ 338,000.00	\$ 46,645.98	\$ -	\$ 384,645.98
PARQUES Y JARDINES					
5 32 121 210 24 247 2470	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA CONSTRUCCIONES		\$1,290.50		\$ 1,290.50
TOTAL		\$ -	\$1,290.50	\$ -	\$ 1,290.50
LIMPIA					
5 32 122 18 180 24 249 2490	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$ 29,000.00	\$ 5,239.16		\$ 34,239.16
5 32 122 18 182 26 261 2612	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 925,000.00	\$ 246,824.36		\$1,171,824.36
TOTAL		\$ 954,000.00	\$ 252,063.52	\$ -	\$1,206,063.52
SEGURIDAD PÚBLICA					
5 32 150 50 501 35 355 3551	MTTO. Y CONSERVACIÓN DE VEH. TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$ 800,000.00		\$ 60,000.00	\$ 740,000.00
5 32 150 30 301 31 314 3140	ARRENDAMIENTO Y EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$ 90,000.00		\$ 50,000.00	\$ 40,000.00
5 32 150 31 310 29 292 2920	REP. Y MTTO. DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 120,000.00		\$ 55,520.00	64,480.00
5 32 150 50 501 38 382 3820	PÓLIZAS DE SEGUROS	\$ 730,000.00		\$ 300,000.00	\$ 430,000.00
5 32 150 30 301 51 511 5110	PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS	\$ 100,000.00	\$ 165,520.00		\$ 265,520.00
TOTAL		\$ 1,840,000.00	\$ 165,520.00	\$ 465,520.00	\$1,540,000.00
TRANSITO MUNICIPAL					
	ESTÍMULOS AL	\$ 50,000.00	\$ 49,524.60		\$ 99,524.60

5 32 160 35 351 17 171 1712	PERSONAL				
	PRODUCTOS METÁLICOS A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS ADQ. COMO MATERIA PRIMA	\$ 100,000.00		\$ 4,540.60	\$ 95,459.40
5 32 160 35 351 23 236 2360	HERRAMIENTAS MENORES	\$ 36,750.00		\$ 10,000.00	\$ 26,750.00
5 32 160 35 350 27 272 2721	PRENDAS DE SEGURIDAD	\$ 40,000.00		\$ 30,000.00	\$ 10,000.00
5 32 160 35 351 52 520 5207	MTTO. Y ADQ. DE EQUIPO DE RADIO COMUNICACIÓN	\$ 29,000.00		\$ 4,984.00	\$ 24,016.00
	TOTAL	\$ 255,750.00	\$ 49,524.60	\$ 49,524.60	\$ 255,750.00
PROTECCIÓN CIVIL					
5 32 170 41 413 51 515 5151	COMPUTADORES Y EQUIPO PERIFÉRICO	\$ 40,000.00		\$ 247.92	\$ 39,752.08
5 32 170 41 413 37 375 3751	VIÁTICOS NACIONALES	\$ 13,600.00		\$ 8,600.00	\$ 5,000.00
5 32 170 41 413 36 361 3612	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE PUBLICACIONES OFICIALES Y DE INF. EN GRAL.	\$ 36,000.00		\$ 16,000.00	\$ 20,000.00
5 32 170 41 413 21 215 2151	MATERIAL IMPRESO E INF. DIGITAL	\$ 14,640.00		\$ 14,640.00	\$ -
5 32 170 41 413 56 569 5692	SEÑALIZACIÓN	\$ 17,000.00		\$ 17,000.00	\$ -
5 32 170 41 413 52 521 5210	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	\$ 20,000.00		\$ 20,000.00	\$ -
5 32 170 41 413 35 355 3551	MTTO. Y CONSERVACIÓN DE VEH. TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	\$ 70,000.00	\$ 1,000.00		\$ 71,000.00
5 32 170 41 413 26 261 2611	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 190,000.00	\$ 75,487.92		\$ 265,487.92
	TOTAL	\$ 401,240.00	\$ 76,487.92	\$ 76,487.92	\$ 401,240.00
		\$ 3,788,990.00	\$ 591,532.52	\$ 591,532.52	\$3,788,990.00

6.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS DEL PERSONAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL QUE LABORÓ DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 14 DE FEBRERO AL 16 DE MARZO DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LOS CC. C. P. ARTURO MORÍN NAVARRO, LIC. ARACELÍ ESPÍNOLA CAMACHO, ARQ. NANCY MERCEDES LÓPEZ GOMÉZ, LIC. LAURA CALZADA GUERRERO, C. GUSTAVO LINO, LIC. JOSÉ ALEJANDRO SUÁREZ SUÁREZ, C. CARLOS ALEJANDRO OLVERA CONTRERAS Y C. CONSTANSA YAMEL BENÍTEZ HERNÁNDEZ, QUIENES REALIZARON DIVERSAS ACTIVIDADES EN LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 14 DE FEBRERO DE 2011 AL 16 DE MARZO DE 2011.

7.- RENUNCIA DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO Y PROPUESTA PARA OTORGAR NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO. DEL NUEVO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA RENUNCIA VOLUNTARIA PRESENTADA POR EL LIC. RAÚL HERNÁNDEZ TORRES, AL CARGO DE SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR MAYORÍA NOMBRAR A LA LIC. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN, COMO SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, POR LO QUE SE PROCEDE A TOMARLE LA PROTESTA DEL CARGO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACCIÓN I, INCISO G) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR A LA LIC. MA. DE LOS ÁNGELES SANTIAGO GALVÁN, LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 – 2012 POR TIEMPO INDETERMINADO, A PARTIR DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2011.

ACTA NO. 49/2011. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER SECRETO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2011.

ACTA NO. 50/2011. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER SECRETO DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2011.

ACTA NO. 51/2011. SESIÓN EXTRAORDINARIA.

FECHA: 05 DE DICIEMBRE DE 2011.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 16:00 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. REBECA PADILLA CALZADA, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, LIC. NANCY AMADOR VILLEGAS, PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA, PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO Y C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- TOMA DE PROTESTA DE LA LIC. NANCY AMADOR VILLEGAS COMO REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 – 2012,
- 5.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OPERACIÓN DE CENTROS DE ACCESO EDUCATIVO Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO (UVEG), RESPECTO AL CAMBIO DE ESPACIO, APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y MOBILIARIO PARA EL CENTRO EDUCATIVO QUE OPERA EN EL MUNICIPIO,
- 6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL,
- 7.- ASUNTOS REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA: 7.1. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTES EN LA SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO., 7.2. SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL ARQ. MIGUEL MARQUÉZ JUÁREZ, 7.3. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL PAGO DE HONORARIOS DE LA PERSONA CONTRATADA COMO SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA,
- 8.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL ING. JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ LINO,
- 9.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- TOMA DE PROTESTA DE LA LIC. NANCY AMADOR VILLEGAS COMO REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 – 2012.

5.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE OPERACIÓN DE CENTROS DE ACCESO EDUCATIVO Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO (UVEG), RESPECTO AL CAMBIO DE ESPACIO, APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y MOBILIARIO PARA EL CENTRO EDUCATIVO QUE OPERA EN EL MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DIRECTOR DE OPERACIÓN DE CENTROS DE ACCESO EDUCATIVO Y VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO (UVEG), RESPECTO AL CAMBIO DE ESPACIO, APOYO PARA LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y MOBILIARIO PARA EL CENTRO

EDUCATIVO QUE OPERA EN ESTE MUNICIPIO, A EFECTO DE ATENDER DICHA SOLICITUD EN EL PRÓXIMO EJERCICIO PRESUPUESTAL.

6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

SE APRUEBA POR MAYORÍA NOMBRAR AL LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ HERRERA COMO DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

7.- ASUNTOS REGISTRADOS POR LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA:

7.1. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTES EN LA SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RESERVAR EL ASUNTO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CONSISTENTES EN LA SUPERVISIÓN EXTERNA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (1RA. ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, HASTA QUE SE CUENTE CON EL FALLO, DICTAMEN Y CONTRATO RESPECTIVO, PARA LO CUAL SE REALIZARA UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA 07 DE DICIEMBRE DE 2011 A LAS 14:00 HORAS.

7.2. SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL ARQ. MIGUEL MARQUÉZ JUÁREZ.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL ARQ. MIGUEL MÁRQUEZ JUÁREZ PARA BRINDAR ASESORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012 Y EL CIERRE DE LA OBRA PÚBLICA DE ESTE EJERCICIO FISCAL, CON VIGENCIA DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

7.3. SOLICITUD DE TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL PARA CUBRIR EL PAGO DE HONORARIOS DE LA PERSONA CONTRATADA COMO SECRETARÍA DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL RAMO 33 FEDERAL, FONDO I, EJERCICIO FISCAL 2011, PARA CREAR LA PARTIDA "HONORARIOS ASIMILADOS" POR LA CANTIDAD DE \$23,000.00 (VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON RECURSOS PROVENIENTES DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5 22 090 50 501 33 332 3321 DENOMINADA ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA, CON LA FINALIDAD DE CUBRIR EL PAGO DE LAS CC. CRISTINA OTERO OTERO Y PATRICIA GARCÍA SORIA, PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.

8.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL ING. JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ LINO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL ING. JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ LINO PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTES EN LA CAPACITACIÓN A PRESIDENCIA MUNICIPAL RESPECTO A LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL, CON UN VIGENCIA DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

ACTA NO. 53/2011. SESIÓN ORDINARIA.

FECHA: 13 DE DICIEMBRE DE 2011.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 16:00 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. REBECA PADILLA CALZADA, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, LIC. NANCY AMADOR

VILLEGAS, PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA, PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO Y C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUORUM,
- 3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA,
- 4.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES,
- 5.- INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIONES DE FECHA 25 DE OCTUBRE Y 08 DE NOVIEMBRE DE 2011,
- 6.- NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE LA LEONA, MESAS DE JESÚS Y LABOR DE GAMBOA,
- 7.- INFORME ACERCA DEL ESTADO QUE GUARDA EL NOMBRAMIENTO DE LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD LA HUERTA II,
- 8.- EXPOSICIÓN DEL PROYECTO FOAM 2011 DENOMINADO “ESTUDIO Y DIAGNOSTICO PARA LA DECLARATORIA DEL ÁREA DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DEL CERRO DE LAS LETRAS”, A CARGO DE LA BIÓLOGA ABIGAIL MENDIOLA Y PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE,
- 9.- COMPARECENCIA DEL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL PARA RENDIR INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2010 A NOVIEMBRE DE 2011, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 216 B FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO,
- 10.- COMPARECENCIA DEL LIC. ROMUALDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ PARA TRATAR EL ASUNTO RELACIONADO CON LOS AVANCES DEL PROYECTO DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES,
- 11.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO: 11.1. ESCRITO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL DECRETO DONDE SE ESTABLECEN LOS MONTOS MÁXIMOS Y LÍMITES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, 11.2. ESCRITO DE LA LIC. LAURA LUZ CALZADA GUERRERO, AUDITOR DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL AGRADECE AL APOYO ECONÓMICO BRINDADO PARA TOMAR UN CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE JUICIO DE AMPARO, 11.3. ESCRITO DEL C. FRANCISCO JAVIER BENÍTEZ HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL EXPONE LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON UNA CABALLERIZA QUE SE ENCUENTRA EN EL LIENZO CHARRO “JUAN FLORES ECHEVERRÍA” DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, 11.4. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DEL C. DANIEL ESAÚ SORIA PADRÓN, PARA SOLVENTAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE SU PREPARACIÓN PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE RATISBONA EN ALEMANIA, 11.5. ESCRITO DE LA LIC. EDITH SALAZAR SOLÍS, SUBSECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA INVITACIÓN PARA ADHERIR AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA REGULARIZACIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES, SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS, PROGRAMAS DE CUIDADO Y APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE, ENTRE OTRAS, 11.6. ESCRITO DEL GERENTE GENERAL DEL CANAL 14, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DEL CONSUMO DE SPOTS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., 11.7. ESCRITO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL “GUADALUPE VICTORIA”, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE PUERTO DEL GATO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA,
- 12.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS: 12.1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. ALFREDO ANTONIO RAMÍREZ CAMACHO PARA REALIZAR FUNCIONES DE FISCALIZADOR DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 12.2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. JUAN ANTONIO PÉREZ DÍAZ PARA REALIZAR FUNCIONES DE FISCALIZADOR DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 12.3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. JOSÉ ALBERTO SALDIVAR RAMÍREZ PARA REALIZAR FUNCIONES DE FISCALIZADOR DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 12.4. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON

EL C. OSCAR ALEJANDRO CASTILLO GARCÍA PARA REALIZAR FUNCIONES DE FISCALIZADOR DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, 12.5. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL DENOMINADA "GARCÍA VÍVEROS Y ASOCIADOS, S. C., REPRESENTADA POR EL C. OSCAR GARCÍA IBARRA, PARA ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES BAJO LOS CUALES SE REALIZARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE DICTAMINACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ANTE EL IMSS POR EL EJERCICIO FISCAL 2010, 12.6. CONVENIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON LA SECRETARÍA FEDERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO (PRODIM 2011), 12.7. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ESTATALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y SU ESTRATEGIA DENOMINADA "PINTA TU ENTORNO", 12.8. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ AGUILAR, RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE LA BANDA DE GUERRA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2011, 12.9. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. ADOLFO GARCÍA LÓPEZ PARA LA PRESENTACIÓN DEL MARIACHI "LOS CAMPESINOS" EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2011 EN EL SALÓN ATENAS PALACE,

13.- INFORME DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL, RESPECTO A LOS SOLICITUDES DE OTORGAMIENTO DE ANUENCIA A DIVERSAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN ESTE MUNICIPIO, 13.1. SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S. A. DE C. V., 13.2. MANAVIL COMERCIALIZADORA, S. A. DE C. V., 13.3. JUANA GUTIÉRREZ ARIAS, DE LA EMPRESA CON NOMBRE COMERCIAL "SEGURIDAD PRIVADA JAGUAR",

14.- SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL PARA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE LAS DIRECCIONES Y/O DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS MUNICIPALES, PROTECCIÓN AL AMBIENTE, REGIDORES, RASTRO MUNICIPAL, DEPORTES Y JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO,

15.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, RESPECTO A LA DONACIÓN DE UN MULTIFUNCIONAL EN CONTRAPRESTACIÓN DE UNA CAPACITACIÓN QUE RECIBIRÁ EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE POR PARTE DEL ING. FRANCISCO CHABLE MORENO,

16.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES Y ASUNTOS INDÍGENAS, RESPECTO A LOS PUNTOS SIGUIENTES: 16.1. SOLICITUD PARA DAR RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD DE EL SALITRILLO, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE UNA NUEVA DELEGACIÓN, 16.2. SOLICITUD PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA DELEGACIÓN EN LA COMUNIDAD DE LOS ÁNGELES DE PROVIDENCIA, 16.3. REVOCACIÓN DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO SOBRE EL DÍA DE LA ELECCIÓN DE DELEGADOS EN LA COMUNIDAD DE ESTACIÓN DE LOURDES,

17.- INFORME Y COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE SOBRE EL TEMA LA PRESA LA CEBADA, SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE,

18.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RELACIONADOS CON LO SIGUIENTE: 18.1. SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA BANCO DE TEPETATE UBICADO EN LA EX HACIENDA LA CEBADA, 18.2. NOMENCLATURA DE LA CALLE OCAMPO O SEGUNDA DE MORELOS EN EL PREDIO PROPIEDAD DE LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SEGUNDO TORRES, 18.3. CAMBIO DE USO DE SUELO PARA UNA ESTACIÓN DE SERVICIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS, 18.4. NOMENCLATURA DE LA PRIVADA SAN LUIS EN LA COLONIA DE SAN IGNACIO, LA CUAL ESTA REGULARIZADA POR CORETT, 18.5. SOLICITUD PARA DETERMINAR EL NOMBRE DE LA CALLE ECLIPSE EN LA COLONIA DEL SOL, 18.6. NOMENCLATURA DEL FRACCIONAMIENTO MONTE DE LOS OLIVOS PROPIEDAD DE LA C. HERMELINDA JARAMILLO ESTRADA, 18.7. DEPARTAMENTO JURÍDICO PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, 18.8. CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGOSTADERO A URBANO (TRANSICIÓN A HABITACIONAL RURAL) DE LOS PREDIOS EL REALITO, 18.9. PROPUESTA SOBRE EL USO AGRÍCOLA DE AGUA RESIDUAL DE LA PLANTA CENTRAL TERMOELÉCTRICA DEL BAJÍO (ENERGÍA AZTECA VIII, S. DE R. L. DE C. V.),

19.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES: 19.1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL C.P. RICARDO ALEJANDRO ROMERO RAYAS, 19.2. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2011,

20.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,
21.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOMBRAR A LOS CC. CARLOS ENRÍQUEZ BECERRA Y MIGUEL PADRÓN RANGEL, COMO DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE MESAS DE JESÚS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD NOMBRAR A LOS CC. ÁNGEL PADRÓN TAPIA Y PEDRO GONZÁLEZ DURÁN, COMO DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA LABOR DE GAMBOA.

7.- INFORME ACERCA DEL ESTADO QUE GUARDA EL NOMBRAMIENTO DE LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD LA HUERTA II.

SE APRUEBA POR MAYORÍA TURNAR A LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN EL INFORME RELACIONADO CON EL ESTADO QUE GUARDA EL NOMBRAMIENTO DE LA DELEGADA MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD LA HUERTA II.

8.- EXPOSICIÓN DEL PROYECTO FOAM 2011 DENOMINADO "ESTUDIO Y DIAGNOSTICO PARA LA DECLARATORIA DEL ÁREA DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DEL CERRO DE LAS LETRAS", A CARGO DE LA BIÓLOGA ABIGAIL MENDIOLA Y PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR LA BIÓLOGA ABIGAIL MENDIOLA Y DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, RESPECTO AL PROYECTO FOAM 2011 DENOMINADO "ESTUDIO Y DIAGNOSTICO PARA LA DECLARATORIA DEL ÁREA DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA DEL CERRO DE LAS LETRAS".

15.- SOLICITUD DEL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, RESPECTO A LA DONACIÓN DE UN MULTIFUNCIONAL EN CONTRAPRESTACIÓN DE UNA CAPACITACIÓN QUE RECIBIRÁ EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE POR PARTE DEL ING. FRANCISCO CHABLE MORENO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DONAR UN MULTIFUNCIONAL PROPIEDAD DEL MUNICIPIO, COLOR NEGRO, MARCA KODAK, MODELO ESP C310 Y CON NÚMERO DE SERIE CN1K631172254B2B0007 AL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ROQUE, COMO CONTRAPRESTACIÓN DE UNA CAPACITACIÓN QUE RECIBIRÁ EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE RESPECTO A LA ELABORACIÓN DE COMPOSTA, QUE SERÁ IMPARTIDA POR EL ING. FRANCISCO CHABLÉ MORENO Y COMO CONSECUENCIA DARLO DE BAJA DEL INVENTARIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TRATAR EL PUNTO 17.- INFORME Y COMPARENCIA DEL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE SOBRE EL TEMA LA PRESA LA CEBADA, SOLICITADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, RESPECTO AL ESTADO QUE GUARDA EL ASUNTO RELACIONADO CON LA PRESA LA CEBADA.

9.- COMPARENCIA DEL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL PARA RENDIR INFORME SOBRE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2010 A NOVIEMBRE DE 2011, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 216 B FRACCIÓN IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME RENDIDO POR EL JUEZ ADMINISTRATIVO MUNICIPAL SOBRE EL TRABAJO REALIZADO DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DE 2010 A NOVIEMBRE DE 2011.

10.- COMPARENCIA DEL LIC. ROMUALDO HERNÁNDEZ CHÁVEZ PARA TRATAR EL ASUNTO RELACIONADO CON LOS AVANCES DEL PROYECTO DE DESCENTRALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, LA CONVOCATORIA ENVIADA AL PRESIDENTE MUNICIPAL POR PARTE DEL DIRECTOR DE DEPORTES PARA CONFORMAR EL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

11.- CORRESPONDENCIA PARA EL H. AYUNTAMIENTO.

11.1. ESCRITO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL DECRETO DONDE SE ESTABLECEN LOS MONTOS MÁXIMOS Y LÍMITES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL OFICIO CIRCULAR NÚMERO 173, PRESENTADO POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL DECRETO DONDE SE ESTABLECEN LOS MONTOS MÁXIMOS Y LÍMITES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

11.2. ESCRITO DE LA LIC. LAURA LUZ CALZADA GUERRERO, AUDITOR DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL AGRADECE AL APOYO ECONÓMICO BRINDADO PARA TOMAR UN CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE JUICIO DE AMPARO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA LIC. LAURA LUZ CALZADA GUERRERO, AUDITOR DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, MEDIANTE EL CUAL AGRADECE AL APOYO ECONÓMICO BRINDADO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA TOMAR UN CURSO DE ACTUALIZACIÓN SOBRE JUICIO DE AMPARO.

11.3. ESCRITO DEL C. FRANCISCO JAVIER BENÍTEZ HERNÁNDEZ, MEDIANTE EL CUAL EXPONE LA PROBLEMÁTICA RELACIONADA CON UNA CABALLERIZA QUE SE ENCUENTRA EN EL LIENZO CHARRO "JUAN FLORES ECHEVERRÍA" DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SOLICITAR AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS EL PROYECTO PARA CONSTRUCCIÓN DE CABALLERIZAS EN EL LIENZO CHARRO "JUAN FLORES ECHEVERRÍA", ASÍ MISMO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO REALICEN UNA REUNIÓN CON LOS USUARIOS DE LAS CABALLERIZAS DEL LIENZO CHARRO "JUAN FLORES ECHEVERRÍA", PARA VERIFICAR ESTA SITUACIÓN.

11.4. SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO DEL C. DANIEL ESAÚ SORIA PADRÓN, PARA SOLVENTAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE SU PREPARACIÓN PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE RATISBONA EN ALEMANIA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, LA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO PRESENTADA POR EL C. DANIEL ESAÚ SORIA PADRÓN, PARA SOLVENTAR LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE SU PREPARACIÓN PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD DE RATISBONA EN ALEMANIA.

11.5. ESCRITO DE LA LIC. EDITH SALAZAR SOLÍS, SUBSECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, MEDIANTE EL CUAL REALIZA INVITACIÓN PARA ADHERIR AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA REGULARIZACIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES, SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS, PROGRAMAS DE CUIDADO Y APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE, ENTRE OTRAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DAR SEGUIMIENTO A LA INVITACIÓN QUE REALIZA LA LIC. EDITH SALAZAR SOLÍS, SUBSECRETARÍA DE RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, PARA ADHERIR AL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR ACCIONES ENCAMINADAS A LA REGULARIZACIÓN DE VENDEDORES AMBULANTES, SEGURIDAD EN LAS ESCUELAS, PROGRAMAS DE CUIDADO Y APROVECHAMIENTO DE AGUA POTABLE, DONACIONES A ESCUELAS DENTRO DEL PROGRAMA DE ESCUELAS DE CALIDAD Y SERVICIOS BÁSICOS COMO ENERGÍA ELÉCTRICA Y RECOLECCIÓN DE BASURA.

11.6. ESCRITO DEL GERENTE GENERAL DEL CANAL 14, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORME DEL CONSUMO DE SPOTS REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INSTRUIR A LA COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, A FIN DE QUE ESTRUCTURE UN PLAN DE TRABAJO, PARA QUE SE CONSUMAN LOS ESPACIOS EXCEDENTES DE TELEVISIÓN POR CANAL 14 HASTA ANTES DEL 01 DE ENERO DE 2012.

11.7. ESCRITO DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL "GUADALUPE VICTORIA", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE PUERTO DEL GATO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APOYO CON LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE OBRA PÚBLICA; HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, LA SOLICITUD REALIZADA POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA RURAL "GUADALUPE VICTORIA", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE PUERTO DEL GATO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA EN LA MISMA INSTITUCIÓN.

12.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS:

12.1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. ALFREDO ANTONIO RAMÍREZ CAMACHO PARA REALIZAR FUNCIONES DE FISCALIZADOR DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. ALFREDO ANTONIO RAMÍREZ CAMACHO PARA REALIZAR FUNCIONES DE FISCALIZADOR DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

12.2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. JUAN ANTONIO PÉREZ DÍAZ PARA REALIZAR FUNCIONES DE FISCALIZADOR DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. JUAN ANTONIO PÉREZ DÍAZ PARA REALIZAR FUNCIONES DE FISCALIZADOR DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

12.3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. JOSÉ ALBERTO SALDIVAR RAMÍREZ PARA REALIZAR FUNCIONES DE FISCALIZADOR DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. JOSÉ ALBERTO SALDIVAR RAMÍREZ PARA REALIZAR FUNCIONES DE FISCALIZADOR DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

12.4. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. OSCAR ALEJANDRO CASTILLO GARCÍA PARA REALIZAR FUNCIONES DE FISCALIZADOR DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. OSCAR ALEJANDRO CASTILLO GARCÍA PARA REALIZAR FUNCIONES DE FISCALIZADOR DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

12.5. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL DENOMINADA "GARCÍA VÍVEROS Y ASOCIADOS, S. C., REPRESENTADA POR EL C. OSCAR GARCÍA IBARRA, PARA ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES BAJO LOS CUALES SE REALIZARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE DICTAMINACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ANTE EL IMSS POR EL EJERCICIO FISCAL 2010.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA SOCIEDAD CIVIL DENOMINADA "GARCÍA VÍVEROS Y ASOCIADOS, S. C., REPRESENTADA POR EL C. OSCAR GARCÍA IBARRA, PARA ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES BAJO LOS CUALES SE REALIZARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE DICTAMINACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ANTE EL IMSS POR EL EJERCICIO FISCAL 2010.

12.6. CONVENIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON LA SECRETARÍA FEDERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO (PRODIM 2011).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONVENIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CON LA SECRETARÍA FEDERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO (PRODIM 2011).

12.7. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ESTATALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y SU ESTRATEGIA DENOMINADA "PINTA TU ENTORNO".

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN DE VIVIENDA DEL ESTADO DE GUANAJUATO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS ESTATALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA Y SU ESTRATEGIA DENOMINADA "PINTA TU ENTORNO".

12.8. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ AGUILAR, RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE LA BANDA DE GUERRA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. JOSÉ ENRIQUE MARTÍNEZ AGUILAR, RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DE LA BANDA DE GUERRA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2011.

12.9. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. ADOLFO GARCÍA LÓPEZ PARA LA PRESENTACIÓN DEL MARIACHI "LOS CAMPESINOS" EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2011 EN EL SALÓN ATENAS PALACE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. ADOLFO GARCÍA LÓPEZ PARA LA PRESENTACIÓN DEL MARIACHI "LOS CAMPESINOS" EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2011 EN EL SALÓN ATENAS PALACE.

13.- INFORME DEL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LAS DIRECCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE MUNICIPAL, RESPECTO A LOS SOLICITUDES DE OTORGAMIENTO DE ANUENCIA A DIVERSAS EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA PRESTAR SUS SERVICIOS EN ESTE MUNICIPIO.

13.1. SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S. A. DE C. V.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL MANAVIL, S. A. DE C. V., PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., BAJO LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS Y MECANISMOS INDISPENSABLES DE SEGURIDAD Y ALARMA EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2012.

13.2. MANAVIL COMERCIALIZADORA, S. A. DE C. V.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE LA CONFORMIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA MANAVIL COMERCIALIZADORA, S. A. DE C. V., PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., BAJO LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2012.

13.3. JUANA GUTIÉRREZ ARIAS, DE LA EMPRESA CON NOMBRE COMERCIAL "SEGURIDAD PRIVADA JAGUAR".

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA CONFORMIDAD MUNICIPAL A LA EMPRESA C. JUANA GUTIÉRREZ ARIAS, PARA PRESTAR EL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., BAJO LA MODALIDAD DE PROTECCIÓN DE PERSONAS Y BIENES, APOYO A LA VIGILANCIA DE FRACCIONAMIENTOS O CONJUNTOS HABITACIONALES Y APOYO EN LA VIGILANCIA EN CENTROS COMERCIALES, TURÍSTICOS Y HOTELES, CON VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE ESTA FECHA Y HASTA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2012.

14.- SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL PARA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE LAS DIRECCIONES Y/O DEPARTAMENTOS DE SERVICIOS MUNICIPALES, PROTECCIÓN AL AMBIENTE, REGIDORES, RASTRO MUNICIPAL, DEPORTES Y JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO.

SE APRUEBA POR MAYORÍA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTALES DEL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO FISCAL 2011, DE DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES Y A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

PARTIDA PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DISMINUCIÓN	PROPUESTA
SERVICIOS MPALES.					
5 32 120 51 501 24 246 2460	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	\$ 300,000.00	\$ 20,000.00		\$ 320,000.00
PARQUES Y JARDINES					
5 321 121 21 210 17 171 1712	ESTÍMULOS AL PERSONAL	\$ 100,000.00		\$ 20,000.00	\$ 80,000.00
5 32 121 21 210 25 256 2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE PLÁSTICO Y DERIVADOS		\$ 20,000.00		\$ 20,000.00
LIMPIA					
5 32 122 18 182 26 261 2612	COMBUSTIBLES Y LUBRICANES	\$ 1,171,824.36	\$ 130,000.00		\$ 1,301,824.36
5 32 122 18 180 35 358 3580	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	\$ 850,000.000	\$ 210,000.00		\$ 1,060,000.00
5 32 122 18 180 35 358 3580	INST. REPARACIÓN Y MTTO. OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$ 1,000.00		\$ 1,000.00
TOTALES		\$ 2,421,824.36	\$ 381,000.00	\$ 20,000.00	\$ 2,782,824.36

PARTIDA PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DISMINUCIÓN	PROPUESTA
JAPASP					
5 32 190 07 074 41 415 4155	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS (PLANTA POTABILIZADORA)	\$ 1,500,000.00		\$ 361,000.00	\$ 1,139,000.00
TOTALES		\$ 1,500,000.00	\$ -	\$ 361,000.00	\$ 1,139,000.00

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA PARTIDA NUMERO 5-22-190-07-070-61-619-6193 DENOMINADA ELABORACIÓN DE PROYECTOS EJECUTIVOS, POR LA CANTIDAD DE \$413,400.00 (CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), DEL FONDO I, RAMO 33 FEDERAL, EJERCICIO FISCAL 2011 Y ASIGNADA A LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO PARA QUE SE APLIQUE EN LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD LA CIÉNEGA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TRANSFERIR DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5 30 180 62 620 51 515 5151 DENOMINADA COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO, LA CANTIDAD DE \$661.00 (SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M. N.) A LA PARTIDA 5 32 170 41 413 37 375 3751 DENOMINADA OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN, AMBAS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO FISCAL 2009 Y ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TRANSFERIR DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5 39 140 64 647 20 270 2701 DENOMINADA VESTUARIOS Y UNIFORMES, LA CANTIDAD DE \$42,901.29 (CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS UN PESOS 29/100 M. N.) A LA PARTIDA 5 39 140 51 513 20 260 2602 DENOMINADA SERVICIO DE GAS, AMBAS CORRESPONDIENTES AL RAMO 33, FONDO II, EJERCICIO FISCAL 2009 Y ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE RASTRO MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TRANSFERIR DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5 10 110 06 063 27 271 2711 DENOMINADA VESTUARIO Y UNIFORMES, LA CANTIDAD DE \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.) A LA PARTIDA 5 10 110 06 063 22 221 2210 DENOMINADA PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS, AMBAS CORRESPONDIENTES A GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011 Y ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE DEPORTES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES, ASIGNADAS A REGIDORES, DE CONFORMIDAD CON EL DESGLOCE QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y QUE CONTEMPLA LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

PARTIDA PRESUPUESTAL	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN
5 10 020 50 501 26 261 2613	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 1,758.87
5 10 020 50 501 38 385 3853	GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 18,756.65
5 10 020 50 501 37 375 3751	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$ 12,392.63
5 10 020 50 501 15 156 1562	OTRAS PRESTACIONES (REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS MENORES)	\$ 24,773.00
5 10 020 50 501 44 441 4411	GTOS. RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA(APOYOS GENERALES)	\$ 67,791.48
5 10 020 50 501 44 441 4412	FUNERALES Y PAGOS DE DEFUNCION	\$ 596.67
5 10 020 50 501 44 441 4413	PREMIOS, RECOMPENSAS, PENSIONES DE GRACIA Y PENSION RECREATIVA ESTUDIANTIL	\$ 9,434.11
5 10 020 50 501 44 441 4414	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS Y SEGUROS A DEPORTISTAS	\$ 1,272.89
TOTALES	\$ 68,388.15	\$68,388.15

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011, DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A PRESIDENCIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

16.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES Y ASUNTOS INDÍGENAS, RESPECTO A LOS PUNTOS SIGUIENTES:

16.1. SOLICITUD PARA DAR RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD DE EL SALITRILLO, ASÍ COMO LA CREACIÓN DE UNA NUEVA DELEGACIÓN.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- RECONOCER A LA COMUNIDAD EL SALITRILLO COMO PARTE DE LA RED DE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., ASÍ MISMO QUE SE CONTEMPLE Y DELIMITE DENTRO DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

SEGUNDO.- CREAR UNA NUEVA DELEGACIÓN MUNICIPAL EN DICHA COMUNIDAD.

TERCERO.- NOTIFICAR AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO PARA QUE DENTRO DEL PLANO MODIFICATORIO SE RECONOZCA A LA COMUNIDAD EL SALITRILLO, ASÍ COMO SU EXTENSIÓN TERRITORIAL.

16.2. SOLICITUD PARA LA CREACIÓN DE UNA NUEVA DELEGACIÓN EN LA COMUNIDAD DE LOS ÁNGELES DE PROVIDENCIA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA CREAR EN LA COMUNIDAD DE LOS ÁNGELES DE LA PROVIDENCIA DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., UNA DELEGACIÓN, EN VIRTUD DE QUE LOS HABITANTES DE DICHA COMUNIDAD NO CUENTAN CON LOS APOYOS NECESARIOS QUE PUEDAN BENEFICIAR A LAS COMUNIDADES CERCANAS Y PORQUE LA DELEGACIÓN A LA QUE PERTENECEN ES MUY EXTENSA.

16.3. REVOCACIÓN DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO SOBRE EL DÍA DE LA ELECCIÓN DE DELEGADOS EN LA COMUNIDAD DE ESTACIÓN DE LOURDES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO: SE APRUEBA MODIFICAR LA FECHA ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA, A FIN DE ELEGIR AL DELEGADO Y SUBDELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE ESTACIÓN DE LOURDES, AUTORIZÁNDOSE COMO FECHA DE REALIZACIÓN EL DÍA 8 DE ENERO DE 2012 EN EL HORARIO Y LUGAR ESTABLECIDOS PARA TAL EFECTO.

SEGUNDO: SE AUTORIZA GIRAR INSTRUCCIONES AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE PERIFONEO, SE REPARTAN VOLANTES Y SE ANUNCIÉ POR LA RADIO, EL CAMBIO DE FECHA PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA PÚBLICA, A EFECTO DE CONTAR CON MAYOR PARTICIPACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE ESTACIÓN DE LOURDES.

18.- DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, RELACIONADOS CON LO SIGUIENTE:

18.1. SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA BANCO DE TEPETATE UBICADO EN LA EX HACIENDA LA CEBADA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA PREFACTIBILIDAD DE CAMBIO DE USO DE SUELO PARA EL GIRO INDUSTRIAL DE EXPLOTACIÓN, EXTRACCIÓN DE MATERIAL (BANCO DE TEPETATE), CONDICIONADO A LA ENTREGA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CORRESPONDIENTE, RESPECTO A UN PREDIO PROPIEDAD DEL C. JUAN MATEHUALA MARES, DENOMINADO "REGALO DE LA ESPERANZA", UBICADO EN LA EX HACIENDA LA CEBADA, DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y EL CUAL CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 15,000.00 METROS CUADRADOS.

18.2. NOMENCLATURA DE LA CALLE OCAMPO O SEGUNDA DE MORELOS EN EL PREDIO PROPIEDAD DE LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SEGUNDO TORRES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LO SIGUIENTE:

PRIMERO.- TURNAR AL DEPARTAMENTO JURÍDICO EL ASUNTO RELACIONADO CON EL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN QUE SOLICITA LA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES SEGUNDO TORRES, PARA QUE EMITA UN DICTAMEN AL RESPECTO, VIENDO LA POSIBILIDAD DE ENTABLAR UNA NEGOCIACIÓN CON ESTA PERSONA PARA COMPRARLE UNA FRACCIÓN DE DOS METROS, PARA QUE EN SU CASO QUE SE LE OTORQUE EL PERMISO QUE SOLICITA Y DE SER VIABLE AUTORIZARLE LA NOMENCLATURA DE LA CALLE.

SEGUNDO.- SOLICITAR AL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO QUE ENVÍE EL EXPEDIENTE COMPLETO Y LA PROPUESTA DE COMPRA DE LOS DOS METROS AL DEPARTAMENTO JURÍDICO.

18.3. CAMBIO DE USO DE SUELO PARA UNA ESTACIÓN DE SERVICIO UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y COMO CONSECUENCIA SE NIEGA EL CAMBIO DE USO DE SUELO SOLICITADO POR LA C. DELFINA MOLINA SALINAS, RESPECTO A UN PREDIO DE SU PROPIEDAD DENOMINADO GRANJA SAN JOSÉ Y UBICADO EN LA COMUNIDAD DE MISIÓN DE CHICHIMECAS, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UNA ESTACIÓN DE SERVICIO DE GAS, TODA VEZ QUE SE RESPETARÁN LOS USOS PERMITIDOS Y PROHIBIDOS QUE ESTABLECE EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE EN EL MUNICIPIO.

18.4. NOMENCLATURA DE LA PRIVADA SAN LUIS EN LA COLONIA DE SAN IGNACIO, LA CUAL ESTA REGULARIZADA POR CORETT.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CUARTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DE UNA CALLE EN LA COLONIA SAN IGNACIO, PARA QUEDAR COMO PRIVADA SAN LUIS.

18.5. SOLICITUD PARA DETERMINAR EL NOMBRE DE LA CALLE ECLIPSE EN LA COLONIA DEL SOL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL QUINTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DE UNA CALLE EN LA COLONIA DEL SOL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA QUEDAR COMO CALLE ECLIPSE.

18.6. NOMENCLATURA DEL FRACCIONAMIENTO MONTE DE LOS OLIVOS PROPIEDAD DE LA C. HERMELINDA JARAMILLO ESTRADA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SEXTO PUNTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA LA NOMENCLATURA DE SEIS CALLES DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO MONTE DE LOS OLIVOS, UBICADO EN CALLE RENOVACIÓN DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO Y PROPIEDAD DE LA C. HERMELINDA JARAMILLO ESTRADA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: CALLE ENCINOS, CALLE LAURELES, CALLE ÁLAMOS, CALLE OLIVOS, CALLE SAUCES Y CALLE ROBLES, CONFORME AL CROQUIS QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE LA PRESENTE ACTA Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

18.7. DEPARTAMENTO JURÍDICO PARA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

18.8. CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGOSTADERO A URBANO (TRANSICIÓN A HABITACIONAL RURAL) DE LOS PREDIOS EL REALITO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PUNTO OCHO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, Y COMO CONSECUENCIA SE AUTORIZA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE AGOSTADERO A URBANO (TRANSICIÓN A HABITACIONAL

RURAL) DEL PREDIO DENOMINADO "EL SABINITO", UBICADO EN LA COMUNIDAD EL REALITO DE ESTE MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PROPIEDAD DEL C. ANTONIO PADRÓN HUERTA, QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE DE 03-28-06.374 HECTÁREAS Y QUE TIENE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE EN 16 LÍNEAS QUEBRADAS MIDE 304.254 METROS Y COLINDA CON ZONA FEDERAL DEL RÍO SANTA MARÍA.

AL SUR EN 05 LÍNEAS QUEBRADAS MIDE 366.877 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. ANTONIO PADRÓN HUERTA.

AL ESTE EN 03 LÍNEAS QUEBRADAS MIDE 159.239 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. ANTONIO TORRES MARTÍNEZ.

AL OESTE EN 06 LÍNEAS QUEBRADAS MIDE 168.678 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD DEL C. PRIMITIVO TORRES MARTÍNEZ.

18.9. PROPUESTA SOBRE EL USO AGRÍCOLA DE AGUA RESIDUAL DE LA PLANTA CENTRAL TERMOELÉCTRICA DEL BAJÍO (ENERGÍA AZTECA VIII, S. DE R. L. DE C. V.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL DIRECTOR Y ASESOR JURÍDICO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, SOBRE EL USO AGRÍCOLA DEL AGUA RESIDUAL DE LA PLANTA CENTRAL TERMOELÉCTRICA DEL BAJÍO (ENERGÍA AZTECA VIII, S. DE R. L. DE C. V.).

19.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, RESPECTO A LOS ASUNTOS SIGUIENTES:

19.1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL C.P. RICARDO ALEJANDRO ROMERO RAYAS.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. RICARDO ALEJANDRO ROMERO RAYAS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTES EN BRINDAR ASESORÍA Y CAPACITACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA MÉXICO EMPRENDE, CON UNA VIGENCIA DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2011.

19.2. CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO, DE CAPACIDADES, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EXTENSIONISMO RURAL 2011.

20.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR LA C. MARÍA GUADALUPE DELGADO OLVERA Y ENTREGA DE DESPENSAS A LOS DELEGADOS MUNICIPALES POR FIN DE AÑO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, EL OFICIO EMITIDO POR EL OFICIAL MAYOR, RESPECTO A UNA SOLICITUD DE APOYO ECONÓMICO REALIZADA POR EL C. MARÍA GUADALUPE DELGADO OLVERA, PARA QUE DE MANERA QUINCENAL SE LE OTORGUEN \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M. N.).

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SOLICITAR AL DEPARTAMENTO JURÍDICO QUE CONJUNTAMENTE CON LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTOS REVISEN LA PROPUESTA DE REGLAMENTO DE DELEGADOS QUE LA COMISIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES ENVÍO CON ANTERIORIDAD AL DEPARTAMENTO JURÍDICO.

VEHÍCULOS DE REGIDORES, COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA, DELEGADOS MUNICIPALES Y ASUNTO RELACIONADO CON LA PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL RAMO 33, FONDO I, EJERCICIO FISCAL 2010 Y 2011, DE DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTALES, ASIGNADAS A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

FONDO I, EJERCICIO 2010		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DISMINUCION	PROPUESTA
5-20-090-54-548-60-620-6255	SUPERVISION EXTERNA OBRAS DE DRENAJE	\$700,288.00		\$329,300.83	\$370,987.17
5-20-090-17-170-33-332-3321-02	SUPERVISION EXTERNA EDIFICIO DE SEGURIDAD PUBLICA		\$329,300.83		\$329,300.83
	TOTALES	\$ 700,288.00	\$ 329,300.83	\$ 329,300.83	\$ 700,288.00
FONDO I, EJERCICIO 2011					
5-22-090-17-170-33-332-3321-01	SUPERVISION EXTERNA ACCESO HOSPITAL MATERNO 30 CAMAS	\$250,000.00		\$250,000.00	\$ -
5-22-090-17-170-33-332-3321-02	SUPERVISION EXTERNA EDIFICIO DE SEGURIDAD PUBLICA		\$250,000.00		\$250,000.00
5-22-090-50-501-21-211-2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$135,428.06		\$ 17,008.77	\$118,419.29
5-22-090-50-501-21-212-2121	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$111,000.00	\$ 10,000.00		\$121,000.00
5-22-090-50-501-51-515-5151	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 45,000.00	\$ 7,008.77		\$ 52,008.77
	TOTALES	\$541,428.06	\$ 267,008.77	\$ 267,008.77	\$541,428.06

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA SLP/PAZ/DGOPYDU/R33FI/2011-080 CON LA EMPRESA SISTEMAS DE INGENIERIA Y PROCESOS, S.A. DE C.V., PARA LA SUPERVISION EXTERNA DE LA CONSTRUCCION DEL EDIFICIO DE SEGURIDAD PUBLICA, EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR UN MONTO DE \$365,856.38 (TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 38/100. M. N.).

ASUNTO RELACIONADO CON LA SEGURIDAD PÚBLICA Y DEPARTAMENTO DE FISCALIZACIÓN.

ASUNTO RELACIONADO CON LAS EDUCADORAS DEL DIF MUNICIPAL.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2012, Y CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. LUCERO RANGEL HERRERA PARA PRESTAR SERVICIOS COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. LUCERO RANGEL HERRERA PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LOS REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO, POR EL PERÍODO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

PRESUPUESTO DE OBRA PÚBLICA PARA EL RELLENO SANITARIO.

ASUNTO RELACIONADO CON EL DEPARTAMENTO DE COMPRAS.

ASUNTO RELACIONADO CON UN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS DIRECCIONES DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA REGIÓN, SOLICITUD DE HABITANTES DE LA COMUNIDAD EL CHUPADERO Y DIRECCIÓN DE CASA DE CULTURA.

ACTA NO. 54/2011. SESIÓN ORDINARIA.

FECHA: 16 DE DICIEMBRE DE 2011.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 11:38 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. REBECA PADILLA CALZADA, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, LIC. NANCY AMADOR VILLEGAS, PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA, PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO Y C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUORUM,
- 3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA,
- 4.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES: ACTA NO. 36/2011, DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011, ACTA NO. 37/2011, DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011, ACTA NO. 41/2011, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2011,
- 5.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE LA LEONA, LABOR DE GAMBOA Y MESAS DE JESÚS,
- 6.- SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012,
- 7.- ASUNTO RELACIONADO CON LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA LIC. MA. ELIZABETH VÁZQUEZ RAMÍREZ AL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL,
- 8.- REMISIÓN DE DENUNCIA ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA CUAL DERIVADA DE LA REVISIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 PRACTICADA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009,
- 9.- SOLICITUD DEL SISTEMA DEL DIF MUNICIPAL, RELACIONADA CON LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DE RECURSOS DIVERSAS PARTIDAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2011,
- 10.- INFORME DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A. C.", RESPECTO AL SUBSIDIO QUE SE LES OTORGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,
- 11.- ASUNTO RELACIONADO CON EL PROYECTO DEL EJIDO DE POZOS, SEGÚN SOLICITUD DE SEMARNAT,
- 12.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS: 12.1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. ARMANDO RANGEL RANGEL, POR LA PRESENTACIÓN DE UNA DANZA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2011, 12.2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. PATRICIA GARCÍA SORIA PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO ASISTENTE EN LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, POR EL PERÍODO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2011 AL 15 DE MARZO DE 2012, 12.3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. HERIBERTO TERRONES LOZANO PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTES EN CAPACITACIÓN DE LAS DIRECCIONES DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS MUNICIPALES Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA LA GESTIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES, POR EL PERÍODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011,
- 13.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

- 4.- APROBACION DE LAS ACTAS ANTERIORES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 36/2011, DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 37/2011, DE LA SESIÓN SOLEMNE DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA NO. 41/2011, DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2011.

5.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE LA LEONA, LABOR DE GAMBOA Y MESAS DE JESÚS.

6.- SOLICITUD DE LICENCIA PRESENTADA POR EL DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN I, INCISO G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** OTORGAR AL DR. RICARDO YURI SALAZAR NARANJO, LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 – 2012 POR TIEMPO INDETERMINADO, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2011.

7.- ASUNTO RELACIONADO CON LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA LIC. MA. ELIZABETH VÁZQUEZ RAMÍREZ AL CARGO DE CONTRALOR MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD ACEPTAR LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA LIC. MA. ELIZABETH VÁZQUEZ RAMÍREZ COMO CONTRALOR MUNICIPAL.

8.- REMISIÓN DE DENUNCIA ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA CUAL DERIVADA DE LA REVISIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 PRACTICADA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RESERVAR EL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE ENVÍE LA INFORMACIÓN COMPLETA, CON LA FINALIDAD DE ANALIZARLA.

9.- SOLICITUD DEL SISTEMA DEL DIF MUNICIPAL, RELACIONADA CON LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DE RECURSOS DIVERSAS PARTIDAS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2011.

SE APRUEBA POR MAYORÍA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS PRESUPUESTALES DE DIVERSAS PARTIDAS DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2011, CONTEMPLANDO LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS:

							PRESUPUESTO AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DISMINUCIÓN	PROPUESTA	
10	010	26	300	13	133	1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 40,000.00		\$ 25,000.00	\$ 15,000.00
10	010	26	300	21	216	2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 13,000.00		\$ 5,000.00	\$ 8,000.00
10	010	26	300	28	281	2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS	\$ 5,000.00		\$ 5,000.00	\$ -
10	010	26	300	29	294	2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES EQUIPO DE COMPUTO	\$ 5,000.00		\$ 3,000.00	\$ 2,000.00
10	010	26	300	31	314	3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 29,060.04	\$ 17,000.00		\$ 46,060.04
10	010	26	300	35	355	3551	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUESTRES Y FLUVIALES	\$ 60,800.00		\$ 40,300.00	\$ 20,500.00
10	010	26	300	38	382	3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 91,710.88	\$ 31,000.00		\$ 122,710.88
10	010	26	300	39	395	3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ 10,000.00	\$ 6,000.00		\$ 16,000.00
10	030	15	401	51	515	5151	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO		\$ 3,000.00		\$ 3,000.00
10	020	26	300	21	211	2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 4,332.81	\$ 2,000.00		\$ 6,332.81
10	020	26	300	22	221	2212	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	\$ 15,000.00	\$ 11,000.00		\$ 26,000.00
10	020	26	300	37	371	3711	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ -
10	020	26	300	38	383	3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 12,000.00		\$ 400.00	\$ 11,600.00
10	020	26	300	38	385	3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 18,100.00	\$ 6,000.00		\$ 24,100.00

10	040	26	115	21	214	2141	MATERIALES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	\$ 2,800.00	\$ 4,000.00		\$ 6,800.00
10	040	26	115	34	347	3471	FLETES Y MANIOBRAS	\$ 16,033.32	\$ 5,000.00		\$ 21,033.32
10	040	26	115	44	441	4411	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	\$ 20,080.00		\$ 10,000.00	\$ 10,080.00
10	060	27	111	31	312	3121	SERVICIO DE GAS	\$ 2,000.00	\$ 1,000.00		\$ 3,000.00
10	070	17	153	21	211	2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 9,000.00		\$ 5,000.00	\$ 4,000.00
10	080	23	140	21	214	2141	MATERIALES Y UTILES DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES	\$ 3,666.67	\$ 2,000.00		\$ 5,666.67
10	080	23	140	25	252	2521	FERTILIZANTES Y ABONOS	\$ -	\$ 500.00		\$ 500.00
10	080	23	140	31	314	3141	SERVICIO DE TELEFONIA TRADICIONAL	\$ 12,666.67	\$ 2,500.00		\$ 15,166.67
10	080	23	140	38	382	3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ -	\$ 10,700.00		\$ 10,700.00
10	090	26	116	26	261	2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS	\$ 16,000.00		\$ 3,000.00	\$ 13,000.00
10	100	22	406	21	212	2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 2,666.67	\$ 1,000.00		\$ 3,666.67
10	100	22	406	38	382	3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	\$ 20,000.00		\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
						2451	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE VIDRIO		\$ 3,000.00		
10	120	23	133	37	375	3751	VIATICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$ 23,620.00	\$ 4,000.00		\$ 27,620.00
						2171	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA		\$ 4,000.00		\$ 4,000.00
10	160	26	130	26	261	2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES	\$ 10,200.00	\$ 3,000.00		\$ 13,200.00
TOTALES								\$ 452,737.05	\$ 116,700.00	\$ 116,700.00	\$ 449,737.05

10.- INFORME DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA "BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A. C.", RESPECTO AL SUBSIDIO QUE SE LES OTORGA POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME RENDIDO POR LA ASOCIACIÓN DENOMINADA "BOMBEROS Y PARAMÉDICOS VOLUNTARIOS DE SAN LUIS DE LA PAZ, A. C.", RESPECTO AL SUBSIDIO OTORGADO POR EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA SUFRAGAR SUS GASTOS OPERATIVOS.

11.- ASUNTO RELACIONADO CON EL PROYECTO DEL EJIDO DE POZOS, SEGÚN SOLICITUD DE SEMARNAT.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO, REGULARIZACIÓN DE PREDIOS Y PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE; FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO; AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO; SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y RASTRO; PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN EL ASUNTO RELACIONADO CON EL PROYECTO TURÍSTICO DEL EJIDO DEL MINERAL DE POZOS.

12.- SOLICITUD PARA QUE SE FACULTE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA SUSCRIBIR LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y CONTRATOS:

12.1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. ARMANDO RANGEL RANGEL, POR LA PRESENTACIÓN DE UNA DANZA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. ARMANDO RANGEL RANGEL, POR LA PRESENTACIÓN DE UNA DANZA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2011.

12.2. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. PATRICIA GARCÍA SORIA PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES COMO ASISTENTE EN LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, POR EL PERÍODO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2011 AL 15 DE MARZO DE 2012.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON LA C. PATRICIA GARCÍA SORIA PARA DESEMPEÑARSE COMO ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO, CON UNA VIGENCIA DEL 16 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD TURNAR A LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA EL ASUNTO RELACIONADO CON EL RECURSO PRESUPUESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, RESPECTO AL PAGO DE LA C. PATRICIA GARCÍA SORIA, PERSONAL CONTRATADO POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS, A EFECTO DE REALIZAR LA REVISIÓN RESPECTIVA, CON LA FINALIDAD DE SUBSANAR UNA POSIBLE OBSERVACIÓN POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR.

12.3. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. HERIBERTO TERRONES LOZANO PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTES EN CAPACITACIÓN DE LAS DIRECCIONES DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, SERVICIOS MUNICIPALES Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE PARA LA GESTIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES, POR EL PERÍODO DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR MAYORÍA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS A SALARIOS CON EL C. HERIBERTO TERRONES LOZANO, PARA PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CONSISTENTES EN CAPACITACIÓN A LAS DIRECCIONES DE FOMENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO, PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS MUNICIPALES PARA LA GESTIÓN DE PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES, POR UN VIGENCIA DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

SE APRUEBA POR MAYORÍA REALIZAR UNA CORRECCIÓN EN LA CLAUSULA CUARTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR HONORARIOS ASIMILADOS AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2011 CON EL C. HERIBERTO TERRONES LOZANO POR EL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2011, A EFECTO DE ESTABLECER COMO SALARIO LA CANTIDAD DE \$52,647.24 (CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 24/100 M. N.), QUE SERÁ CUBIERTO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN DICHO CONTRATO.

ACTA NO. 55/2011. SESIÓN ORDINARIA.

FECHA: 20 DE DICIEMBRE DE 2011.

LUGAR: SALÓN DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:30 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS C. ESTELA BOCANEGRA SORIA, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. REBECA PADILLA CALZADA, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, LIC. NANCY AMADOR VILLEGAS, LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA, PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO Y C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: NINGUNO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUORUM,
- 3.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA,
- 4.- TOMA DE PROTESTA DE LA C. ESTELA BOCANEGRA SORIA, COMO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 - 2012,
- 5.- TOMA DE PROTESTA DE DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE LA LEONA, LABOR DE GAMBOA Y MESAS DE JESÚS,

- 6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO DE CONTRALOR MUNICIPAL,
- 7.- INFORME DE LA ASOCIACIÓN "LA PAZ PURÉPECHA, A. C.", RESPECTO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO POR PARTE DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO,
- 8.- SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL PARA APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A REGIDORES, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y CASA DE CULTURA,
- 9.- ASUNTO RELACIONADO CON UN APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL C. JULIO CESAR JUÁREZ RAYGOZA, OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL,
- 10.- REMISIÓN DE DENUNCIA ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA CUAL DERIVADA DE LA REVISIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 PRACTICADA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009,
- 11.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL,
- 12.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- TOMA DE PROTESTA DE LA C. ESTELA BOCANEGRA SORIA, COMO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO 2009 – 2012.

5.- TOMA DE PROTESTA DE LOS DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DE LA LEONA, LABOR DE GAMBOA Y MESAS DE JESÚS.

6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE QUE LA REG. LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ ARREDONDO ES LA COORDINADORA DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

7.- INFORME DE LA ASOCIACIÓN LA PAZ PURÉPECHA, A. C., RESPECTO AL SUBSIDIO QUE LE OTORGA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DEL INFORME RENDIDO POR LA ASOCIACIÓN "LA PAZ PURÉPECHA, A. C.", RESPECTO AL SUBSIDIO QUE LE OTORGA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, PARA SOLVENTAR SUS GASTOS DE OPERACIÓN.

8.- SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL PARA APROBACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A REGIDORES, SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y CASA DE CULTURA.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL DE RECURSOS DE DIVERSAS PARTIDAS ASIGNADAS A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO Y CASA DE LA CULTURA, DENTRO DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011, DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS SIGUIENTES:

SECRETARÍA H. AYUNTAMIENTO.		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DISMINUCIÓN	PROPUESTA
5 10 030 50 501 21 211 2111	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 110,000.00	\$ 5,834.00		\$ 115,834.00
5 10 030 50 501 21 211 2112	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$ 2,000.00		\$ 834.00	\$ 1,166.00
5 10 030 50 501 21 212 2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 15,000.00		\$ 10,608.70	\$ 4,391.30
5 10 030 50 501 37 375 3751	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	\$ 15,000.00	\$ 289.14		\$ 15,289.14
5 10 030 50 501 38 385 3853	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$ 22,000.00		\$ 5,000.00	\$ 17,000.00
5 10 030 50 501 51 511 5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$ 10,000.00	\$ 14,562.50		\$ 24,562.50
5 10 030 50 501 51 515 5151	COMPUTADORAS Y EQUIPO PERIFÉRICO	\$ 19,500.00		\$ 289.14	\$ 19,210.86
5 10 030 50 501 51 519 5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 8,000.00		\$ 3,953.80	\$ 4,046.20
	TOTALES		\$ 20,685.64	\$ 20,685.64	

CASA CULTURA		AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DISMINUCIÓN	PROPUESTA
5 10 130 05 052 13 133 1331	REMUNERACIÓN POR TIEMPO EXTRA	\$ 16,000.00	\$ 10,000.00		\$ 26,000.00
5 10 130 05 052 31 314 3141	SERVICIO DE TELEFONÍA TRADICIONAL	\$ 20,000.00		\$ 7,000.00	\$ 13,000.00
5 10 130 05 050 21 214 2141	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$ 8,400.00		\$ 3,000.00	\$

	TECNOLOGIAS DE LA INF. Y COM.				5,400.00
	TOTALES	\$ 44,400.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 44,400.00

9.- ASUNTO RELACIONADO CON UN APOYO ECONÓMICO SOLICITADO POR EL C. JULIO CESAR JUÁREZ RAYGOZA, OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD GIRAR INSTRUCCIONES AL TESORERO MUNICIPAL A FIN DE QUE BUSQUE RECURSOS ECONÓMICOS PARA CREAR UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DESTINADA A CUBRIR LOS GASTOS MÉDICOS DEL C. JULIO JUÁREZ RAYGOSO, OFICIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EN VIRTUD DE QUE SUFRIÓ UNA HERIDA CUANDO SE ENCONTRABA LABORANDO, GASTOS QUE ASCIENDEN A LA CANTIDAD DE \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.).

10.- REMISIÓN DE DENUNCIA ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y LA CUAL DERIVADA DE LA REVISIÓN DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 PRACTICADA A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2009.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS Y QUE POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO SE ENVIÉ UN OFICIO AL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO SOLICITANDO EL DICTAMEN Y LA INFORMACIÓN COMPLETA.

ACTO CONTINUO, SE RETOMA EL PUNTO 6.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DIFERIR EL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA, RELACIONADO CON LA PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR MUNICIPAL, PARA LA SIGUIENTE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO.

11.- ASUNTOS DE INTERÉS GENERAL.

ASUNTO RELACIONADO CON EL ACCESO AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.

PUNTO ACCESO AL HOSPITAL EN RELACIÓN CON LOS TRÁMITES DEL ACCESO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** DARSE POR ENTERADOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL REG. VÍCTOR MANUEL ÁLVAREZ DUCOING, RESPECTO A LOS TRÁMITES DEL ACCESO AL HOSPITAL MATERNO INFANTIL.

ASUNTOS RELACIONADOS CON LA CARRETERA CHUPADERO – MESAS DE JESÚS Y SOLICITUD REALIZADA POR EL SUBDELEGADO DE EDUCACIÓN PÚBLICA RESPECTO A LA DONACIÓN DE UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA INF. VERTIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL RESPECTO AL ASUNTO RELACIONADO CON LA CERRETERA CHUPADERO-MESAS DE JESÚS Y SOLICITUD REALIZADA POR EL SUBDELEGADO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN RELACIÓN CON LA DONACIÓN DE UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA SECUNDARIA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

ACTA NO. 56/2011. SESIÓN ORDINARIA.

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2011.

LUGAR: SALÓN DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:30 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS C. ESTELA BOCANEGRA SORIA, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, C. REBECA PADILLA CALZADA, C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING, LIC. NANCY AMADOR VILLEGAS, LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA, PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO Y C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUORUM,

- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO DE CONTRALOR MUNICIPAL,
- 5.- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO LADRILLERO Y SEGUIMIENTO AL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DEL ACTUAL TIRADERO MUNICIPAL,
- 6.- SOLICITUD DEL C. FIDEL CHAVERO ALVARADO PARA QUE SE OTORQUE APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE LA PRESENTACIÓN DE UN GRUPO DE HUAPANGO EL DÍA 25 DE DICIEMBRE DE 2011 EN EL JARDÍN PRINCIPAL,
- 7.- ASUNTOS REGISTRADOS POR EL TESORERO MUNICIPAL: 7.1. CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, 7.2. PROPUESTA DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012,
- 8.- SOLICITUD DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PÚBLICO, RESPECTO AL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2012,
- 9.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

- 4.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL NOMBRAMIENTO DE CONTRALOR MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR MAYORÍA EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. HUGO CESÁREO PALOMINO ARVIZU, COMO CONTRALOR MUNICIPAL.

- 5.- COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE, PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO LADRILLERO Y SEGUIMIENTO AL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DEL ACTUAL TIRADERO MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, RESPECTO A LA SITUACIÓN ACTUAL DEL SECTOR LADRILLERO.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DARSE POR ENTERADOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA POR EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, RESPECTO AL SEGUIMIENTO DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OBRA DEL ACTUAL TIRADERO MUNICIPAL.

- 6.- SOLICITUD DEL C. FIDEL CHAVERO ALVARADO PARA QUE SE OTORQUE APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE LA PRESENTACIÓN DE UN GRUPO DE HUAPANGO EL DÍA 25 DE DICIEMBRE DE 2011 EN EL JARDÍN PRINCIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD GIRAR INSTRUCCIONES AL TESORERO MUNICIPAL A EFECTO DE QUE BUSQUE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SOLVENTAR EL GASTOS QUE SE GENERE CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE UN GRUPO DE HUAPANGO, EL DÍA DOMINGO 25 DE DICIEMBRE DE 2011 EN EL JARDÍN PRINCIPAL DE ESTA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

- 7.- ASUNTOS REGISTRADOS POR EL TESORERO MUNICIPAL:

7.1. CUARTA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011.

SE APRUEBA LA CUARTA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS EN LO QUE CORRESPONDE AL GASTO CORRIENTE, DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GTO., PARA EL EJERCICIO FISCAL 2011, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

CONCEPTO	3RA MODIFICACION	4TA MODIFICACION	DIFERENCIA
INGRESOS			
IMPUESTOS	10,169,849.18	12,803,615.85	2,633,766.67
DERECHOS	4,294,943.45	4,294,943.45	0.00
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	83,884.80	83,884.80	0.00
PRODUCTOS	4,531,826.82	4,531,826.82	0.00
APROVECHAMIENTOS	224,304,518.20	224,304,518.20	0.00

PARTICIPACIONES EXTRAORDINARIOS	69,678,672.26	69,003,912.26	-674,760.00
------------------------------------	---------------	---------------	-------------

TOTAL DE INGRESOS	\$ 313,063,694.71	\$315,022,701.38	\$ 1,959,006.67
--------------------------	--------------------------	-------------------------	------------------------

CONCEPTO	3RA MODIFICACION	4TA MODIFICACION	DIFERENCIA
EGRESOS			
ATENCION A LAS PERSONAS PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD INCLUYENTE CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	\$ 11,535,744.53	\$ 9,381,750.00	\$ 2,153,994.53
CULTURA	\$ 3,346,056.41	\$ 3,360,965.56	-\$ 14,909.15
DEPORTE Y RECREACION	\$ 911,756.51	\$ 915,942.51	-\$ 4,186.00
PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 1,088,137.21	\$ 1,091,924.27	-\$ 3,787.06
LIMPIA Y RECOLECCION	\$ 9,758,532.21	\$ 9,758,532.21	\$ -
RASTRO MUNICIPAL	\$ 2,298,739.32	\$ 2,298,739.32	\$ -
DIGNIFICACION POLICIACA	\$ 4,375,407.07	\$ 4,462,907.07	-\$ 87,500.00
ORDENAMIENTO VIAL	\$ 1,163,711.69	\$ 1,170,290.29	-\$ 6,578.60
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION Y SISTEMAS DE PROTECCION CIVIL	\$ 1,347,722.28	\$ 1,358,215.60	-\$ 10,493.32
FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN Y OPERATIVIDAD MUNICIPAL	\$ 44,299,277.67	\$ 44,888,663.46	-\$ 589,385.79
FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	\$ 14,652,484.47	\$ 15,417,612.74	-\$ 765,128.27
FOMENTO AL TURISMO	\$ 205,000.00	\$ 2,836,033.01	-\$ 2,631,033.01
ATENCION A LAS PERSONAS PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD INCLUYENTE CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	\$ 2,100,000.00	\$ 2,100,000.00	\$ -
EDUCACION PARA TODOS	\$ 6,655,000.00	\$ 6,655,000.00	\$ -
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$ 13,324,641.55	\$ 13,324,641.55	\$ -
DEPORTE Y RECREACION	\$ 4,398,174.05	\$ 4,398,174.05	\$ -
AGUA POTABLE	\$ 12,324,987.08	\$ 12,324,987.08	\$ -
PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	\$ 163,038.00	\$ 163,038.00	\$ -
IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	\$ 520,000.00	\$ 520,000.00	\$ -
ATENCION ESTRATEGICA AL CAMPO	\$ 2,650,000.00	\$ 2,650,000.00	\$ -
FOMENTO AL TURISMO	\$ 10,700,000.00	\$ 10,700,000.00	\$ -
IMPULSO AL COMERCIO PARA LA COMPETITIVIDAD	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	\$ -
FOMENTO AL EMPLEO	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00	\$ -
ALUMBRADO PUBLICO	\$ 900,000.00	\$ 900,000.00	\$ -
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CIVIL BASICA PARA EL HABITAT DE LAS PERSONAS	\$ 29,290,104.51	\$ 29,290,104.51	\$ -
LIMPIA Y RECOLECCION	\$ 3,720,021.37	\$ 3,720,021.37	\$ -
MERCADOS PUBLICOS	\$ 330,000.00	\$ 330,000.00	\$ -
PANTEONES			\$ -
PARQUES Y JARDINES	\$ 1,018,000.00	\$ 1,018,000.00	\$ -
RASTRO MUNICIPAL	\$ 1,731,500.00	\$ 1,731,500.00	\$ -

REDES PUBLICAS DE ELECTRICIDAD	\$	5,755,311.68	\$	5,755,311.68	\$	-
REDES PUBLICAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO	\$	5,894,903.59	\$	5,894,903.59	\$	-
DIGNIFICACION POLICIACA	\$	13,444,770.89	\$	13,444,770.89	\$	-
EQUIPAMIENTO CORPORATIVO ADECUACION DE LA NORMATIVA ORGANIZACIONAL Y OPERATIVA DE LA CORPORACION DE TRANSITO MPAL.	\$	4,834,438.67	\$	4,834,438.67	\$	-
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION Y SISTEMAS DE PROTECCION CIVIL	\$	3,540,039.89	\$	3,540,039.89	\$	-
FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN Y OPERATIVIDAD MUNICIPAL	\$	29,054,903.84	\$	29,054,903.84	\$	-
FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	\$	2,225,500.00	\$	2,225,500.00	\$	-
REMANENTES RAMO 33 FEDERAL EJECICIOS 2002 A 2010	\$	62,685,790.22	\$	62,685,790.22	\$	-
TOTAL DEL GASTO		313,063,694.71		315,022,701.38		-1,959,006.67

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE PARTIDAS PRESUPUESTALES ASIGNADAS A DIVERSAS DIRECCIONES Y/O DEPARTAMENTOS, DENTRO DEL FONDO II, RAMO 33 FEDERAL, EJERCICIO FISCAL 2011, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

OBRAS PUBLICAS								PRESUPUESTO AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA	
5	32	090	50	501	26	261	2613	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	\$1,310,000.00	\$ 70,000.00		\$1,380,000.00
LIMPIA												
5	32	122	18	182	26	261	2612	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 925,000.00	\$ 200,000.00		\$1,125,000.00
RASTRO MUNICIPAL												
5	32	140	22	223	31	312	3121	SERVICIO DE GAS	\$ 100,000.00	\$ 25,000.00		\$ 125,000.00
5	32	140	22	223	26	261	2612	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 150,000.00	\$ 15,000.00		\$ 165,000.00
SEGURIDAD PUBLICA												
5	32	150	30	301	21	216	2161	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 683,177.47	\$ 81,895.53		\$ 765,073.00
5	32	150	50	501	26	261	2612	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$1,600,000.00	\$ 84,531.18		\$1,684,531.18
TRANSITO MUNICIPAL												
5	32	160	35	351	13	132	1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ 240,277.11	\$ 2,328.89		\$ 242,606.00
JAPASP												
5	32	190	07	074	41	415	4155	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y OTRAS AYUDAS (PLANTA POTABILIZADORA)	\$1,500,000.00		\$ 478,755.60	\$1,021,244.40
TOTAL								\$ 6,508,454.58	\$ 478,755.60	\$ 478,755.60	\$ 6,508,454.58	

ACTA NO. 57/2011. SESIÓN ORDINARIA.

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2011.

LUGAR: SALÓN DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 14:24 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS C. ESTELA BOCANEGRA SORIA, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, LIC. NANCY AMADOR VILLEGAS, LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA, PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO Y C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, C. REBECA PADILLA CALZADA Y C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE PRESENTES,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- SOLICITUD DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTALES,
- 5.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- SOLICITUD DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, PARA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTALES.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE DIVERSAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2011, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

								PRESUPUESTO AUTORIZADO	SUPLEMENTO	DEVOLUCIÓN	PROPUESTA	
5	10	010	26	300	12	122	1221	REMUNERACIONES PARA EVENTUALES	\$ 281,592.99		\$ 20,700.00	\$ 260,892.99
5	10	010	26	300	13	133	1331	REMUNERACIONES POR HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 15,000.00	\$ 35,000.00		\$ 50,000.00
5	10	010	26	300	15	152	1522	LIQUIDACIONES POR INDEMNIZACIONES Y SUELDOS	\$ 229,000.00		\$ 25,000.00	\$ 204,000.00
5	10	010	26	300	22	221	2213	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA POBLACION EN CASO DE DESASTRES NATURALES	\$ 13,000.00		\$ 13,000.00	\$ -
	10	010	26	300	33	331	3311	SERVICIOS LEGALES	\$ -	\$ 15,000.00		\$ 15,000.00
5	10	010	26	300	35	352	3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 14,100.00		\$ 4,000.00	\$ 10,100.00
5	10	010	26	300	38	383	3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00		\$ 5,000.00
5	10	010	26	300	38	385	3852	GASTOS DE LAS OFICINAS DE SERVIDORES PUBLICOS SUPERIORES Y MANDOS MEDIOS	\$ 20,666.67		\$ 3,000.00	\$ 17,666.67
5	10	010	26	300	39	395	3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	\$ 16,000.00	\$ 3,000.00		\$ 19,000.00
5	10	010	26	300	85	853	8531	OTROS CONVENIOS	\$ 95,000.00		\$ 22,000.00	\$ 73,000.00
5	10	040	26	115	54	541	5411	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	\$ 160,000.00		\$ 6,000.00	\$ 154,000.00
5	10	080	23	140	21	211	2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 10,000.00		\$ 500.00	\$ 9,500.00
5	10	080	23	140	21	212	2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$ 333.33	\$ 500.00		\$ 833.33
5	10	120	23	133	12	121	1212	HONORARIOS ASIMILADOS	\$ 48,528.00	\$ 10,100.00		\$ 58,628.00
5	10	120	23	133	21	211	2111	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	\$ 8,000.00		\$ 4,000.00	\$ 4,000.00

									COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A SERVIDORES PUBLICOS				
5	10	120	23	133	26	261	2612		\$ 109,220.00		\$ 6,100.00	\$ 103,120.00	
5	10	140	25	113	13	132	1323	GRATIFICACION DE FIN DE AÑO	\$ -	\$ 36,700.00		\$ 36,700.00	
TOTALES									\$ 1,021,440.99	\$ 104,300.00	\$ 104,300.00	\$ 1,021,440.99	

ACTA NO. 58/2011. SESIÓN EXTRAORDINARIA.

FECHA: 22 DE DICIEMBRE DE 2011.

LUGAR: SALON DE CABILDOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

HORA DE INICIO: 10:30 HORAS.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES:

ING. J. DEL REFUGIO JAVIER BECERRA MOYA, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. HECTOR MARTINEZ CHARRE, SINDICO PROPIETARIO Y REGIDORES PROPIETARIOS C. ESTELA BOCANEGRA SORIA, LIC. ALEJANDRA GONZALEZ ARREDONDO, LIC. NANCY AMADOR VILLEGAS, LIC. JOSE FRANCISCO MENDOZA MARTINEZ, C. JOSE LUIS HERNANDEZ MOYA, PROFRA. MARTHA ELENA VILLEGAS PICHARDO Y C. TERESA FRANCISCA RANGEL MORIN.

NOMBRE DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO AUSENTES: PROFRA. VERONICA VILLEGAS LINO, C. REBECA PADILLA CALZADA Y C. VICTOR MANUEL ALVAREZ DUCOING.

ORDEN DEL DIA APROBADO.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA,
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM,
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA,
- 4.- SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL PARA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE DIVERSAS PARTIDAS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011,
- 5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012,
- 6.- CLAUSURA.

ACUERDOS:

4.- SOLICITUD DEL TESORERO MUNICIPAL PARA AUTORIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DE DIVERSAS PARTIDAS DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2011.

SE APRUEBA POR MAYORÍA AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR UN MONTO DE \$79,987.00 (SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M. N.), DE LA PARTIDA 5 10 040 51 510 31 311 3112 DENOMINADA ALUMBRADO PÚBLICO, DEL GASTO CORRIENTE EJERCICIO FISCAL 2011, DEL PRESUPUESTO ASIGNADO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, PARA APLICARSE DE LA SIGUIENTE MANERA:

5.- ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE CUALQUIER ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, AUDIO Y VIDEO POR PARTE DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES Y/O DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PASE PREVIAMENTE POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA PARA VERIFICAR CON EL DEPARTAMENTO DE INVENTARIOS Y DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA SI REALMENTE SE REQUIERE DE LA COMPRA DE ESE EQUIPO.

OFICIALÍA MAYOR.

UNA VEZ QUE SE HA DISCUTIDO Y ANALIZADO EL ASUNTO RELACIONADO CON LAS PARTIDAS ASIGNADAS A LA OFICIALÍA MAYOR, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ASIGNADO A LA OFICIALÍA MAYOR DENTRO DEL GASTO CORRIENTE, EJERCICIO FISCAL 2012. EL CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y

DESARROLLO URBANO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 69, FRACCIÓN IV, INCISO A) Y 107 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 22 Y 23 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO; Y CON LA FINALIDAD DE QUE EXISTA UNA MAYOR OPERATIVIDAD EN CUANTO A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA, PARA QUE ESTA SEA EJECUTADA CON EFICIENCIA, CALIDAD Y EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE, ASÍ COMO PARA QUE SE VEA REFLEJADA UNA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA HACER LA DIVISIÓN EN CUANTO AL TRABAJO DE LA OBRA PÚBLICA Y EL DESARROLLO URBANO, TODA VEZ QUE AL ESTAR CONCENTRADAS ESTAS DOS RESPONSABILIDADES EN UNA DIRECCIÓN GENERAL, ESTO RETRASA TANTO LA EJECUCIÓN DE LA OBRA PÚBLICA EN TIEMPO Y QUE MUCHAS VECES ELLO IMPLICA LA PÉRDIDA DE RECURSOS PÚBLICOS PROVENIENTES DE PROGRAMAS FEDERALES O ESTATALES QUE REQUIEREN LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL RESPECTIVO, SITUACIÓN QUE POR LOS ANTECEDENTES QUE SE TIENEN NO SE HAN EJECUTADO EN TIEMPO Y QUE HA OBLIGADO AL MUNICIPIO A TENER QUE REALIZAR LA DEVOLUCIÓN DE RECURSOS NO APLICADOS OPORTUNAMENTE; Y POR OTRO LADO EN CUANTO AL DESARROLLO URBANO, CONSTA EN ACTAS LAS MÚLTIPLES DISCUSIONES QUE SE HAN TENIDO RESPECTO A LAS QUEJAS Y ATRASO EN LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS, LICENCIAS Y AUTORIZACIONES QUE TIENEN QUE VER CON EL ÁREA DE DESARROLLO URBANO, POR LO TANTO **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD** SUPRIMIR LA PLAZA DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE LA PLANTILLA DE PERSONAL QUE ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2012, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO INDEPENDIENTE A LA DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA Y A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, LAS CUALES A PARTIR DEL 1º. DE ENERO DE 2012 OPERARÁN ADMINISTRATIVAMENTE DE MANERA INDISTINTA SIN QUE TENGAN QUE DEPENDER DE UN DIRECTOR GENERAL, DADO QUE EN LA PRÁCTICA ESTO SOLAMENTE REPRESENTA EL ATRASO EN LOS DIVERSOS TRÁMITES DE CADA UNA DE LA DIRECCIONES, ADEMÁS DE QUE CON ELLO EL MUNICIPIO TENDRÍA UN AHORRO ANUAL DE \$407,738.39 (CUATROCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 69/100 M. N.) QUE CORRESPONDE AL SUELDO MÁS COMPENSACIÓN, PRESTACIONES E IMPUESTOS DE LA PLAZA SUPRIMIDA Y ADICIONALMENTE SE TENDRÍA UN AHORRO EN CUANTO A GASOLINA, USO DE VEHÍCULOS, SERVICIO DE RADIO, VIÁTICOS Y EL USO DE OTROS BIENES NO PERECEDEROS QUE CON MOTIVO DE LAS FUNCIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS LE GENERAN UN CARGO ECONÓMICO AL MUNICIPIO. ASIMISMO SE FACULTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE CON LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 70, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, EJECUTE EL ACUERDO Y NOTIFIQUE AL ARQ. JESUS OLVERA PERFECTO, LA TERMINACIÓN DE LA VIGENCIA DEL NOMBRAMIENTO COMO DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, APROBADO POR ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO 2003-2006, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2003.

SUBSIDIO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y EL RAMO 33 FONDO I Y II CON 11 ONCE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES Y POR MAYORÍA DE 9 NUEVE VOTOS A FAVOR Y 2 UN VOTO EN CONTRA DE LA REG. LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ ARREDONDO Y REG. REBECA PADILLA CALZADA EL GASTO CORRIENTE, QUEDANDO APROBADO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, DE CONFORMIDAD CON LAS CIFRAS SIGUIENTES:

PRONOSTICO DE INGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2012.

IMPUESTOS	\$	12,459,150.62
DERECHOS	\$	4,434,839.12
CONTRIBUCIONES ESPECIALES	\$	87,123.71
PRODUCTOS	\$	5,804,704.95
APROVECHAMIENTOS	\$	213,169,357.62
PARTICIPACIONES	\$	70,086,563.55
EXTRAORDINARIOS		
TOTAL DE INGRESOS	\$	306,041,739.58

PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2012.

ATENCIÓN A LAS PERSONAS PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD INCLUYENTE CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	\$	9,831,625.00
CULTURA	\$	3,458,016.93
DEPORTE Y RECREACION	\$	1,348,528.01

PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	\$	1,175,313.32
FOMENTO AL TURISMO	\$	1,850,000.00
LIMPIA Y RECOLECCION	\$	10,487,583.96
RASTRO MUNICIPAL	\$	2,482,978.23
DIGNIFICACION POLICIACA	\$	4,522,644.71
ORDENAMIENTO VIAL	\$	1,130,843.31
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION Y SISTEMAS DE PROTECCION CIVIL	\$	
1,167,919.60		
FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN Y OPERATIVIDAD MUNICIPAL	\$	45,258,079.22
FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	\$	11,210,321.27
ATENCION A LAS PERSONAS PARA CONSTRUIR UNA SOCIEDAD INCLUYENTE CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	\$	2,830,000.00
EDUCACION PARA TODOS	\$	8,905,000.00
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$	13,017,400.03
CULTURA	\$	-
DEPORTE Y RECREACION	\$	2,600,000.00
AGUA POTABLE	\$	5,970,000.00
PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	\$	330,000.00
IMPULSO A LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	\$	360,000.00
ATENCION ESTRATEGICA AL CAMPO	\$	3,577,000.00
FOMENTO AL TURISMO	\$	5,650,000.00
IMPULSO AL COMERCIO PARA LA COMPETITIVIDAD	\$	1,520,000.00
FOMENTO AL EMPLEO	\$	54,000.00
ALUMBRADO PUBLICO	\$	1,130,000.00
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA CIVIL BASICA PARA EL HABITAT DE LAS PERSONAS	\$	
27,109,180.98		
LIMPIA Y RECOLECCION	\$	1,894,000.00
MERCADOS PUBLICOS	\$	-
PANTEONES	\$	-
PARQUES Y JARDINES	\$	1,260,000.00
RASTRO MUNICIPAL	\$	1,755,000.00
REDES PUBLICAS DE ELECTRICIDAD	\$	1,750,000.00
REDES PUBLICAS DE AGUA Y ALCANTARILLADO	\$	23,223,149.37
DIGNIFICACION POLICIACA	\$	14,916,817.93
EQUIPAMIENTO CORPORATIVO	\$	50,000.00
ORDENAMIENTO VIAL	\$	-
ADECUACION DE LA NORMATIVA ORGANIZACIONAL Y OPERATIVA DE LA CORPORACION DE TRANSITO MPAL.	\$	5,018,074.44
FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION Y SISTEMAS DE PROTECCION CIVIL	\$	
4,321,619.15		
FORTALECIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN Y OPERATIVIDAD MUNICIPAL	\$	12,630,903.84
FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	\$	5,525,000.00
REMANENTES RAMO 33 FEDERAL EJECICIOS 2002 A 2011	\$	66,720,740.28
TOTAL DE EGRESOS	\$	306,041,739.58